

LA AMÉRICA.

CRÓNICA HISPANO-AMERICANA,

DIRIGIDA POR

D. EDUARDO ASQUERINO,

CON LA COLABORACION DE LOS SEÑORES

D. José María de Albuérne, don José Amador de los Ríos, don Eusebio Asquerino, doña Gertrudis Gomez de Avellaneda, don Buenaventura Carlos Aribau, don Victor Balaguer,
don Rafael Maria Baralt, don Vicente Barrantes, don Gerónimo Borao, don Guillermo Blest Gana, don Andrés Borrego,
don Manuel Breton de los Herreros, don Pedro Calvo y Martin, don Ramon de Campoamor, don Francisco de Paula Canalejas, don Antonio Cánovas del Castillo,
don Toribio del Campillo, don Emilio Castelar, don José de Castro y Serrano, don Mariano Zacarias Cazorro, don Manuel Colmeiro, don Agustin Duran,
don Luis de Eguilaz, don Alfonso Escalante, don Patricio de la Escosura, don Luis de Estrada,
don Manuel Eulate, don Nemesio Fernandez Cuesta, don Manuel Fernandez y Gonzalez, don José Ferrer de Couto, don Antonio Ferrer del Rio, don Laureano Figuerola,
don Antonio Flores, don José Gener, don José Gimenez Serrano, don Waldo Gimenez Romera, don Manuel Gomez Marin, don Pedro Graells,
don José Güell y Renté, don Teodoro Guerrero, don Juan Eugenio Hartzembusch, don Manuel Infante, don Gregorio Romero Larrañaga, don Manuel Lasala,
don J. V. Lastarria, don Eusebio Lillo, don Miguel Lobo, don Juan Lorenzana, don Joaquin Maldonado Macanaz, don Juan Mañé y Flaquer, don Cristino Martos,
don Guillermo Matta, don Francisco Muñoz del Monte, don Gaspar Nuñez de Arce, don Eugenio de Olavarria,
don Manuel Ortiz de Pinedo, don Manuel del Palacio, don Ramon Pasaron y Lastra, don Julian Pellon y Rodriguez, don Francisco Pi y Margall,
don Antonio Ribot y Fonseré, don Antonio de los Rios y Rosas, don Antonio Romero Ortiz, don Ventura Ruiz Aguilera, don Fidel Sagarmínaga, don Antonio Maria Segovia,
don Antonio de Trueba, don Augusto Ulloa, don Eduardo Velaz de Medrano, don Juan Antonio Viedma y don Francisco Adolfo Warnhagen.

TOMO PRIMERO.—1857 a 1858.

MADRID:

IMPRENTA DE LA AMÉRICA, Á CARGO DE TOMÁS MARIÑO, CALLE DEL BAÑO NÚM. 1.

—
1858.

LA AMÉRICA

CRÓNICA HISPANO-AMERICANA

REVISTA

D. EDUARDO AZQUERRE

EN LA CIUDAD DE MADRID

Se publica los días 15 de cada mes, en un tomo de 32 páginas, con un precio de 10 céntimos. El tomo anual, que comprende 12 números, se vende a 120 céntimos. El precio de suscripción para el extranjero, por adelantado, es de 150 céntimos. El pago se hace en efectivo o por medio de giro postal. Los pedidos se dirigen a la editorial, en la calle de San Mateo, número 10, Madrid.

1912 - 1913

MADRID

1912





CRÓNICA HISPANO-AMERICANA.

Año I.

Se publica los días 8 y 24 de cada mes.—Administración Central, calle del Baño, núm. 1, 3.º

Madrid 8 marzo de 1857.

Precios: En España 19 reales por trimestre adelantado. En Ultramar 6 pesos por semestre ídem.

Núm. 1.º

DIRECTOR PROPIETARIO, DON EDUARDO ASQUERINO.	Sres. Arrieta (Emilio). Asquerino (Eusebio). Sra. Avellaneda (Gerrudis G de). Sres. Ayala (Adelardo Lopez de). Balaguer (Victor). Baralt (Rafael). Borrego (Andrés). Breton de los Herreros (M.). Calvo Asensio (Pedro). Campoamor (Ramon).	Sres. Canalejas (Francisco de P.). Castelar (Emilio). Cazurro (M.º Zacarias). Cervino (Joaquin José). Colmeiro (Manuel). Collado (Casimiro), Mej.º Sra. Coronado (Carolina). Sres. Cortina (Sr. conde de la). Corradi (Fernando). Dacarrete (Angel).	Sres. Diaz (José Maria). Durán (Agustín). Echevarria (Ramon). Eguilaz (Luis). Escosura (Patricio de la). Espin y Guillen (Joaquin). Estrada (Luis de). Fernandez Cuesta (Nem.º). Fernandez y Gonzalez (M.). Ferrer del Rio (Antonio).	Sres. Figuerola (Laureano). Flores (Antonio). García Gutierrez (A.º). Gimenez Serrano (José). Gomez Marin (Manuel). Güel y Renté (José). Guelbenzu (Juan José). Guerrero (Teodoro). Hartzenbusch (J. Eugenio). Inzenga (José).	Sres. Larrañaga (G. Romero). Lafuente (Modesto). Macanaz (J. Maldonado). Mañé y Flaquer (J. J.), Bar.º Martos (Cristino). Mata (Guillermo), Chile. Merino Ballest. (F.), Lima. Muñoz del Monte (Fran.º). Orgaz (Francisco). Ortiz de Pinedo (Manuel).	Sres. Palacios (Manuel). Rivero (Nicolás Maria). Rossell (Cayetano). Rosa Gonzalez (J. de la). Ruiz Aguilera (Ventura). Sagarniñaga (Fidel de). Sanz (Eulogio Florentino). Sanz Perez (José), Cádiz. Vega (Ventura de la). Velez de Medrano (Ed.º).
--	--	---	--	---	--	--

SUMARIO.

América, de D. Emilio Castelar.—*Reseña de Europa*, de D. Patricio de la Escosura.—*Cuestión de Méjico*, de D. Cristino Martos.—*Descripción de Méjico*.—*Revista extranjera*, de D. Patricio de la Escosura.—*Reforma arancelaria en Ultramar*, de D. José Jimenez-Serrano.—*La Puerta del Sol*, de D. Antonio Flores.—*Sinónimos castellanos*, de D. Manuel Breton de los Herreros.—*Crítica literaria*, *La Desvergüenza*, de D. José Amador de los Rios.—*Correspondencia*.—*Revista mercantil y económica de ambos mundos*.—*Revista de la quincena*, de D. Nemesio Fernandez Cuesta.—*Noticias generales*.—*Mas sobre Méjico*.—*Advertencias*.

AMÉRICA.

Al espirar la Edad Media, nuestra nacionalidad se derrama por los mares, y el vago é inquieto deseo de gloria que la posee, acabada la empresa de siete siglos, la obliga á buscar en lo desconocido y maravilloso nuevos espacios donde estender el espíritu de vida, que rebosa en su seno. España, que desde el siglo XII amenaza al Africa, y en el siglo XIV rompe las huestes africanas al pie de sus mismos dominios; España, que por medio de Portugal es la señora del Océano, y por medio de Aragon, la señora del Mediterráneo; España, que como un caballero cruzado va del Asia al Africa, de Italia á Constantinopla, buscando por do quier alimento al fuego de su vida, objetos á su valor incontrastable; España, la victima propiciatoria de la civilizacion universal, que interponiéndose en el triunfante camino de los árabes, dió su sangre para impedir que convirtieran á Europa en sultana de sus serrallos; España, la estrella de la tarde que riela su luz en dos mares, cuyas ondas la besan mansamente, como si le prestaran vasallaje; España, por sus sacrificios, por su constancia, por el puesto que tiene en la tierra, y en premio de su largo martirio, merecia el destino de verter la luz del cristianismo en un mundo que, á manera de nueva y mas esplendorosa creación, surgia coronado de flores del gigante seno de los mares.

Un hombre desconocido, cuyo pensamiento se perdía en el azul firmamento, poeta que habia adivinado mas por intuición que por cálculo nuevos caminos abiertos á ese incansable viajero que se llama espíritu humano, pero poeta religioso, cuya alma encendida en el amor divino, volaba como blanca gaviota, entre esos dos celestes abismos que forman los horizontes, perdiéndose en la azul superficie de los mares: Colon, en fin, desgraciado como Homero, como Sócrates, como el Dante, como todos los génius hijos de otro mundo mejor, aprisionados en la tierra, sentía en sus sienas latir la idea de su destino, aspiraba en las brisas el alma de nuevas regiones, y arrastrándose por los palacios de los magnates, de los reyes, les ofrecia ancho espacio á su poder, y los hombres no le entendían, y solo España penetró en aquella misteriosa inteligencia atormentada por su misma grandeza, y le dió las llaves con que abrió á los ojos atónitos de Europa el azul santuario que ocultaba la divina América.

Este envidiado descubrimiento se realizaba al mismo tiempo que la antigüedad, como una estatua encontrada entre ruinas, se levantaba á reanimar el mundo con la idea de los pueblos clásicos; al mismo tiempo que el pensamiento se conmovía, despertándose á nueva vida, al

mismo tiempo que la imprenta armaba al hombre con el poder creador de multiplicar, cual miríadas de seres el pensamiento; al mismo tiempo que la libertad comenzaba á penetrar con su dulce calor los corazones: era, sin duda, el espacio de la nueva idea, el templo del hombre emancipado, el mundo puro inocente, que nacía, nuevo eden, para albergar la libertad, esa alma del alma: era la creación material, respondiendo á la idea del hombre por esa misteriosa y sagrada relacion con que Dios ha enlazado la naturaleza y el espíritu.

Y sin embargo, Europa ha olvidado ya que debe á España este grande y maravilloso descubrimiento. No ha habido insulto que no se haya prodigado á la reina de las naciones, á la debeledora de Europa. Esta gran gloria, á tanta costa comprada, la han convertido nuestros enemigos en escarnio de la madre patria. Han ennegrecido el descubrimiento: solo han visto los mismos que hoy euvengan á China ó atormentan á Italia, en los héroes que levantaban la cruz en los bosques de América, audaces aventureros desposeidos de corazón, sedientos de oro y sangre. Esta ingratitude del mundo; parece imposible! ha penetrado en el corazón de nuestros mismos hermanos de América, que han llegado hasta á maldecir á su desolada madre.

¿Los males causados no los compensamos con infinitos bienes? Mediten los que de crueles nos tachan los grandes é inmensos sacrificios que la civilizacion infundida por nuestra nacionalidad á la América, nos habia costado; las guerras gigantescas, los fieros males por donde habian pasado nuestros padres, y se convencerán de que nuestra España es como un ara cubierta con la ceniza de infinitas generaciones mártires; y que América alcanzó nuestra religion, nuestras ciencias, nuestra cultura, nuestra vida, con grandes, sí, pero con menores desgracias. La civilizacion que nosotros llevábamos, era como una antorcha alimentada por la sangre de infinitos pueblos.

Y si es ley histórica que todo progreso se alcanza por medio de grandes luchas, y toda lucha cuesta grandes sacrificios, ¿cómo los ojos acostumbrados á ver levantar-se Grecia, Roma, esas maestras de la civilizacion antigua, sobre pedestales de blanquecinos huesos, el imperio de Carlo Magno y Carlos V sobre tempestades, el feudalismo, los municipios, la reforma, todas las instituciones humanas sobre el asolamiento de familias, de pueblos, de naciones, de clases enteras, ¿cómo se maravillan de que América para tocar la meta de la civilizacion, se haya visto forzada por destino inevitable y fatal á recibir un gran bautismo de sangre!

Triste fue que aquellos bosques inmensos, perfumados aun por el aliento de Dios, que aquellos astros lucientes como el amanecer de la primera luz sobre el caos, que aquellos rios serenos, azules y profundos como los cielos, que aquella virgen naturaleza tan pura, tan hermosa, semejante á la cuna de flores donde durmió la humanidad naciente el sueño de la inocencia, que el mundo, albergue de tantas maravillas, nuevo paraíso del hombre regenerado, presenciase tantas y tan grandes catástrofes que ponen horror en el corazón, lágrimas en los ojos; pero el pueblo que haya llegado á la conquista sin producir esos males, levántese y dígalos al mundo, y entonces confesaremos que nos hemos exentado por nuestra crueldad, de la comun ley á que se hallan sometidas las sociedades humanas. Nosotros no pretendemos

disculpar las faltas de nuestros padres, pero decimos que no tienen derecho á encarecerlas y estremarlas, los que las han cometido iguales ó mayores en menos altas empresas, los que en la misma América han exterminado las primitivas razas sin dejar de ellas ni rastro ni memoria.

¡Ah! ¿Lo olvidareis vosotros, hijos de España en América; vosotros, que modulais la dulce habla de nuestros padres, que contais poetas que han cortado su lira del frondoso árbol de nuestra nacionalidad; vosotros, que llevais en la mente nuestro mismo pensamiento y en el corazón nuestra fé, nuestras creencias, y respirais una misma civilizacion; vosotros, hermanos tambien de los españoles por la grandeza de la desgracia y de la desventura, acordad que todos los penates que llevaron los héroes á vuestro suelo nos costaron mares de sangre:—díganlo las cenizas humeantes aun de nuestras ciudades; este suelo cubierto de recuerdos de grandes y terribles desventuras, este aire impregnado de las almas de infinitos héroes. No lo olvideis; hoy que España ha perdonado á sus tiranos, y cuando en muchos instantes sus mismos hijos, olvidándose de sus desventuras, han maldecido por amor á la América á los que habian ocasionado vuestros dolores.

Indudablemente, cuando Dios ha hecho surgir del seno de las ondas ese Nuevo Mundo, un gran destino debia cumplir en el plan providencial de la historia. No nace una hoja de un árbol al acaso en la creación, y habrá de nacer un pueblo? La aparición de América en la historia, de ese continente que parece guardar los mas bellos tesoros de la vida, los mas varios matices de la naturaleza, es acontecimiento de tanta y tan portentosa magnitud, que cambia todas las relaciones de la vida europea.

La Edad Media se empeña en llevar su idea fuera de Europa. Un inquieto y vago deseo de estenderse por el mundo conocido la atormenta. Y pone sus ojos en la region de lo pasado, en el Asia. En vano los reyes de la Europa moderna se sacrifican por dar vida á la madre Asia. Todos sus sacrificios son inútiles, vanas todas sus empresas. Ni Godofredo, el Aquiles de las Cruzadas, ni Felipe-Augusto, ni Ricardo de Inglaterra, ni Jaime I de Aragon, ni San Luis, en sus empresas, pueden grabar la idea progresiva del mundo cristiano en la cuna misma de esa idea. Las cruzadas son tan solo la gran ocasion de la libertad de las ciudades; pero en la tierra ya maldecida del Asia, solo echa algunas raíces, y transitoriamente, el feudalismo; que no es poderoso á liberar la cuna de las religiones de la custodia de un pueblo de tradicion, de un pueblo de lo pasado, de los mahometanos, que han de llegar á cautivar á Constantinopla. Asia, aunque se empeñan los reyes en lo contrario, es el mundo de lo pasado, el mundo de la teocracia, el mundo de la autoridad. ¿Dónde está el mundo del progreso, el mundo de lo porvenir?

En América.

América debia de ser el espacio donde se encarnara la idea de civilizacion moderna. La nacion que representaba en el siglo XVI la idea de autoridad, idea poderosa para todas las grandes iniciaciones, debió descubrir aquella dilatada y hermosa region, é infundirle el espíritu cristiano.

Sin embargo, Carlos III, que en lo interior habia seguido una política liberal, reformadora, una política mas

bien hija de aquel siglo que de su conciencia y de su voluntad, en lo esterior siguió, llevado de sus afectos de familia, una política opuesta, radicalmente opuesta a los intereses de nuestra nacionalidad y a sus antiguos derechos.

Realizar la idea de la nueva civilización, este era el destino providencial de América. Pueblo sin recuerdos, nacido ayer, llamado por medios extraordinarios a la civilización, sin haber pasado por todos los siglos de martirios por que habían pasado las naciones europeas, inquieto de lo por venir mas que afecto a la pasado, en que solo veía desgracias, que deseaba olvidar; pueblo aparecido por un decreto misterioso de la Providencia, sobre las ondas, cuando la electricidad de una gran idea conmovió y trastornaba a Europa, cuyas entrañas palpitaban como si llevasen un Dios; pueblo anheloso de consagrar la vida que le sobraba, en grandes empresas, se convirtió en apóstol y en guerrero de las nuevas ideas. Sus esplendorosos, cielos radiantes siempre de divina luz, sus estrellas lucientes y hermosas, áureas lámparas de un nuevo templo, la vida, que como aromas purísimas exhalan sus inexplorables bosques sembrados de mil varias flores, todo cuanto naturaleza tiene allí de hermoso, de sublime, todo lo que aquella tierra de bendición guarda una gran idea. Notadlo; los pueblos que han sufrido por largo espacio de tiempo una civilización que ya ha muerto son inmensos desiertos, donde no nace una flor, ni vive un hombre.

Babilonia, Tebas, Persépolis, Ninive, todas esas grandes ciudades antiguas, que con el peso de sus fundamentos abrumaban la tierra, y con las cúspides y cimas de sus templos y palacios se avecinaban al cielo: resplandecientes de ciencias, ornadas con todos los tributos de las artes, señoras de inmensos pueblos, maestras de grandes y portentosas civilizaciones, célebres por sus sacerdotes, por sus sabios, por sus astrologos, por sus guerreros; todas esas grandes ciudades que llenan con sus nombres los anales del mundo, ya no son, ni ruinas de ellas quedan, y el espacio, donde antes se levantaban, es un mar inmenso de arena, donde no crece la yerba, donde no mana una fuente, donde solo de tarde en tarde se ve aparecer alguna caravana errante que huye de la muerte que se respira en aquellas estériles y maldicidas regiones.

La muerte, la muerte solo reina en los países, que ya no llevan un tributo al plan divino y providencial de la historia. Pero tú, América, que te muestras coronada de flores y de perlas, tú tan hermosa como la desposada que se engalana para recibir un casto beso de amor, tú no guardas esos gigantes montes que entrañan mares de fuego, esos ríos que llevan por do quiera la savia de la vida, esa vegetación lujosísima, portentosa, para engalantar una tumba, no, esas guirnalda de flores, ornadas por la noche con mil luminosos insectos, que parecen astros que reposan en sus hojas, son las ofrendas que presentan en el ara sagrada de la grande idea de la civilización humana.

Y así como América representa una gran idea filosófica, representa también una gran idea literaria.

La naturaleza y el espíritu se penetran mutuamente; viven de una misma vida, caminan, aquella por su cadena de seres, y este por su serie de ideas, a un mismo fin. Una nueva y mas esplendorosa creación puede ser para el poeta fuente misteriosa de vida. La imaginación se cierce sobre la naturaleza, aspira su espíritu, se adorna con sus colores, como la mariposa que despues de haberse sumergido en los aromas de las flores, tiñe sus alas con los átomos de mil varios matices, que llueven de los lustrosos pétalos y de las entreabiertas corolas.

Que América es una gran fuente de vida para el espíritu de las artes, no hay necesidad de probarlo. En noche serena un gran filósofo y naturalista se encontraba en los Andes; la luna estendía su luz melancólica y suave, que no era parte a impedir que relumbrasen con claros fulgores las hermosas constelaciones tropicales, que se reflejaban como en claro espejo en las inmensas pirámides de nieve, corona de los montes, de cuyo gigante seno salían a manera de sonrosada niebla, el humo de los volcanes; toda la escala inmensa de la vida vegetal, se desplegaba a sus ojos, desde los helechos del polo incrustados en los marimóreos témpanos, hasta los bambúes, los cocoteros y las palmeras de las abrasadas regiones: el viento rugía como un león sobre su cabeza; y a sus plantas, dormidos los bosques no movían una hoja; sosegados los lagos no se rizaban en una onda; su alma gozosa, abrazando como el espacio aquella inmensa variedad de seres, de espectáculos, que pródiga ofrecía naturaleza, se levantaba al cielo, y se deshacía en amorosas plegarias al Dios creador de tantas y tan portentosas maravillas, y su voz al par de los espumosos torrentes, entonaba un himno, pues en aquel Océano de vida el filósofo se había sentido poeta. Estas maravillas puede obrar la naturaleza de América en las imaginaciones de Europa.

Y cuántos peregrinos de la vieja Europa no tomaron colores para sus cuadros de la hermosa naturaleza americana! Todos, cuando niños, hemos leído con lágrimas en los ojos y dulce melancolía en el corazón el tierno idilio de Bernardino de Saint-Pierre, *Pablo y Virginia*. Esta novela simboliza el consuelo del espíritu por la naturaleza. El desierto y la desgracia encuentran dulces amigos en aquellos bienhadados campos; los dos jóvenes sienten un amor tan puro como el aire de las montañas; los cocoteros y las palmeras les prestan sombras, las palomas les enseñan a amarse, sus cantares son como el rumor de las brisas en los bosques, como el susurro del arroyo que se quiebra en los espesos cañaverales, los frutos que brinda generosa la tierra son su alimento, y un poco de agua clara cogida en la corteza de un coco el único licor con que celebran sus dulces alegrías; todo es paz, todo dulzura en aquel Nuevo Mundo, cuya tranquilidad solo se interrumpe cuando se desencadenan por la ausencia de Virginia, entre los dos continentes, las pasiones y los dolores del Viejo Mundo. Nuestros poetas del siglo XVI buscaban en medio de la monarquía un refugio en el campo, creando la poesía pastoril, y Bernardino de Saint-Pierre, bajo el sable de Napoleón, desenvolvía a los ojos de Francia el espectáculo maravilloso de la felicidad en aquellas apartadas regiones, donde el alma

podía volar por los espacios como el condor, habitante de los Andes, se cierce en lo infinito, penetra en las negras nubes, se levanta sobre la tempestad y agarra como áureo cetro entre sus uñas el rayo de los dioses.

Chateaubriand también llevó a la jóven América la inquietud, el desasosiego, las luchas de Europa; pero sin duda su imaginación adquirió en aquella naturaleza su exuberante riqueza, ya maravillosa espontaneidad. Como los guerreros turbaron el reposo material de aquellos pueblos con sus rayos y sus truenos, sus relámpagos, desconocidos antes de los americanos; Chateaubriand turbó la dulce paz de las riberas del Mississippi, en las dudas, las maldiciones, los dolores de René, en el amor tempestuoso agitado, romántico de la infeliz Atala.

En todos estos poetas se ve la idea de Europa, el dolor del Viejo Mundo, tomando un acento sublime. Europa, la vieja Europa, tendrá siempre por alma de su poesía las ideas, buscará la vida en las inmensas profundidades del pensamiento; y América, la jóven América, se inspirará en la naturaleza, buscará la vida en sus torrentes, en sus cataratas inmensas, en el espíritu, que como celeste gasa; envuelve al mundo. Heredia, ese gran poeta de la naturaleza, alma de fuego como el sol tropical, recoge los ruidos de los bosques, el acento de la tempestad, corta su lira de los agrestes pinos, de los gigantes plátanos se baña en los perfumes de aquellas flores, que aun guardan en su cáliz el primer beso que el Creador dió a la naturaleza, cuando se despertaba inocente y pura a la vida, repite el canto sublime del Niágara, que se rompe en las montañas, desgajándose de las alturas, perdiéndose en los abismos; nos enseña sus blancas espumas, que vuelan como las nubes animadas por el misterioso espíritu de los aires, sus inmensas masas de aguas que ruedan por los espacios, las perlas que escupe a las vecinas flores, a los árboles, y que refrescan la agitada frente del poeta; los rayos del sol quebrándose en la corriente y descomponiéndose en el iris con sus varios matices, el río, encerrándose despues en su cauce, sereno, magestuoso, puro, retratando los azules cielos como si se durmiera sosegado, despues de colosal batalla, en un lecho de flores.

Y unir el espíritu ideal, de Europa con el espíritu real de América, es el fin supremo del arte moderno. El arte tiende a la armonía de los dos grandes términos de la vida: la naturaleza y el espíritu. La idea poética es la esencia de la naturaleza, trasformada en el alma como la idea de la naturaleza en la esencia del espíritu, trasformada en los seres, en las leyes del mundo material. La hermosura en la naturaleza es una de las manifestaciones de la idea. La vida asciende de grado en grado, de escala en escala, desde los seres inorgánicos hasta el hombre, donde llega al conocimiento de sí y a la unidad. La vida es hermosa en la naturaleza, porque es la fuerza que reúne las moléculas en los cuerpos, los astros en los espacios; pero esa hermosura no sería sin el espíritu, que la contempla y la conoce. Todos los seres, en varios sistemas encadenados, tienden a la unidad de la especie, a la unidad de la organización; pero esta unidad, por la cual hasta el mundo huye de lo condicional y se pone en lo absoluto, solo puede darle el espíritu. Cuando contemplamos la silenciosa noche, el mar en calma dormido como un niño, el cielo estrellado, parece que vemos realizada la hermosura; pero es el alma la que embellece la creación con sus pensamientos. El mundo es bello, es ciertamente; pero el alma solo puede darle la armonía; el alma, que ha hecho de los astros, que ruedan en los espacios, notas de un eterno canto, de un infinito concierto; que ha oído en lo vacío del pensamiento la música de las esferas. Pero hé aquí cómo estos dos términos se unen, el arte no sería sin el espíritu; pero tampoco se revelaría, vivría sin la naturaleza.

Poetas americanos, prestad a los poetas europeos el alma de vuestros bosques, de vuestros lagos, de vuestras florestas, de vuestro esplendioso horizonte; poetas de Europa, prestad a los poetas americanos vuestros recuerdos, vuestras mitologías, vuestros pensamientos, vuestras maravillosas tradiciones; unanse las dos poesías en lo infinito como las almas de dos amantes, como los aromas de dos flores.

Ya lo decíamos, América ha venido al mundo de la historia a realizar la idea de la nueva civilización; América ha venido al mundo del arte a realizar la unión de la naturaleza y del espíritu, verbo misterioso que han buscado en su peregrinación por el mundo todos los poetas, desde Homero hasta Goethe.

Pero ¿qué nación tiene derecho de llevar el pensamiento de Europa a la inocente América? España, destinada a ser el intermediario de los dos continentes. Nosotros conservamos aun, como restos de un gran naufragio, posesiones en los mares americanos; en la corona de España reduce aun la estrella de Occidente. La suerte ha dividido aquel mundo entre la raza anglo-sajona y la raza ibera. ¿Consentirán nuestros hermanos que una raza egoísta se apodere de ese mundo hermosísimo, donde por derecho propio debe imperar la raza española tan desgraciada como generosa? ¿Será posible que se haya agotado el corazón y el pensamiento de los hijos de España?

¡Ah! No.

La isla de Cuba, hermosa porción de América, llave del golfo mejicano, permanecerá siempre bajo el amparo de nuestra nación, sin que la ambición de audaces piratas que solo se gozan en el robo, pueda, mientras haya españoles en España, oscurecer, ni con leve nube, aquellos esplendorosos y magníficos horizontes.

Pero oídnos vosotros, hijos de las repúblicas hispano-americanas: hoy no queremos un dominio material por medio de la fuerza sobre vuestros imperios; queremos la fraternidad moral por medio del pensamiento en vuestros corazones. Hoy no necesitamos llevaros el fuego, la guerra; hoy necesitamos llevaros la luz de nuestras almas. Nos habéis rechazado por reyes, pero no nos rechazareis por hermanos. ¡Oh! Al través del tiempo y del espacio hablamos una misma lengua, tenemos unos mismos templos, adoramos un mismo Dios, guardamos en la memoria unos mismos recuerdos y hasta sufrimos las mismas desventuras. En el siglo XIX ha concluido el dominio del hombre sobre el hombre, el imperio de pueblos sobre pueblos;

pero ha comenzado la unión de todos los hombres, de todos los pueblos en un mismo sentimiento, en una misma idea. Hijos de la América española, no desoigais a los que son vuestros hermanos.—EMILIO CASTELAR.

Ardua empresa en verdad, amigo mio, es la que por complacer a V. acometo, comprometiéndome a tener al público al corriente, por medio de *Revistas quincenales*, de los sucesos mas notables de Europa, no solo bajo el aspecto político, sino bajo el mas interesante aun de su movimiento social en todos conceptos. Inferiores son mis fuerzas a tamaña obra; pero mi voluntad es grande; alguna experiencia de los hombres y de los negocios tengo adquirida bien a costa mia; las necesidades de una vida mas aventurada que venturosa, me han enseñado a estudiar; tengo el hábito y acaso el instinto de la observación; y la soledad y apartamiento del mundo en que hoy vegeto, quizá facilitan mi trabajo de compilador critico. Como quiera que sea, lo prometido es deuda, y no hay mas de poner manos a la obra sacando fuerzas de flaqueza.

El solo título de su periódico de V., *LA AMÉRICA*, revela su pensamiento y me señala el blanco a que debió dirigirme: lo que usted quiere es dar al *Nuevo Mundo* noticia clara de los sucesos que vayan ocurriendo en la región del antiguo, por no decir viejo, que es palabra que empieza a parecerme mal sonante, en la región, pues, del antiguo mundo que se llama a sí misma, no sé si con tanta verdad como inmodestia, el *Emporio de la civilización moderna*.

Ahora bien: los sucesos de que yo he de dar cuenta en mi primera próxima revista, que comprenderá los acaecidos desde el 1.º al 15 de marzo, han de ser en su inmensa mayoría consecuencias de otros ya inmediatos, ya remotos, sin cuyo general conocimiento difícil será comprenderlos é imposible apreciarlos. Entiendo, pues, que, como introducción a la futura obra, es indispensable dar al lector una idea, siquiera sea tan superficialmente como los límites de un periódico la consienten, de la historia y los antecedentes y estado actual de nuestra Europa. De esa manera, conocidos los antecedentes y las relaciones generales de los mas importantes de sus diversos Estados, así como sus respectivos lugares en la escala de la civilización y sus tendencias dominantes, podrá el lector en su día, hacerse cargo fácilmente de las variaciones que nuestro termómetro acuse en la temperatura social Europea, y presentir acaso ya la tempestad en medio de la calma, ya el iris que ha de serenar la tormenta, merced lo uno y lo otro a las alturas comparadas del barómetro de nuestras noticias.

Empecemos por considerar el *todo* que estudiar debemos antes de entrar en pormenores analíticos; que así lo quiere el orden lógico. Antes vemos el monte que distinguimos el árbol, y el conjunto de este hiera nuestra vista, primero que podamos apreciar la estructura de sus ramas ó el matiz de sus hojas.

Algunas consideraciones históricas nos parecen indispensables y vamos a esponerlas sumariamente.

La Europa bárbara y salvaje de los tiempos fabulosos desapareció subyugada ó mas bien sustituida por la civilización greco-latina como en América la raza indígena para transformarse otra vez a virtud del hierro y el fuego de las razas germánicas, despues de haber pasado por la sangrienta orgía de los Césares. Al mismo tiempo que el azote de Dios venido del Norte trastornaba hasta en sus cimientos con actividad feroz las sociedades antiguas pulverizando sus instituciones políticas y desencajando las puramente sociales, el cristianismo preparaba con mano perseverante la obra de la regeneración moral del género humano, guiándose por la luz de la revelación en las tinieblas de la ignorancia, haciendo oír en medio del estrépito de las ruinas, y en el fragor mismo de los combates, la voz poderosa y suave de la caridad, el acento misericordioso de la redención santa.

Cristianizadas las tribus del Norte, y no sin prestarle a lo estero y puramente humano de la religión, algo de lo peculiar y sombríamente poético de su carácter, convertidos mas ó menos sólida y estensamente en nacionalidades los vastos primitivos campamentos de los invasores; la edad media comienza, y con ella la época de fermentación social, que precede siempre a las nuevas formas. Los restos de la atropellada civilización latina, pugnan por infiltrarse, como el mercurio en las duras rocas que le aprisionan, en la férrea constitución de los germanos, y estos ven su rudeza misma, con su barbarie, con su impio culto de la fuerza, inoculan, sin embargo, a la humanidad el alto nobilísimo instinto de la dignidad personal, abstrayendo, por decirlo así, al individuo de la masa social que le absorbia, para darle existencia propia. Toda la revolución germana en lo político se explica por la sustitución del *derecho personal* al *territorial*. Este vegetalizaba al hombre, permitase la frase; aquel volvió a traerle a su natural esfera, si bien por mal camino é incompletamente, porque con el *derecho* vino también la *condición* personal inalterable, y a despecho del cristianismo hubo servidumbre, y a despecho de la razón y de Dios mismo, la *raza* decidida de la suerte del hombre antes de que naciese, y hasta la muerte le pautaba.

Permitásenos, sin embargo, insistir en ello, pues hemos de necesitar recordarlo mas de una vez en lo sucesivo: la diferencia radical, en nuestro concepto, entre la civilización *antigua* (la clásica, la greco-latina) y la relativamente hablando, *moderna*, es decir, la consiguiente a la invasión germánica en la parte occidental de Europa, consiste en que para los antiguos la comunidad lo era todo y el individuo poco ó nada, mientras que por el contrario, los rudos hijos de la *Gothia* y sus congéneres, solo aceptaban, por decirlo así, la comunidad, en cuanto era indispensable para la existencia del individuo: sustituyese, pues, el *personalismo* al *patriotismo*, y si la Providencia con prevision infalible no hubiera deparado en el *Evangelio* un áncora de salvación al instinto humano de sociabilidad, difícil es calcular hasta qué término de trascendencia y duración se extendieran las consecuencias de los tiempos de barbarie y bellaca anarquía a que aludimos.—Como quiera que sea, la ley inmutable del progreso, no dejó de cumplirse ni un solo instante, aun en aquella calamitosa época la necesaria estríccion del sensuismo antiguo, como la crucial aunque á veces indispensable operación del trépano en el cuerpo humano, puso al parecer a la especie en peligro de irremediable retroceso y positivamente la som-tió a horribles padecimientos: mas de ellos mismos salió la salud y de aquellas angustias procede la civilización de que hoy gozamos, como de nuestros sufrimientos procederán sin duda los adelantos preparados a nuestros hijos. La tierra se fecunda con los despojos de sus producciones mismas y con los restos de los seres animados: cada generación humana debe sus goces a las lágrimas, acaso al martirio de las que le precedieron, así como la existencia de cada uno de nosotros comienza con acerbos dolores de la que nos alimenta en su seno y con el propio llanto.

La diferencia y separación de razas, convertida lenta y sucesivamente en distinción de clases, señala ya un notable progreso en la senda de la *unidad* social. Los germanos no llamaban *hombre* (*Man, varon*, y no sé por qué ahora en español *baron*), mas que al *libre*, y el *libre* en el origen, lo fué solo el conquistador: pero a medida que la agricultura se restauraba de la pasada ruina, y las familias radicaban en puntos determinados, y el saber, aunque lento y difícilmente irradiaba de los monasterios al cuerpo social, y los reyes iban sintiendo la necesidad de ser algo mas que generales en jefe de ejércitos nómadas, entre los *barones* de hierro, y los aherrrojados siervos al *Terraño* como plantas apogadas, iba surgiendo como de entre las grietas de las rocas el árbol silvestre, una nueva clase, predestinada al destino que hoy

le cabe, de ser la que en el mundo domina. Claro está que aludimos a la clase media, en cada país, formada según los tiempos y las circunstancias, pero en todos ellos señalada con un carácter indeleble, que desde el primer día hasta el presente, la distingue y distinguirá entre todas. El espíritu dominante y aun esencial de la clase media es el culto del trabajo, tangible e inmediatamente útil: no hay que buscar en ella, como en la poesía caballeresca, ni la abstracción platónica; la utilidad, la utilidad inmediata, fácilmente perceptible; honradamente gozable, (permitase la palabra) con los sentidos corporales, ese ha sido, ese es, ese será constantemente su fin, al cual examina por sendas y con medios que varían al infinito con los tiempos y las circunstancias.

De la clase media, sin embargo, han salido casi todos los grandes pensadores de la humanidad, los apóstoles, los mártires y las mas de las religiones, que no son, humanamente hablando, mas que sublimes poetas de la virtud celeste; de la clase media, en resumen, proceden los mas de

«Los pocos que su nombre nos dejaron
de infinitos millares que pasaron.»

Verdad innegable y lógica además, porque en esa clase es donde el cultivo del entendimiento es a un tiempo necesario y posible. El grande no estudia, porque no lo necesita; el proletario, porque no puede, y el hombre de la clase media, lo necesita y tiene medios para hacerlo. ¿De dónde han de salir los obreros del pensamiento, los adeptos de la imaginación, los filósofos y los poetas, los sacerdotes y los mártires, sino de entre aquellos a quienes la opulencia no precipita en los vicios de la ociosidad, ó la miseria no condena a luchar duramente cada día de su penosa existencia con las necesidades materiales de la vida? Sin embargo, el hombre puramente especulativo no ha sido nunca mas que una escepcion en la masa; en la edad media tenia que refugiarse al claustro, como en la moderna se lanza a la política.

Buscar al pueblo tal como hoy le conocemos, en aquellos tiempos, es vano trabajo. Halláramos, si tal acometiésemos, millares de siervos que la ley consideraba apenas iguales en importancia a los animales domésticos, reducidos a un estado de degradación moral, mil veces peor todavía que su material condicion, con ser esta insuperable. La razon se revela a veces contra el testimonio mismo de la historia, y quisiera negarle crédito a la evidencia: tales y tan inconcebibles son la impiedad y el absurdo de un estado de cosas que duró por siglos; sin embargo, entre hombres que pretendían profesar ardiente y sinceramente una religion toda de paz y de amor. Dejémoslo, no obstante, en honor de la verdad: la suerte de los siervos, peor en las tierras señoriales, infinitamente peor que cuando puede encarecerse, fué desde luego mucho mas tolerable en los reinos, y comparativa ente hablando, buena y envidiable en los abadengos, ó señorios de la iglesia. Nada mas natural, nada mas lógico; mas no por eso dejaremos de considerar el hecho como un triunfo para la monarquía y para la iglesia.

Hemos nombrado ya los tres grandes elementos políticos de la edad media. El trono, los barones, ó la aristocracia y la iglesia, detrás de los cuales la clase media iba formándose, a despecho quizá de todos ellos, mas tambien por todos ellos alternativamente auxiliada, por causas que pronto, aunque someramente, indicaremos.

La monarquía ha sido en todas partes y paises una simple transformación en dignidad permanente, de la autoridad transitoria en su origen del caudillo militar valeroso y feliz en la guerra. «Le premier qui fut Roi, fut un soldat heureux», es además de un bellissimo verso, una gran verdad histórica, que con respecto a las nacionalidades de origen godo no admite ni discusión si quiera. La corona fué electiva siempre en las tribus germánicas, porque de entre los barones (los hombres, los libres, los guerreros, en resumen), quienes, cuando con el transcurso del tiempo y el desarrollo social llegaron a constituir la alta aristocracia, cuidaron, con razon y derecho, de distinguir de los demas con la gráfica denominación de pares, esto es, iguales al mas alto, al rey, que ellos, como he dicho, y de entre ellos mismos elegían. Nunca, pues, fueron aquellos monarcas ni considerados como de derecho divino, ni absolutos en su autoridad, aunque con frecuencia opresores, como no podia menos de acontecer, atendida la índole de las instituciones políticas, de que en conjunto y rápidamente conviene dar idea.

En general, la propiedad territorial en su mayor parte (en España los dos tercios), estaba en manos de la raza conquistadora; el tercio restante se atribuyó a los conquistados no reducidos a servidumbre, naturalmente en escaso número, y que conocidos con el nombre de propietarios *Abadengos*, ó de *vasallos de la corona* entre nosotros, y de *hommes lieges* en Francia, y de *Freeholders* en Inglaterra, constituyeron el núcleo de la futura clase media, por entonces nula políticamente.

La corona, los barones y la Iglesia repartieron entre sí el poder, la tierra, los vasallos y los siervos: la corona, los barones y la iglesia fueron, pues, los tres grandes y exclusivos elementos políticos durante largo tiempo. Dos de esos elementos, los primeros y materialmente mas fuertes, eran de origen germánico exclusiva y absolutamente; el tercero, la iglesia, difería de entrambos grandemente por las huestes, por la constitucion y por las tendencias, como sin dificultad se comprende. La levadura latina estaba en la iglesia, en cuyo sagrado asilo se refugiaron con los restos de los vencidos, el saber y las tradiciones occidentales: pero las doctrinas del cristianismo, aunque a la verdad no tan puras ya como en los primeros tiempos, ni en la práctica tan observadas como debieran; las doctrinas del cristianismo, decimos, no eran menos hostiles en su esencia al espíritu de la civilización destruida, que a la barbarie de las tribus vencedoras. Así la iglesia no pugnó nunca realmente por latinizar a los godos, obra que mas tarde llevaron a cabo los jurisconsultos, sino que procuró siempre teocratizarlos, cristianizándolos. Y cuenta que no decimos esto en son de censura, ni mucho menos, pues no somos tan caudidos que apliquemos unas ideas modernas a los remotos tiempos que ahora nos ocupan. No, nuestro ánimo no es censurar a la iglesia por su proceder de entonces, porque nuestro juicio no la condena (1). Para aquellos hombres que sin elemento alguno de civilización, ni conocimiento de otra moralidad que la del salvaje, se vieron súbitamente trasplantados de las sombrías regiones del polo a los templados climas de Occidente, dueños por derecho de conquista de la tierra y de sus moradores. ¿Qué freno, qué moderador cabía que no fuese el temor de la cólera del Eterno, ó la esperanza de una vida perdurable de beatitud celeste? La intervención, pues, de la divinidad en la escena social y política, fué necesaria y conveniente, y la humanidad debe reconocerse en este punto deudora del clero católico.

Durante los primeros tiempos, reyes y magnates, conformes y unidos contra los conquistados, se hubieran sin embargo destruido a sí mismos por la distribución del botín y la posesión del mando sin la intervención del alto clero que, con la poderosa palanca de la revelación, y el punto de apoyo del naturalmente supersticioso espíritu de los germanos, removió con frecuencia obstáculos a la paz que parecían insuperables. Andando el tiempo, y no mucho, ese mismo poder comenzó a interponerse entre la barbarie conquistadora y el oprimido pueblo; la inteligencia, en fin, que la fuerza comprime y paraliza algunas veces, pero que nunca estingue, y a la cual acaba por someterse mal su grado, la inteligencia no tardó en predominar en las regiones del poder, bajo

(1) Al decir Iglesia, no hablamos del cuerpo místico formado por la comunión de los fieles: aludimos solo al clero, como clase social y política.

la forma teocrática, única posible en aquella época, volvemos a decirlo una y mil veces. Pero cuando esto acontecía, y a la acción del tiempo y del clima, de la religion y del natural progreso de la civilización habian notablemente variado las condiciones sociales. La aristocracia perdiendo el primitivo nómada espíritu se habia tornado en conservadora, de invasora que fue; y la corona mal satisfecha de un poder incompleto para ella, al mismo tiempo que ineficaz para la prosperidad de las monarquías, comenzaba a entrever y preparar la época de su engrandecimiento a espensas de la alta nobleza.

Toda la época feudal, propiamente dicha, no es mas, filosóficamente considerada, que una continua y obstinada lucha entre el principio monárquico y el aristocrático, alternativamente auxiliados ó combatidos por la aristocracia según que a sus intereses convenia, y con talento y esquisito tacto por el alto clero aprovechada, que vino a terminarse en la supremacía temporal del Pontífice romano, simultáneamente durante largos años, cabeza de la Iglesia, y Señor en la esencia del Imperio. Mas ó menos, en virtud del carácter y peculiares circunstancias de cada nacion, en todas las de Europa, hubo un tiempo en que un anatemá de Roma bastaba para destronar a toda una dinastía y reemplazarla con otra. Ningun monarca se creía legitimo para su pueblo si recibía la investidura directa en unos casos, la indirecta en otros, por medio de la consagración del Pontífice romano. De entonces la doctrina del derecho divino de los reyes, ya de electivos tornados en hereditarios; y ese hecho importantísimo, y aquella doctrina todavía mas trascendental, hirieron de muerte el poder de la aristocracia, que consistía en la igualdad, en la paridad con el rey.

Esa alianza de la Iglesia y de la monarquía, esa liga del altar con el trono, que conviene no perder de vista para entender y explicar los fenómenos políticos y sociales, aun de nuestros propios tiempos, redujo desde luego, como hemos dicho, el poder de la aristocracia: no lo bastante, sin embargo, para que todavía reinara no fuese luchar, mucho menos para que el pueblo gozase beneficio alguno. Antes por el contrario, quizá nunca fue mas pesado que entonces el yugo feudal para vasallos y siervos; porque a los reyes, celosos de su propia autoridad, no les pesaba por una parte de que sus grandes vasallos se hiciesen impopulares oprimiendo, y por otra ni tenían fuerza bastante para evitarlo, ni hubieran obrado prudentemente si redujeran a la desesperación a los nobles privándoles del poder absoluto en sus propios dominios, al mismo tiempo que les cercenaban la influencia política en el Estado. En compensación, pues, de los que ante el trono se veían rebajados, los señores feudales gozaban de omnimoda libertad para hacerse entre sí cruda, esterminadora guerra; para oprimir sin misericordia a sus vasallos, arrebatándoles hasta la primera caricia de sus esposas; para ejercer todo género de increíbles crueldades en sus siervos; para saquear, en fin, a cuantos por sus dominios tenían la desdicha de pasar. La tierra para ellos solos producía; cuando producía la dejaban; el comercio era imposible sin pagarles escandalosos derechos de pontazgos, peages, barcazgos, y portazgos, y aun así, pagando y todo, nunca podía el misero tratante considerar bienes y persona al abrigo de la voraz rapacidad de aquellos magnates, que la poesía y las novelas caballerescas suelen pintar con tan lisonjeros colores. No hay esclavo negro hoy en el mundo que tenga tan misera normal existencia como la del villano en Europa en los tiempos a que aludimos. No hay bandido, no hay criminal que nuestras leyes lleven hoy justamente por sus crímenes al suplicio que lo merezca tanto como lo mereciera la mayor parte de los señores de vasallos de aquella época, si no se tomaran en cuenta, como tomarse deben, las ideas y las circunstancias.

Tan fuerte es, sin embargo, en el hombre el instinto de la sociabilidad, tan poderosa la divina ley del progreso, que aquellas desgraciadas generaciones avanzaron no obstante cuanto de indicar acabamos, y avanzaron no poco en la senda de la civilización. A la verdad no fue sin dejar a pedazos las laceradas carnes en los férreos abrojos del camino, no sin regar con amargas lágrimas y la propia sangre el terreno adelantado, pero adelantóse, que es lo que a los altos fines del Criador importa.

Poco a poco la población libre habia crecido, sobre todo en los reinos y abadengos; paulatinamente la corona y el clero habian ido introduciendo en los códigos, leyes mas ó menos protectoras de la propiedad, del comercio y de las personas; y una tras otra, merced a la perseverancia de los jurisconsultos, nueva variedad de la clase media aumentada al clero, las instituciones civiles del imperio latino habian ido resucitando. Como siempre y en todas las transformaciones sociales, un sintoma tangible, un fenómeno notable en los hechos, acusaba el cambio del derecho, si es que este no fue el sintoma de aquel: pero sea como fuere, consignemos que con las alteraciones indicadas coincide la resurrección de un poder esencial en la sociedad, y que todas las tiranías conspiran por lo mismo a destruir en cuanto pueden.

Adivinase que hablamos del *municipio*, elemento tan importante en el orden político como la familia en el social. Los plebeyos libres, pero débiles y desamparados, huyendo de la proximidad de las fortalezas feudales como el cordero de la guarida del lobo, asociáronse constituyéndose en lo que se llamaba en el corrompido latin de la edad media *Burgos*, esto es, lugares poblados con propio gobierno, las mas veces bajo la protección de los reyes, cuyo interés estaba en disminuir de ese modo el poder de los barones, y en robustecer con aquel nuevo popular elemento su propia autoridad. La tradición romana, pautó, por decirlo así, el sistema de la gobernación de los *Burgos*, cuya autonomía ofrece en todas partes un reflejo notable cuando no un fiel trasunto del municipio tal como el imperio; y los monarcas de origen bárbaro, cuya aspiración constante fue la de subrogarse cada cual en su territorio a los emperadores, cuyo trono habian sus antecesores pulverizado, favorecieron naturalmente ese espíritu. De ahí las cartas-pueblas, los fueros, las *franquicias municipales*, en una palabra; ó lo que es lo mismo, el privilegio de la clase media surgiendo en oposición y equilibrio de los privilegios aristocráticos, al amparo del trono y con el favor natural del clero, cuyos individuos, de orden inferior en el secular, representaban lo mismo que los *burgueses* entre los legos. Los monges y los demas institutos del clero regular eran un elemento todavía mas democrático, alguna vez demagógico, y en la esencia con cierto espíritu de caridad tan exaltado que hoy se llamara socialismo. Era, sin embargo, sobrado el poder material de los barones, y estaban con demasiada consistencia trabados entre sí los eslabones de la cadena feudal, para que los *burgos*, compuestos de hombres casi en contacto con la raza sierva, ajenos por constitucion al ejercicio de las armas, y al trabajo mecánico incesantemente obligados, hubiesen podido dar cima a su emancipación, al menos en muchos siglos, si un acontecimiento providencial en todos conceptos no viniera a debilitar gradualmente a sus contrarios, y a forzar a sus protectores a tomarlos en seria consideración.

Las *cruzadas*, fenómeno social demasiado grande para tratarlo incidentalmente; las *cruzadas*, cuyas consecuencias hoy mismo pesan sobre el mundo, a caso mas directamente de lo que vulgarmente se imagina; las *cruzadas*, en fin, que poniendo en relacion inmediata y comercio íntimo dos civilizaciones, durante siglos, del todo extrañas entre sí, adulteraron la occidental sin salvar la de Oriente; las *cruzadas* solas bastaron a que en poco tiempo se realizase lo que sin ellas el entendimiento humano no alcanza como sucediera.

El impulso maravilloso de novelesco-místico entusiasmo que trasportó casi toda la Europa militante a los desiertos de la Siria, alivió tan súbita como inopinadamente a la clase media del peso de sus opresores y naturales enemigos, ensanchando al mismo

tiempo la esfera del comercio, é introduciendo en nuestros padres con el lujo y la molición orientales nuevas necesidades, goces refinados que necesariamente habian de engendrar la industria, y con ella el espíritu democrático.

De las *cruzadas*, pues, datan la decadencia del sistema feudal, el engrandecimiento del municipal y la robustez del poder monárquico, al cual, por gratitud y conveniencia, se adhirió en el origen los *burgos*, sucesivamente transformados en villas y ciudades, mas ó menos poderosas. Cuando en consecuencia de ruinas y descalabros sin cuento se renunció, en fin, a la conquista de Oriente, el objeto providencial estaba ya conseguido, la transformación de la sociedad era inevitable los nuevos elementos se habian hecho mas poderosos que los antiguos, y los reyes pudieron y debieron, auxiliados por los municipios, poner declaradamente manos a la obra de emancipar la corona del yugo aristocrático de los señores y aun de las instituciones feudales. No podemos, como el lector lo comprende, no podemos en estas líneas hacer otra cosa que un ligero boceto de la historia; mas aun así queremos lisonjarnos con la idea de que la damos clara de su conjunto.

La marejada del fanatismo impelió la mar feudal de Occidente a Oriente; cuando el reflujo tuvo lugar, ya la tierra, un momento abandonada por las olas, habia fracturado, ya un dique indestructible se oponía a la nueva invasión de las aguas, un elemento nuevo habia conquistado el terreno: el pueblo nacia ahogado, como Hércules en la cuna mas de una de las serpientes del privilegio aristocrático.

Mientras los reyes sintieron la necesidad del auxilio del pueblo, mientras la teocracia no vió en peligro mas que a la clase privilegiada, su rival antigua, el trono y el altar, ampararon al poder municipal; mas no tardaron ambos en contemplar con asombro y temor al formidable auxiliar que a su lado se engrandecía prodigiosamente. De ahí las alternativas de favor y opresión, las concesiones arrancadas por la necesidad, y las tiranías ejercidas por la fuerza; de ahí, en resumen, la nueva lucha entre los elementos que nacían y los que caducaban, entre el privilegio inveterado y el derecho novísimo; de ahí, en fin, la diversidad de sistemas políticos en las distintas regiones de Europa.

La Rusia, por ejemplo, cuyo ingreso en la gran familia civilizada data de tiempos muy recientes, conserva aun en el fondo de sus instituciones el principio teocrático del Asia con pertinaz espíritu, mientras que en Hungría la raza magiar, en Dinamarca, Suecia y Noruega la escandinava, prolongó indefinidamente la anarquía feudal. En Alemania el feudalismo participó naturalmente del carácter contemplativo del pais; las instituciones aristocráticas se arraigaron hondamente en el imperio federal en cada uno de sus Estados grandes y pequeños, en cada territorio, en el clero, en la familia misma; mientras que en el litoral las ciudades Aseáticas lo mismo que los Países-Bajos, animados del espíritu liberal ingénuo en el comercio, dieron el ejemplo de las mas robustas de las constituciones municipales conocidas. Hasta aquí las razas y regiones del Norte. ¿Qué acontece en las meridionales? Italia es la que mas ha conservado la índole latina; sigue España, y en último lugar en ese punto figura la Francia. Pues bien; en Italia la tendencia municipal es tan exageradamente fuerte que, fraccionando sin medida la sociedad, desnaturaliza, por decirlo así, el pais, y acaba por someterlo indefinidamente a la dominación extranjera. En ninguna region del globo han brillado antes la antorcha del saber y la luz del liberalismo que en el antiguo Lazio; en ninguna, instituciones tan expansivas, precauciones tan ingeniosas contra la tiranía fueron primero conocidas y practicadas; allí, antes que en el resto del mundo, los hombres políticos de primer orden y de capacidad portentosa. En Venecia una aristocracia mercantil, señora absoluta; en Florencia, la ciencia y el arte, el saber y el gusto, el ingenio y la filosofía; en Roma misma Pontífices eminentes sueñan y procuran la emancipación de la Italia. Los esfuerzos de todos se estrellan en el mismo escollo: no hay espíritu de unidad en Italia; un riesgo inminente y grave puede unir momentáneamente los ánimos, pero apenas se mitiga ó desaparece cuando renacen las rivalidades locales. Falta el vínculo de cohesión necesario a las nacionalidades: la unidad.

En España, circunstancias especialísimas, crearon un estado de cosas excepcional en todo. Los godos, esterminados por los árabes, dejaron sin embargo sus instituciones a los conquistados pueblos hispano-latinos. Estos, que como nacion, en parte no quisieron, en parte no pudieron resistir a los hijos del desierto, se sublevaron parcialmente despues de completamente conquistados, constituyendo diversos estados, todos monarquías, porque esa es la forma esencialmente militar, pero monarquías limitadas en su acción por los guerreros mismos que forman la nueva aristocracia, por los pueblos que deben a su arrojo y resolución contra el enemigo comun, grandes franquicias municipales, y no pocas veces el blason de la nobleza. No es quizá el espíritu de localidad menos vigoroso en el suelo español que en el italiano, pero allende el Pirineo, encuentra no una, sino dos grandes barreras que no le detienen de la parte de allá de los Alpes. El peligro constante durante la lucha de siete siglos contra los árabes, traba y une entre sí a los municipios, a las provincias, a los reinos hispanos; y la religion católica, opuesta al islamismo, les da la sola unidad moral de que son capaces. Y sin embargo, cuando, en fin, el pendon de la Cruz llegó a tremolar en los muros de Granada, arrojando la media luna a las desiertas regiones del Africa, cuando Isabel y Fernando cieron a sus sienas la corona española, hubieron menester la santa hermandad contra la aristocracia, la dictadura contra las comunidades, la inquisición (afrenta de nuestra historia) contra la inteligencia, para fundar imperfectamente la unidad nacional.

La situación media de la Francia y el carácter peculiar de sus habitantes, a quienes no separaban entre sí ni barreras geográficas como en España, ni tradiciones radicalmente hostiles como en Italia; su contacto por una parte con la feudal Alemania, cuna de los francos; por otra con los Países-Bajos, asiento de una parte, y no la menos importante de los antiguos Galos, y desde muy pronto en la edad media, tierra clásica de industria, de comercio y de poder municipal, la preservan en gran parte del fraccionamiento y la desunión, le dan cierta maleabilidad política que aun hoy la distingue. Ninguna nacion continental tiene en Europa mas fuerza de cohesión, mayor instinto unitario, y ese espíritu es su fuerza, a él le debe y le debió constantemente el papel importante que en el mundo representa. La monarquía moderna se ha modelado, por decirlo así, en Francia, donde antes que en otros paises, llegó a tener consistencia y formas regulares; y en Francia tambien la monarquía moderna ha recibido los mas rudos golpes que nunca la hirieron. En esa tierra, las teorías toman pronto cuerpo, y las naciones políticas fácilmente inflamadas, pero siempre metódicas, aunque pasan con frecuencia la meta de lo razonable, y se ven por tanto en la necesidad de retroceder, rara vez dejan de contribuir poderosamente al progreso universal, pues al cabo en su propio pais dan por el pie a las instituciones envejecidas, y en los demas escitan hondas conmociones. Así su sistema feudal fue un tiempo absoluto y completo; y tambien el primero, y mas crudamente atacado por los reyes; así nadie se lanzó con mas fervido entusiasmo a las *cruzadas*, y dió la mano a las franquicias municipales, para retroceder luego tambien antes que nadie, y ofrecer en el Occidente el primero y mas completo ejemplo de la monarquía absoluta del derecho divino.

En una sola nacion del antiguo mundo, la ley del progreso iba entretanto cumpliéndose, si no mas rápidamente, al menos con mayor solidez que en los restantes, sin que las innovaciones lucharan de frente con la tradición, rompiéndola a mano airada como en el continente acacia y aun acacee. Las piezas y ruedas

de la máquina política se renovaron siempre allí una á una, á medida que fueron envejeciendo, sin dar lugar á que su caducidad entorpeciese el fuego de las restantes; y de esa restauración parcial, en que los nombres y las formas raras veces se alteraron, resultó un sistema de gobierno que es hoy la envidia de todos los pueblos de Europa y el estudio de los hombres políticos pensadores.—Escusado es casi escribir que aludimos á la Inglaterra.—Apenas conocida, y no bien apreciada por los antiguos, invadida cuando la irrupción de los bárbaros en el Occidente, primero por la raza escandinava, después por los sajones, en último lugar por los normandos, ó para hablar con mas propiedad histórica, por una parte de los normandos establecidos por la fuerza de las armas en la porción de la costa del Norte de Francia que aun lleva su nombre, y en la Bretaña; Inglaterra parecía predestinada á ser el emporio del feudalismo, la tierra clásica de toda opresión. Y grandes, en efecto, fueron sus padecimientos, sangrientas y encarnizadas las luchas en su suelo; pero la Providencia, cuyas vias pocas veces el hombre comprende, hizo allí brotar el bien del exceso del mal mismo, y el árbol de la libertad creció tanto mas robusto cuanto mayor fue la dureza de la tierra en que sus raíces penetraron, mas inclementes las intemperies que al brotar le asaltaron. El orgullo y poderío de una aristocracia facciosa, arrancando á la debilidad del viejo *Juan sin Tierra, la carta magna*, echaron los cimientos de la libertad política y de la grandeza británica. Una perseverancia á toda prueba, un personalismo robusto, la tenacidad lógica del carácter insular, la preponderancia inevitable del comercio en un país que del comercio solo vivir puede, y sobre todo, un don de gobierno especialísimo con que el cielo ha gratificado á la raza anglo-sajona, hicieron el resto.

Al terminar su curso el siglo XV de la era cristiana, el poder monárquico era el preponderante de Europa, por completo en Francia; mas feudal en Alemania; todavía representativamente templado en España, y en Aragón sobre todo; en Inglaterra ya, aunque imperfectamente, parlamentario. La Italia, contando repúblicas todavía florecientes y siendo el emporio del renacimiento de las artes y las letras, desgarraba ya su propio seno, preparándose á ser presa de las armas extranjeras. El sacerdocio y el imperio (germánico) luchaban frente á frente. Italia era el teatro forzoso de la guerra, y en consecuencia, allí y á espensas forzosamente de la nacionalidad italiana, había de reñirse la gran batalla del equilibrio europeo. El islamismo en el apogeo de su fuerza en Oriente, amenazaba desde Constantinopla al mundo cristiano, extendiendo entre tanto su dominación hasta hacerse fronterizo de la Italia misma; solo ese riesgo comun era el vínculo que momentáneamente podía ligar ó contener á las grandes potencias en sus miras ambiciosas, pero ni los sucesores de Omar supieron aprovechar la ocasión, ni los progresos de la civilización consintieran ya en el triunfo de la doctrina de estacionamiento y esclavitud en que el Koran está basado. Señalemos otro gran vínculo en la gran familia europea: el catolicismo, religion entonces única y poderosa como nunca. ¿Quién dijera que precisamente en aquel momento en que los tronos declarados y reconocidos como instituciones divinas y el sacerdocio engrandecido y poderoso y sin rivales, todo lo dominaban, iba precisamente á comenzar para la humanidad una nueva era de regeneración, para las nacionalidades de reconstitución, para las clases sociales de descomposición completa? Y fue así, sin embargo: de nada sirvió á los reyes ser absolutos por la gracia de Dios; al clero supeditar á los reyes; de nada aprovechó que la aristocracia se redujera á no oprimir á sus vasallos mas que en la medida que los monarcas les consentían, y que aceptase el papel de humilde servidora de los que un tiempo fueron sus jefes por elección, no sus señores por derecho propio. Inútil tambien fue la absoluta sumisión de la clase media y la paciencia con que los villanos consintieron en seguir esclavos ó poco menos: la hora de la revolución era sonada, y la revolución comenzó cuando comenzar debía. La revolución, ya no por medio de las armas esencialmente, aunque demasiado intervino en ella la fuerza bruta, sino por medio de la palabra, á cuyo poderoso instrumento la Providencia había multiplicado las fuerzas, permitiendo la invención de la imprenta, casi simultáneamente con el descubrimiento del Nuevo Mundo.

No en vano es aun hoy y será siempre objeto del odio de todos los enemigos de la libertad y de la razón humanas, el maravilloso invento de Guttemberg. No en vano, porque no hay barrera que á su poder se oponga, no hay foso profundo que su marcha retarde, no hay precaución esquisita que de su acción preserve á los pueblos. La inquisición misma no ha bastado á luchar con la imprenta; y la inquisición, sin embargo, es la mas perfecta de las máquinas de compresión para el entendimiento que la imaginación concibe.

Sin la imprenta ni el descubrimiento del Nuevo Mundo, ni la reforma protestante, hubieran podido producir sus naturales consecuencias; sin la imprenta nunca hubiera habido en la humanidad comunión de ideas, identidad de intereses, simpatías universales. Sin la imprenta, la política hubiera continuado siendo el patrimonio de muy pocos; el arte de los fraudes, la ciencia de los crímenes útiles; y las naciones fueran aun hoy el patrimonio de algunas familias; la presa de los conquistadores rebaños mas que pueblos.

Y la pólvora es tambien casi coetánea de la imprenta, como si al darnos Dios el medio de estender fácil y rápidamente las ideas, asegurando así el progreso y universalizándolo, hubiera querido tambien que hasta la guerra, ese azote de su cólera, saliese de las manos de la fuerza bruta y participase en adelante del carácter de las ciencias. Porque es evidente que desde la invención de la pólvora la inteligencia del capitán importa mas que la fuerza del soldado, y que el valiente no há menester ya la robustez del atleta para defender eficazmente su persona y derecho. Perdónese Cervantes si me atrevo á contradecirle pensando que la humanidad ha ganado infinito con la invención que por mortífera y alewsa condenaba eloquentemente el ingenioso hidalgo en su célebre discurso sobre las armas y las letras.

Supongamos que Colon no hubiera alcanzado la invención de la pólvora, y el descubrimiento del Nuevo Mundo fuera poco menos que estéril; suprimamos la imprenta, y la gran revolución social del siglo XVI sería imposible. Véase cómo la Providencia proporciona siempre los medios á los fines; y esperemos confiadamente que el vapor y la electricidad en sus actuales y ya maravillosos, aunque primeras aplicaciones, algo mas grande y mas trascendental, nos vaticinan que la comodidad de un ocioso viajero, la rapidez con que se transmiten las cotizaciones de las Bolsas y el enriquecimiento de unos cuantos banqueros.

Poniendo aparte por sentimiento, deber y conveniencia toda cuestión religiosa, que ni es, ni quiera Dios que sea, de nuestro dominio, la reforma protestante, que solo consideramos en lo que tiene de puramente humano y en sus consecuencias sociales, aunque por camino vedado, pues tocó en lo que respetar debiera, fue, por mas que en contrario se diga, el primer paso, y un paso de gigante, dado para emancipar la razón del hombre esclavo del principio absoluto de autoridad que en el siglo XVI dominaba el mundo.

Como heregía simplemente, no hubiera nunca salido de la esfera naturalmente reducida de los que entienden y tratan asuntos teológicos como rebelión de una parte del clero contra la autoridad legítima de la Iglesia, esta hubiera fácilmente triunfado de ella; y en último extremo, un concilio que restableciese tal punto de disciplina ó modificase tal otro, zanjaba la cuestión. Millares de heregías habían precedido al protestantismo infructuosamente; nada nuevo, ni aun en lo herético, proclamaban los apóstoles de

la doctrina que nos ocupa; lo que ellos negaban otros lo habían ya negado; lo que afirmaban igualmente. Ni siquiera estaban conformes entre si Lutero y Calvino, ni cada uno de ellos con sus discípulos; el cisma nació con la nueva pretendida Iglesia, sus sectas se multiplicaron al infinito y la hidra tuvo siempre muchas cabezas.

¿Por qué, pues, el sacerdocio y el imperio asociados, la predicación y los suplicios, los anatemas y las persecuciones no bastaron á sofocar la rebelión protestante?—Por la esencia social y política de la doctrina, porque, si bien aplicándola malamente á lo que está y debe estar sobre la inteligencia de las criaturas, en el fondo proclamó la libertad de la razón humana, y la razón había ya madurado lo bastante para romper los lazos que hasta entonces la aprisionaran.

Esparsióse, pues, rápida y poderosamente la nueva heregía echando raíces sobre todo; ¿dónde?—entre los pueblos de origen germánico; es decir, en aquellos donde por una parte la contemplación es mas frecuente y por otra el *personalismo*, el sentimiento de la propia individual dignidad es tambien mas robusto.

En Italia apenas se conoce el protestantismo, mientras que en Alemania conquista reinos en semanas y produce lucha prolongada y sangrienta. Casi toda la Escandinavia aclama la nueva doctrina, al paso que en Francia nunca sus prosélitos dejan de estar en considerable minoría. Inglaterra y Holanda tambien claudican; solo España se preserva del todo, merced á la exaltación del principio religioso porque ha combatido siete siglos, y no poco á las hogueras de la inquisición.

En resumen: la raza latina en general se conserva católica; la germana en general tambien se hace protestante.

Dividiérase, en consecuencia, la Europa inmediatamente en dos bandos opuestos y encarnizados bajo las banderas católica y protestante; si una combinación singular, que no nos atrevemos á llamar capricho de la suerte porque vemos en todo la intervención de la Providencia, no viniera á imponer los intereses políticos en la contienda religiosa, y á producir en consecuencia fenómenos que, no teniendo muy presentes las circunstancias, se comprenden difícilmente en la historia.

Nieto y heredero de los reyes católicos, Carlos I de España representaba por la línea paterna la poderosa causa de Austria, y señor, por la sucesión de su padre de los Países Bajos y de la Borgoña, recibía la corona imperial á poco de ceñirse la castellana. Toda la Península ibérica, menos el Portugal, Nápoles, Milan, la Flandes, la Borgoña, le hubieran ya hecho un poderoso monarca; pero era ademas señor del Nuevo Mundo, y en fin, emperador de Alemania. Con nacer, se vió dueño de dominios cuya extensión asombra aun en el mapa, pero tambien representante de intereses diversos y condenado á perpétua lucha, á incesante trabajo de equilibrio.

Como rey católico de España, hijo predilecto de la Iglesia, era campeón nato del catolicismo; como príncipe italiano, rival del soberano de Roma; como emperador, heredero de las pretensiones de sus predecesores á cierta supremacía sobre el Pontífice, y si como defensor de la cristiandad aliado de la Francia, como potentado continental, rival de su monarca, y precisado á cautelarse contra tan poderoso vecino. La clave de la conducta de Carlos V durante su largo y mas glorioso que para España útil reinado, la esplicación de sus contradicciones, la disculpa de sus faltas, y sobre todo, la luz que puede guiar al historiador filósofo en el estudio de aquella época tan importante en si como en consecuencias gravísimas fecundas, está á nuestro entender en la condición múltiple, en la variedad y aun antagonismo de intereses que el emperador y rey representaba.—Si no fuera mas que emperador, quizá se le viera al frente de la liga protestante, porque sus intereses políticos estaban en oposición con los de Roma; si fuera simplemente rey de España, francamente pudiera ponerse con Francisco I á la cabeza de la cruzada católica; pero emperador y rey á un tiempo, escitaba los celos de la Francia, la desconfianza de los príncipes alemanes y los temores del Pontífice, viéndose en la necesidad de combatir sucesivamente contra todos y de conducirse constantemente de manera que sus propias victorias no robusteciesen demasiado á los unos, debilitando con exceso á los otros. ¿Han considerado alguna vez los que no ven en la retirada á Yuste mas que una debilidad de los años, han considerado bien qué penosa vida, qué árdua tarea, qué sin sabores sin cuento debieron amargar su existencia en tales términos?

Como quiera que sea, el hecho innegable es que la rivalidad entre Carlos V y Francisco I, que al recelo de la corte de Roma del poderío del emperador y la necesidad en que este se veía de contemporizar hasta cierto punto con los electores protestantes, y los Estados de la misma religion del Norte, fueron las causas que oponiéndose á una lucha franca y abierta entre los dos principios, dieron tiempo al moderno para robustecerse en el continente y prolongaron el conflicto durante dos siglos próximamente.

Al abdicar el poder Carlos V, la supremacía de la casa de Austria en Europa era innegable: á su hijo Felipe tocaron los dominios inmensos en que el sol nunca se ocultaba; á Fernando cupo en suerte el imperio germánico; la Italia estaba sometida; la Francia humillada é interiormente dividida; los Países Bajos obedientes y como si la fortuna hubiera querido poner el último sello á los favores, la catástrofe de don Sebastian en Africa, añadía á la corona de España y de ambas Américas, la de Portugal con sus entonces vastas é importantísimas posesiones de Africa y en la India oriental. Felipe II, menos soldado y mucho mas político que su padre, fanático por naturaleza y cálculo, libre de la traba que el cetro imperial fué para Carlos, y no reparando nunca en los medios para llegar á sus fines, se declaró desde luego y fue siempre el campeón del catolicismo, el intransigible enemigo de la reforma. En Francia conspirando con la liga contra la casa de Valois y la de Navarra, en Escocia precipitando con sus consejos á la infeliz aun mas que culpable Maria Estuarda, en Inglaterra protector de los descontentos y facciosos; hoy con las armas á cara descubierta, mañana con la tenebrosa intriga, siempre, en todas partes, á todas horas, el sombrío monarca castellano conspira á la ruina de los herejes protestantes, á quienes las hogueras de la inquisición esterminan pronto en sus propios dominios. Mas no por eso deja la reforma de prosperar y afanzarse en el Norte; de emancipar y engrandecer la Holanda, de hacer prosélitos en Francia, de dar una dinastía á la Navarra, y de hacerse religion del Estado en Inglaterra. Entre tanto el colosal poderío español, privado de respirar el aire de toda innovación por la máquina neumática del Santo oficio, aunque robusto en la apariencia, no es mas que un gran cuerpo linfático y enervado al caer en manos de Felipe III, un sibarita mas que maduro, entregado á los placeres del ingenio y de las artes bajo Felipe IV, y un viejo caduco, lleno de ridiculas supersticiones con Carlos II el Hechizado.—Francia, sin embargo, de sus larguísimas y sangrientas luchas intestinas, de los vicios y errores de los Valois, de las ambiciones é intrigas de los Guisards, del fanatismo católico y del espíritu de rebelión protestante, Francia se ha fortalecido entretanto en esa pelea misma. La tolerancia de Enrique IV ha dado ensanche al espíritu, libertad al pensamiento, conciencia á las religiones; Richelieu, en nombre de Luis XIII, ha puesto término para siempre á las pretensiones políticas de la aristocracia. Mazarino ha fundado la escuela diplomática buscando el equilibrio europeo en alianzas en que el interés del Estado predomine sobre todo, y el orgullo babilónico mismo de Luis XIV ha sido conveniente para templar vigorosamente á una nación que por tales conflictos ha pasado.

Holanda, país sin suelo, y por consiguiente sin base aparente, debe á su actividad comercial, á su industria maravillosa, á su

política perseverante, un poder que mal su grado reconocen, aun combatiéndolo, los mas altos potentados, los príncipes de Orange, simples servidores de una república de tratantes, ocupan un alto lugar en el consejo de los reyes, y las escuadras de los serenísimos Estados no reconocen mas rival en los mares, que á la Gran Bretaña.

Inglaterra del fin del siglo XV á la conclusión del XVII, se ha transformado completamente, y en su bien; pero el asunto nos ha llevado mas allá de lo que pensábamos; mas de un artículo será necesario para completar esta introducción, y el lector no llevará á mal que por hoy le dejemos en paz y descansenos nosotros.

Paris 1.º de marzo de 1837.—PATRICIO DE LA ESCOSURA.

La cuestión de Méjico.

I.

La vida de los pueblos modernos no es ya solo el resultado de su organización interior, ni el producto esclusivo de sus leyes, ni el reflejo especial de su civilización y de sus costumbres: la fuerza del vapor, dominada y dirigida por la inteligencia del hombre, atraviesa regiones estensas, cruza los rios y los mares, horada los montes, penetra por entre los senos de la tierra, supera los obstáculos que se oponen á su carrera y hace triunfar á la industria de la naturaleza, y establece comunicaciones estrechas entre los países mas distantes, aniquilando para siempre las dificultades del espacio. Los hilos telegráficos que bien pronto ceñirán el globo con una cadena invisible, forman ya una red inmensa por donde vuelan las ideas en alas de la electricidad, ese conductor poderoso del pensamiento. Por eso no se levanta una idea en el cerebro de una nación que no comueva instantáneamente el cerebro de las demas naciones, ni brota en el corazón de un pueblo un solo sentimiento que no haga latir á compás el corazón de los otros pueblos. Por eso tambien todos los acontecimientos importantes para un país, afectan mas ó menos á los demas países, y en esta comunidad de sentimientos y de ideas, en esta especie de vida universal que se va estableciendo, no puede menos de inspirar un interés profundo y de preocupar poderosamente los ánimos todo asunto que sea capaz de alterar las relaciones entre dos gobiernos amigos: porque siempre se ve la guerra como un resultado posible de este linaje de cuestiones, y no son las guerras sucesos parciales que interesen solo á los pueblos que hayan de mantenerlas, sino graves y trascendentales conflictos que pueden interrumpir la armonía de la civilización y perturbar el reposo del mundo.

Nada mas natural, por tanto, que el interés que está inspirando, no solo en España, sino en el resto de Europa y en América, la cuestión á que han dado lugar los atentados de que han sido víctimas en sus personas y en sus propiedades, varios ciudadanos españoles residentes en Méjico.

II.

Una carta que apareció en las columnas de *La Crónica*, y reprodujeron en seguida todos los periódicos de España, fue la primera noticia que se tuvo en Madrid de los tristes sucesos ocurridos en la república mejicana; poco á poco fueron llegando correspondencias de aquellos Estados, llenas de pormenores interesantes acerca de aquellos hechos, rebotando de indignación y de amargura por la triste suerte á que se hallan reducidos nuestros hermanos, y clamando por una reparación enérgica como la exigen imperiosamente el decoro de nuestro pabellon, el sentimiento de nuestra dignidad y el respeto de nuestro nombre. Al circular la nueva de aquellos escándalos, al saberse los crímenes cometidos con tanta barbarie como cobardía contra españoles indefensos, encendiéronse todos los ánimos, movidos generosamente por la compasión y por la ira, y no se oyó mas que un grito unánime de indignación y de venganza: la prensa de todos los colores, desde *La Discusion*, órgano de la democracia, hasta *La España*, representante de principios opuestos, protestó enérgicamente contra los agravios recibidos, aconsejó al gobierno que adoptase medidas vigorosas y prontas y le brindó con su apoyo para cuanto fuese dirigido á obtener amplia satisfacción ó á tomar cumplida venganza. Hermoso espectáculo el de tantos hombres separados por abismos de ideas, de intereses y de pasiones, y tambien, desdichadamente, por arroyos de sangre, unidos en el sentimiento magnífico de la nacionalidad, viviendo juntos la vida de la patria, y olvidándose de que eran partidos políticos, para no acordarse sino de que eran españoles!

Y en verdad que la relacion de aquellos hechos, no podia dejar lugar á otra especie de sentimientos. Una cuestión puramente mejicana, en la que nada tenían que ver los españoles, en cuya resolución ninguna influencia tuvieron, fue el origen, ó dicho mejor, el pretexto de las persecuciones de que fueron objeto: tratóse en el Congreso constituyente de Méjico la cuestión de agregar al estado de Guerrero los distritos de Chantla y de Cuernavaca, pretensión apoyada por el general Alvarez, presidente de la República; á pesar de esto, los representantes tuvieron la suficiente independencia para resolver la cuestión contra los deseos del general. Entonces, segun las correspondencias recibidas, no hallaron Alvarez y sus secuaces modo mejor de dar un desahogo á su ira, que achacar á los manejos de los españoles una resolución que podia interesarles muy poco, y en la que no habían ejercido la menor influencia. Escitada así la indignación de los *pin-tos* contra nuestros compatriotas, no tardaron en dejarse sentir las mas funestas consecuencias. Pero al llegar aquí, las inculpaciones contra determinadas personas son tan graves, que por mas que no se hayan desmentido, debemos dejar hablar á las correspondencias recibidas. Dice así la primera carta que publicó *La Crónica*.

«Una vez condenados los españoles por el monstruo del Sur, cargado de años y de crímenes, la horrible sentencia no tardó en realizarse, y se realizó con el mismo carácter que las pasadas y abominables venganzas que se recuerdan en aquella tierra de crímenes: la astucia, la sorpresa, la traición y la villanía. Una partida de las tropas de Villalba, que forman la vanguardia de las tropas de Alvarez, mandada por Borreto Hernandez (y aun se dice que iba algun español), asaltó las haciendas de Chiconcuague y de San Vicente, propiedad de los señores Bermejillo. No pudie-



ron penetrar en la primera, porque la voz temblorosa de un pobre español que llevaban por fuerza de guía, y á quien despues acribillaron á puñaladas, reveló á los criados y dependientes la asechanza que se les preparaba, y ellos se resistieron á abrir. Pero al amanecer ó poco despues lograron entrar por sorpresa en San Vicente y lo saquearon por completo, asesinando á don Nicolás Bermejillo y á cuatro de sus dependientes, españoles, entre los que se encontraba ¡un niño de quince años! En vano el desgraciado Bermejillo ofreció hasta 40,000 pesos fuertes por su rescate y el de sus servidores: la oferta era tentadora y los bandidos vacilaron un instante, pero despues manifestaron llanamente que tenían orden de matar, y procediendo á su horrible tarea, cosieron á los unos á puñaladas, atravesando á los otros á balazos.

No satisfechos con esta matanza, siguieron robando y buscando mas españoles, hasta tropezar con un maquinista francés y un muchacho español, quienes al verse acometidos les gritaron que no eran españoles, ni de la hacienda, por lo que salvaron sus vidas, pues que los dejaron libres diciéndoles que no tenían orden de matar mas que *gachupines*.

Uno de estos, tendero del pueblecito de Real, contiguo á la finca, disparó un tiro, y la cobarde canalla huyó llevándose el robo y montando los caballos de sus víctimas, los que lucían despues en el cuartel general de Puente de Ixtla.

A los pocos dias otras partidas robaron las haciendas de Chicanaque y la de Santa Inés en Cuantla, cuyo administrador asesinaron, lo mismo que á un dependiente español, dependiente de la hacienda de Masplastlan. Por último, se asegura que el presidente propietario de la República, el caudillo del Sur, el patriarca restaurador de la República democrática, anunció desde Puente de Ixtla que no ha de dejar un español en la *tierra caliente*, previniendo al jefe militar de Cuernavaca que sacase un préstamo forzoso á los *gachupines* de 4,000 pesos fuertes; y como la cantidad no pudiera reunirse, amenazó la pantera de ir esta persona á cobrarlos, llegando una de sus avanzadas á tocar las puertas de Cuernavaca.

Aterrados con los asesinatos y las amenazas de que eran objeto los españoles, abandonaron sus haciendas y se refugiaron en esta ciudad; pero al acercarse á ella las bandas del Sur, no solo la abandonaron los españoles y sus familias, sino los mejicanos acomodados y una gran parte del pueblo. Solo, pues, á la aproximación de estos *héroes* las haciendas de los campos se abandonan, las fabricas se cierran en la época de las zafras y de las siembras, y por salvar sus vidas, españoles y mejicanos desamparan sus riquezas y propiedades, dejándolas á merced de los vándalos de *cien colores*. Por la impresion que estos hechos causaron en el país, conoció el héroe de Agutla que ya no podía por mas tiempo culpar á los inocentes españoles, y que la opinion general se levantaba contra él; por esto sin duda paró su carrera en San Gabriel, desde donde vibra los rayos de su odio contra el maquiavélico gobierno de Commonfort. Mas entretanto, algunos españoles han sido asesinados, otros temen serlo traicionando y cobardemente, y el resto, ya á pié, ya á caballo, salvó su vida dejando sus propiedades abandonadas y desiertas en la estacion mas propia para el trabajo y regimiento de ellas.

El gobierno pretende sostener ante la legacion de S. M. Católica, como ante la comision central de hacendados que los perpetradores de tales crímenes no tenían enseña política, sino que eran simplemente bandidos: la comision de hacendados respondió acertadamente que tal era el concepto que le merecian, lo mismo los asesinos de Bermejillo y sus compañeros, que el jefe cuyas órdenes cumplían.

El general Haro, gobernador militar de Cuernavaca, negándose á admitir en la ciudad las tropas de Alvarez, dice que las mismas, mandadas por los jefes indicados fueron actores de los crímenes de que hablo. El general Alvarez no ha desmentido esta acusación, que se le ha hecho de oficio; el cuerpo diplomático reunido en masa la ha creído acertada, y muy lejos de negarla abiertamente el gobierno, se dice que el general Commonfort, apremiado por la comision de hacendados, respondió que nada podía hacer contra Alvarez porque le debía cuanto era, añadiéndose que este ha escrito á su sustituto Commonfort, que interin no le mande 4,000 pesos fuertes para mantener las tropas, estas seguirán obrando como hasta ahora.

El general presidente ha contestado á la legacion española que se hallaba profundamente afectado por los sucesos que hemos referido, y que tenia dadas las convenientes órdenes para castigar los criminales. Sabido es, sin embargo, que estos se paseaban con el mayor descaro por Cuernavaca, y que hasta que se los antojó dejar la ciudad, no llegó allí la orden de prenderlos. ¡Con tan pueril evasiva ha creído este gobierno satisfacer á la nota de nuestra legacion, añadiendo un estabon mas á la cadena de agravios inferidos á la nacion española! Si hubiera acontecido el suceso que nos ocupa con súbditos ingleses, americanos ó franceses, ya se apresuraria el gobierno federal á dar la debida satisfaccion, aunque tuviera que humillarse. ¡Pero tratándose de españoles, ya es otra cosa! ¡Ayer se dejó de pagar lo que se les debía! ¡Qué mucho que hoy se les mate!

El suceso ha causado generalmente tan honda impresion, que el cuerpo diplomático reunido, como he dicho á V., parece que acordó qué linea de conducta debía seguir el secretario de nuestra legacion, determinando comunicar á sus respectivos gobiernos la relacion del atentado y calcular los medios de asegurar los intereses de sus compatriotas.

Se me dice que el ministro inglés ha escrito á su gobierno manifestándole una duda muy racional. Commonfort, hostigado por las demandas pecuniarias de Alvarez y por las exigencias del partido puro, que no tiene á menos reconocer á este por jefe, ha respondido á las notas de Alvarez diciéndole que venga á encargarse de la presidencia como propietario que es de ella. En el caso que cediendo el caudillo del Sur, ya á las insinuaciones de aquel partido, ya á sus resentimientos con el presidente Commonfort, ya á la conocida ambicion de uno de sus hijos, se resolviera á apoderarse de la presidencia, trasladando á Cuernavaca el gobierno ó viniendo á Méjico, ¿qué le toca hacer al cuerpo diplomático? ¿Reconocerá á un presidente, presunto autor de tales hazañas? ¿Reconocerá sus credenciales? El caso es quizá nuevo en la historia del universo.

1.º de enero de 1857.

Acaban de decirme que el general Alvarez ha oficiado al gobierno, conformándose á retirarse y disolver sus legiones, con la condicion de que se le den diez mil pesos fuertes mensuales, para organizar el estado de Guerrero; ó en defecto de aquella suma los productos de la aduana de Acapulco. Ofrece ademas, según se dice, descubrir y castigar severamente á los verdaderos asesinos de los españoles.

Añaden que el gobierno le ha contestado que se retire inmediatamente, disolviendo sus fuerzas; que en cuanto á los diez mil duros mensuales, se hablará mas adelante, y que está resuelto á autorizar á los hacendados de las cañadas á que se armen y defiendan como puedan, para lo que va á auxiliarnos con 500 hombres de caballería.

Asegúrese tambien, aunque lo dudo, á pesar de que el caudillo del Sur dice que está algo intimidado y se retira á sus guardias, que el gobierno ha dicho á Alvarez que no es á él á quien toca juzgar ni castigar á los criminales, sino que debe entregarlos á las autoridades del gobierno federal.

Pienso que el gobierno de S. M. ya tendrá noticia de estos sucesos por la legacion española, que se asegura que ha estado á punto de retirarse, desistiendo de esta idea con parecer del cuerpo

diplomático, por no dejarnos enteramente desamparados, lo que hubiera dado quizá ocasion á que se renovasen las sangrientas escenas de la *tierra caliente*.

Las noticias recibidas posteriormente no han hecho sino confirmar este triste relato, y dar mayor fuerza al juicio que sobre la causa de estos crímenes, y acerca de sus autores, se espresa en la carta que hemos copiado: alguna correspondencia hemos visto, sin embargo, en que se atribuye en parte el origen de los sucesos á querrelas y divisiones suscitadas entre nuestros compatriotas, llegando una de ellas hasta decir que son españoles los jefes de las turbas que han cometido los saqueos y asesinatos en las personas y haciendas de nuestros hermanos. Suponiendo que hubiese algunos españoles desnaturalizados entre los bandidos de *tierra caliente*, nada probaria esto en favor del general Alvarez y del gobierno mejicano, siendo, como es, un hecho indudable que los asesinos de Bermejillo y de sus demas compañeros, pertenecian en su mayoría á los *pintos* de Alvarez, y sabiéndose que el caudillo que marchaba á su frente es Barreto, uno de los jefes que inspiran mas confianza al mencionado general.

La noticia de estos atentados, que hallaron eco por desgracia en diversos puntos de la República, causaron tambien la mas dolorosa impresion en el mismo Méjico, donde la prensa se apresuró á manifestar su sentimiento y su disgusto. La reunion española de seguridad nacional dirigió su voz á nuestros compatriotas en un documento que insertamos á continuacion, para que se vea cómo resplandecen en él la sensatez, el respeto á la autoridad, un sentimiento de confianza en la justicia de nuestra causa, y un grande espíritu de amistad hácia el pueblo mejicano.

Dice así:

La reunion española de seguridad nacional á sus compatriotas:

«Estais viendo los frios y cobardes asesinatos perpetrados por la escoria de la humanidad y de esta desgraciada sociedad fundada por el valor y virtudes de nuestros padres. ¡Sereis indiferentes á tanto oprobio, á tanto baldón! ¡Ah, no! Los manes de nuestros inocentes compatriotas asesinados vil y traicionamente en el Sur y en Durango, claman reparacion y venganza; venganza pide nuestro honor ultrajado; reparacion nuestro nombre vilipendiado por una gente canalla, réproba, abyecta. Los cobardes y salvajes asesinos deben ser ejemplarmente castigados sin remedio. Basta de consideraciones. La copa del sufrimiento se ha agotado. Esperemos, sin embargo, que el gobierno del país cumpla con su deber, como lo hará.

Si contra nuestra prevision qudsan impunes estos horribles asesinatos, unámonos con verdadero corazon español para pedir á nuestra augusta reina ponga remedio á tamaños ultrajes. Nuestros ilustres antepasados supieron sacrificarse por legarnos un nombre sin mancha: ¿habrá uno solo de nosotros que no los imite? No, ninguno en cuyas venas circule la noble sangre de Castilla.

Somos provocados y jamás en pechos varoniles tiene cabida la infamia. Las naciones son grandes por la justicia y abnegacion de sus hijos. El cielo santo está con nuestra causa. Lo están todos los hombres generosos y humanos, sea cual fuera la nacion á que pertenecen. Nuestra causa no es de algun partido que trata de subir bajo los escombros de la patria; es la de la humanidad, la de la civilizacion contra la barbarie. No confundamos al bueno con el pérfido. Los buenos mejicanos deploran y sufren los males de esta desgraciada sociedad. Si sonare la hora de la prueba, tendámonos generosos la mano amistosa: son nuestros hermanos, dignos de mejor suerte.»

Los españoles residentes en Méjico, en medio de su dolor y de su angustia, volvieron los ojos hácia la madre patria, haciendo relacion á la reina de España de los males que sufren, pintándola la situacion aflictiva en que se miran y solicitando la proteccion que necesitan, y de que solo ellos están privados entre los muchos extranjeros que residen en Méjico. Esta esposicion ha visto la luz en los diarios políticos, y creemos conveniente reproducirla, supuesto que el compendiar los datos y noticias de interés que se han publicado sobre este asunto, es uno de los objetos principales de nuestro trabajo.

Hé aqui la esposicion:

«Señora: Los que suscriben, súbditos de V. M. establecidos en esta república, tienen la honra de dirigir su voz á los pies del trono de V. M. para manifestarla respetuosamente los ultrajes que sufren en ella, y la situacion aflictiva en que se encuentran despues de los horribles sucesos de que últimamente han sido víctimas.

Testigos presenciales algunos de los que se honran con firmar esta esposicion; de un suceso tan espantoso, y del cual se encontrará V. M. enterada por nuestro digno encargado de negocios en esta república, no es su ánimo afligir mas el angustiado corazon de V. M., haciendo reflexiones sobre un crimen que ha llenado la medida del escándalo bajo cualquier aspecto que se le considere. El atentado envuelve una multitud de gravísimos cargos que escuden á toda ponderacion, porque han sido atropellados y conculcados á la vez todos los principios del derecho internacional, de moral y humanidad.

Hace tiempo, señora, que vuestros súbditos sufren con resignacion toda clase de vejámenes en este suelo que tuvieron la desgracia de pisar, halagados con la esperanza de que su laboriosidad y buenas costumbres les facilitarían medios de prosperar.

La paralización completa de todos los giros á que se dedican aquí los españoles, por efecto de la revolucion: las trabas que se levantan á sus especulaciones, los préstamos forzosos en que muchos han sido comprendidos indebidamente y arbitrariamente, sin que puedan conseguir se les devuelva las cuotas que entregaron; la poca y muy tardía justicia que se hace á los súbditos de vuestra magestad en sus reclamaciones, por fundadas que sean, todo esto, señora, pudiera con razon abatir el espíritu de los españoles; pero como solo lastima y disminuye sus bienes, há tiempo sufren en silencio las consecuencias de vivir en un país que, por su estado de comocion, no presta las garantías indispensables para el desarrollo de la propiedad.

Aun hoy no molestarían la alta atencion de V. M., si la súplica que tienen la honra de hacer á V. M. no tuviera por objeto salvar, á la par que sus intereses, su vida. Los asesinatos de que han sido víctimas los inocentes españoles D. Nicolás Bermejillo, D. Juan Bermejillo, D. Leon Aguirre, D. Ignacio de la Tejera y D. Victor Allende, por mas que la política de Méjico, siempre débil á la par que poco noble y decorosa, quiera envolverla en la calificación de delitos comunes, tienen para vuestros súbditos el carácter de haber sido dirigidos espresamente por el efecto del odio y animadversión inalienable, con que hace tiempo son tratados. No de otro modo puede, señora, explicarse la circunstancia de haber sido bárbaramente asesinados solo los súbditos españoles que en aquel lugar habia, separando del teatro de la ejecucion á los naturales y extranjeros. El súbdito francés D. Santiago Desmanzes debió su salvacion á la circunstancia de su nacionalidad, como tambien el que lo es español D. José María Labura, que habian designado como una de sus víctimas, despues

de haber sido herido, por haberse supuesto vasco-francés.

A la alta penetracion de V. M. creen vuestros súbditos sobran los hechos espresados para convencer á V. M. de que el horrendo crimen cometido en ellos y en personas que por su posicion social no figuraban, no tuvo otro motivo ni fundamento que el ser españoles, en quienes hoy por desgracia prueban los naturales prácticamente el odio y animadversión que les tienen.

Imposible es, señora, describir á V. M. el conflicto y confusion en que se encuentran vuestros súbditos, despues del referido atentado.

Luchando á la vez con su patriotismo y el deseo de conservar su vida y los intereses que á fuerza de privaciones han adquirido, prefieren antes que todo acudir á la bondadosa reina, única que puede salvarlos.

Dígnese V. M. acoger con su acostumbrada benevolencia la súplica que la dirigen sus súbditos en esta república, que no solo tienen la esperanza sino la seguridad mas completa de que V. M. tenderá su mano benéfica y protectora á estos sus desgraciados súbditos, víctimas de la arbitrariedad y de la barbarie.

Méjico, etc.—Señora.—A L. R. P. de V. M.—Siguen las firmas.

Nuestro representante en Méjico, el Sr. Sorela, se ha conducido con la energía y la dignidad que reclamaba el asunto, exigiendo una cumplida satisfaccion al gobierno mejicano, y consintiendo, á escitacion de los ministros de Francia é Inglaterra, en dar treinta dias de plazo para obtenerla.

Una de las circunstancias mas importantes, así para apreciar la naturaleza de los sucesos ocurridos, como para determinar la conducta que le conviene seguir á España en este asunto, es la actitud de los diversos representantes de las potencias extranjeras: esta actitud nos es completamente favorable, á juzgar por el siguiente documento, en que los ministros de Inglaterra, Francia, Ecuador, los Estados-Unidos y Goatemala, dirigen al presidente de la República reconveniciones muy directas, si bien un tanto veladas por la cortesia diplomática:

Copia del discurso de felicitacion de los ministros extranjeros al presidente. (El de España no concurrió.)

«Señor presidente: Muy honroso es para mí llevar la voz de los representantes de Goatemala, Francia, Estados-Unidos, Ecuador é Inglaterra, que venimos á felicitar á V. E. por el principio del año nuevo.

Al cumplir con este grato deber los representantes de las potencias amigas, quisiéramos dar á V. E. la mas completa enhorabuena por hallarse esta república en una situacion próspera y feliz; pero ya que no sea así por las circunstancias azarosas que atraviesa, podemos lisonjearnos con la esperanza de que V. E. llenará cumplidamente sus altos deberes, haciendo que la justicia y el orden se restablezcan, y que en lo sucesivo no se repitan las tristes escenas que por desgracia han tenido lugar en una parte de la república, y que con tanta razon ha deplorado V. E. y toda la nacion.

Quiera la Divina Providencia apresurar ese día, y que esta preciosa é importante parte del Nuevo Mundo disfrute de los beneficios á que está llamada por sus ricos elementos, y que tan sinceramente desean los gobiernos que tenemos la honra de representar.»

Réstanos solo para terminar esta parte narrativa de nuestro artículo, hablar de las disposiciones manifestadas por el gobierno mejicano, así como de las medidas que las revelan: á juzgar por las cartas particulares que se remiten desde Méjico, á tener en cuenta la situacion de aquel país, la falta de fuerza y de prestigio en el gobierno, la osadía y el desenfreno de las facciones, la preponderancia de Alvarez, y los lazos que le unen con el presidente, sustituto Commonfort, no es posible esperar que se nos conceda la satisfaccion á que tenemos derecho, ni que se establezcan las garantías que necesitan nuestros compatriotas para sus personas y propiedades. Dado que tuviese el gobierno de Méjico la voluntad de satisfacerlos, todo hace creer desgraciadamente que carece de los medios de conseguirlo. Bien se echa de ver esto mismo en las dos únicas medidas que ha adoptado hasta ahora, que son una comunicacion espedita por la secretaria de gobernacion al gobernador del estado de Méjico, y otra dirigida por el ministerio de la Guerra, al comandante principal de Cuernavaca: ambas revelan la vacilacion y la debilidad del gobierno, y ni una ni otra son tan terminantes y perentorias como reclamaban las circunstancias del caso. Manifestar indignacion por los crímenes cometidos, ordenar que sean perseguidos y castigados los culpables, no lo tenemos por bastante: la opinion pública designa ya los autores de esos delitos; Alvarez y sus subalternos están acusados de complicidad en ellos: ¿cómo, pues, nada se dice de ellos en esas comunicaciones? ¿cómo el gobierno, cómo la representacion nacional no llama á don Juan Alvarez, y le exige esplicaciones de su conducta? Ya lo hemos dicho: porque el gobierno de Méjico es muy débil y le inspiran mas terror las tropas de Alvarez que los ejércitos españoles. Véanse los documentos á que nos referimos:

«Secretaria de la Gobernacion.—Excmo. señor: Con profunda indignacion y positivo sentimiento ha sabido el Excmo. señor presidente los atentados que se han cometido en la hacienda de San Vicente, del partido de Cuernavaca. Desde que hace un año ocupó S. E. la primera magistratura, dedicó sus esfuerzos á garantizar la propiedad, porque está convencido de que esta es una de las principales bases del edificio social, y porque comprende que el primer deber de los gobiernos es asegurar las garantías que los ciudadanos tienen derecho de disfrutar en un país civilizado.

Por esto ha sentido que las continuas revueltas que han conmovido á la república durante este año, hayan sido parte tan eficaz para que el gobierno no haya logrado evitar los atentados que facinerosos que se aprovechan de las convulsiones políticas, han cometido en algunas partes, y especialmente en el Sur del estado, y que á los ojos de los que no penetran las causas de nuestros males, y no pueden por lo mismo medir las dificultades con que la administracion tiene que luchar, pueden aparecer como resultado de un abandono culpable.

Pero resuelto S. E. á conservar el orden y defender las propiedades, dispone que V. E. bajo su mas estrecha responsabilidad haga perseguir sin tregua á los bandidos que infestan el estado, y en particular á los autores del atentado referido, haciendo castigar con todo el rigor de las leyes y con toda la brevedad posible á los culpables, sean quienes fueren, porque antes que todo, son la justicia y el orden.

Si para llevar á cabo esta determinacion, no bastaren los recursos del estado, sírvase V. E. de avisarlo á este ministerio, á fin de que se le proporcionen los necesarios; pues el Excmo. señor presidente está decidido á cortar, á cualquiera costa, los males que sufre esa parte importante de la república.

Dios y libertad. Méjico, diciembre 20 de 1836.—*Lafragua*.—Excmo. señor gobernador del estado de Méjico.»

Por el ministerio de Guerra y Marina se publicó también en la *Gaceta* de Méjico la siguiente orden:

«El supremo gobierno ha sabido con el mas profundo sentimiento que una gavilla de ladrones perpetró ayer en la hacienda de San Vicente varios crueles asesinatos; y no pudiendo ser indiferente á males tan graves, cuyas funestas consecuencias afectan á la sociedad entera, y muy particularmente á los que dedicados á las labores del campo tienen su vida espuesta, y á merced de los bandidos que quieren atentar contra ella, ha dispuesto el excelentísimo señor presidente, sustituto, que con la mayor actividad y por todos los medios que sean posibles, haga V. S. perseguir á esos malhechores hasta aprehenderlos, para que sufran el castigo á que se han hecho acreedores con arreglo á las leyes, y que reclama imperiosamente la vindicta pública. No duda S. E. que obrará V. S. con el empeño y eficacia que tiene tan acreditada, y que exige la justicia y la seguridad de esos habitantes.

Dios y libertad.—Méjico, diciembre 19 de 1836.—Soto.—Señor general D. Benito Haro, comandante principal de Cuernavaca.

Se trasladó al Excmo. señor presidente interino, general de división D. Juan Alvarez, para que por su parte se sirva disponer la persecucion de los criminales de que se trata, cuyo castigo lo reclaman las leyes, y para que la impunidad no aliente otros delitos semejantes.

«Es copia.—Méjico, diciembre 19 de 1836.—*Manuel Maria de Sandoval*.»

El gobierno español, antes de arrojar á una declaracion de guerra, que amenaza hacerse inevitable, ha dirigido á los gabinetes extranjeros una nota que por su templanza y moderacion, lo mismo que por su energia, es merecedora de aplauso: nuestro gobierno no acusa al pueblo de Méjico ni á su gobierno de los crímenes cometidos, pero se manifiesta resuelto á exigir indemnizacion y justicia.

Hé aquí este importante documento:

«Excmo. Sr.: Ya habrán llegado á noticia de V. E. los asesinatos y atrocidades cometidos en la república mejicana en la persona y bienes de algunos súbditos españoles, á lo que parece, por los soldados mismos del general Alvarez, jefe de aquel Estado.

La impresion que tan repugnantes atentados ha producido en el gobierno español, ha sido tanto mas profunda, cuanto mayores eran sus deseos de traer á una solucion pacifica las anteriores diferencias sobre el cumplimiento del tratado de 12 de noviembre de 1835, concluido entre la España y aquella república, y sobre el pago de la deuda reconocida por el gobierno mejicano en favor de los súbditos españoles.

No es nuestro ánimo achacar al pueblo mejicano ni á su gobierno aquellos asesinatos, y de esperar es todavía que Méjico hará los mayores esfuerzos para lavar la mancha, y librarse del baldon que cubriría á la república, á los ojos de las naciones civilizadas, si dejase impunes semejantes crímenes, ó porque no quisiese, ó porque no pudiese castigar ejemplarmente á los culpables.

Pero el gobierno de S. M. tiene un imprescindible deber de salir á la defensa de los súbditos españoles, y de exigir la reparacion competente para que en lo sucesivo no se repitan iguales ó parecidos atentados contra los súbditos de S. M. La legacion de la reina nuestra señora ha recibido por los mismos las órdenes mas terminantes para pedir al gobierno de la república el castigo inmediato de los criminales, y la indemnizacion de los perjuicios causados; debiendo retirarse de aquel territorio si no se accediese inmediatamente á sus demandas. V. E. conocerá perfectamente que la dignidad del nombre español no consiente que un representante de la reina autorice en cierto modo, con su presencia, el asesinato y el despojo de sus compatriotas.

Para la eventualidad de que por cualquiera causa no pudiese el gobierno mejicano prestar una proteccion eficaz á los súbditos españoles, el gobierno de S. M. ha dispuesto que sin demora alguna salgan del apostadero de la Habana los buques de guerra y tropas de desembarco suficientes para el único y esclusivo objeto de proteger la retirada de la legacion y las vidas y haciendas de los súbditos españoles que se viesen de cualquier modo amenazadas.

Se han dado ademas las órdenes necesarias para que cinco buques mayores de la marina de guerra salgan inmediatamente á reforzar la escuadra hoy existente en Cuba, para donde se embarcarán generales y tropas. De este modo tendrá España en aquella isla treinta buques de guerra, y un ejército numeroso y disciplinado, con que acudir, si necesario fuese, á la defensa del honor y de los intereses de la nacion.

El gobierno de S. M. deploraría que llegase este caso, principalmente tratándose de una nacion con la cual le ligan lazos tan estrechos como los que nacen de la identidad de origen, habla y religion; pero nadie, en semejante caso, podrá desconocer la justicia de nuestra causa, como tampoco la precision en que la España se verá de volver por su dignidad y sus derechos.

V. E. procurará manifestarlo así á ese gobierno y al cuerpo diplomático acreditado, haciendo el uso oportuno del contenido de este despacho.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Madrid 17 de febrero de 1837.—*El marqués de Pidal*.»

Aun no se sabe á punto fijo quiénes serán los jefes encargados de dirigir las fuerzas á que se refiere esta nota; pero ya se designa á los generales Garrido y La Rocha.

Las últimas noticias han venido á dar mas gravedad á este asunto: el gobierno mejicano se niega á darnos la satisfaccion que nos debe, nuestro representante se ha retirado á la Habana y la escuadra española ocupa las aguas de Veracruz. Así lo dice el siguiente parte telegráfico:

«Londres 5.

El gobierno mejicano se ha negado á dar á España las satisfacciones que se le habian pedido por los asesinatos cometidos en el Sur de la república. El Sr. Sorela, encargado de negocios de España se encuentra ya en la Habana. Buques españoles bloquean en la actualidad las costas de Veracruz. El capitán general de la isla de Cuba lleva á cabo activa y enérgicamente cuantos preparativos son necesarios para obedecer las órdenes del gobierno de Madrid.»

Este es el estado de la cuestion: en vista de él, el gobierno español hace aprestos de guerra, dispone refuerzos para el ejército de Cuba y se prepara á emplear los medios que el decoro nacional aconseja para exigir satisfaccion y justicia de la república de Méjico. Todo induce á pensar que solo obtendremos esta reparacion por medio de las armas, y punto es este sobre el que no cabe discusion: pero veamos hasta dónde debemos emplear estos medios y examinemos si pueden surgir algunas complicaciones con motivo de esta cuestion importante.

III.

Quando la opinion de un pais se pronuncia unánimemente por una idea, pocas veces acontece que se equivoque; y aun en este caso, preciso es satisfacer un deseo que se manifiesta de modo tan poderoso, porque no es bueno contrariar, ni aun en sus mismos errores y extravios, la opinion y el sentimiento de los pueblos. Convendría, pues, acudir á medios enérgicos para resolver la cuestion de Méjico, cuando no fuese mas que porque la opinion los reclama; pero fuera de esta consideracion suprema, no es dudosa la conducta que debe observar España en este caso, cuando el sentimiento y la razon están acordes en señalarla, y es la que exige la dignidad, la misma que la conveniencia aconseja.

¿No han sido nuestros hermanos de Méjico objeto de persecuciones salvajes? no ha corrido su sangre, que es nuestra sangre, no han visto talados sus campos, saqueadas sus casas y devoradas por el fuego sus propiedades? ¿No han convertido sus ojos á la madre patria, como á su sola remedadora, pidiéndola reparacion y reclamándola venganza? ¿Y los males que han sufrido recientemente, asi como los que vienen padeciendo de antiguo, no los deben á su condicion de españoles, cuyo nombre escita los odios de muchos de aquellos feroces indigenas? No es por eso por lo que están espuestos á las iras de los *apaches*, de los *seris*, de los *tepocas* y de los *yumas*? Pues obligada está la España á prestarles su ayuda, demostrando de esa manera que todavía alcanza su brazo á cualquiera parte del mundo en que puedan necesitarle sus hijos.

Y si de estas consideraciones, que debemos al decoro de nuestro nombre, pasamos á otro orden de ideas, ¿cómo son poderosas las razones que nos incitan á la energia! Basta solo tener en cuenta lo mucho que nos interesa la posesion de nuestras provincias americanas, para persuadirnos de la necesidad de una política que nos haga respetables en aquellas regiones. Cuba, esa perla de las Antillas, de la que no apartan un punto ni sus deseos, ni sus ojos los codiciosos *yankees*, no se conserva solo con ejércitos ni se defiende con escuadras. No abrigamos temores por ella; conocemos el valor de los soldados españoles, que pelearian en aquellas tierras con el propio esfuerzo que si lo hicieran en defensa del suelo sagrado de la patria; pero estamos persuadidos, á pesar de eso, de que es peligroso mantenernos allí en un aislamiento sombrío, enfrente de un enemigo que de vez en vez acrecienta sus fuerzas, que no puede soportar con calma que le cerremos el golfo de Méjico, por cuya posesion suspira, y que ve con secreta satisfaccion que no nos curamos de estrechar nuestras relaciones con Méjico, con el Perú, con la Confederacion Argentina, con Venezuela, con Chile, con todos esos estados que guardan nuestra lengua, nuestra religion, nuestras leyes y nuestras costumbres, desde aquellos dias gloriosos en que arrancamos á los mares el secreto de un mundo dormido en las tinieblas de la barbarie, y á quien despertamos á la vida de la civilization, enseñándole con el habla de Cervantes las verdades del Evangelio. Y no hay duda en que el modo de hacer deseable nuestra alianza á todos aquellos estados, es darles á conocer que somos fuertes, y que podemos serles útiles: establecer por medio de ventajosos tratados de comercio y de alianzas reciprocas, una comunidad de intereses en la raza española, para que pueda hacer frente á las invasiones de la raza *yankee*; ese es, á nuestro juicio, el punto de vista de la política española en América.

Haga esto un gobierno español, quien quiera que sea, y mucho le debera el pais si nos hace recobrar por la inteligencia el influjo que las ideas del siglo no consienten que se adquiera por la conquista.

IV.

Desgraciadamente no se ha observado esta política en Méjico, como en ninguno de los paises de que fuimos dominadores; y por cierto que es de estrañar esta nuestra torpeza presente, cuando nuestra conducta en aquellos paises puede citarse como ejemplo de políticas hábiles y civilizadoras: en efecto, mientras que los otros pueblos europeos que hacian descubrimientos y conquistas en el Nuevo Mundo destruian las razas indigenas para sustituirlas con las razas conquistadoras, España procuraba asimilarse los naturales, y en vez de aniquilar las razas indigenas las mejoraba por la educacion y las modificaba por el cruzamiento con la española. La política inglesa, por ejemplo, tenia algo de la ferocidad destructora de los sajones: la nuestra participaba á la vez de la energia de los visigodos y de la tolerancia expansiva y civilizadora de los árabes. La una es producto del utilitarismo protestante; la otra es reflejo del espiritualismo cristiano.

Así es que hoy mismo se conservan en Méjico siete clases distintas: los blancos nacidos en Europa, llamados por el vulgo *chapetones* ó *gachupines*; los *criollos*, que son allí como en todas partes los blancos de raza europea nacidos en América; los *mestizos*, descendientes de blancos y de indios indigenas; los *mulatos*, hijos de blancos y negros; los *zambos*, que descienden de negros y de indigenas; los negros originarios de Africa, y los indigenas, á quienes no con la mayor propiedad se designa con el nombre de *indios*.

Fácil es comprender, en vista de estos antecedentes, y sabiendo que de los ocho millones de habitantes que componen la poblacion hay cerca de cuatro entre criollos y blancos, la simpatía que debiamos inspirarles y la influencia que podriamos tener sobre ellos; y como no sería el medio mejor de ganarnos esas simpatías y esa influencia el entrar á sangre y fuego en los estados de Méjico y provocar en ellos una guerra de razas, creemos que nuestra cuestion con aquella república no debe tomar las proporciones de conquista. Y no es porque carezcamos de medios para llevar á cabo una empresa semejante, sino porque los paises que han adquirido el sentimiento de su nacionalidad se someten pero no se conquistan.

Por otra parte, las potencias europas que reconocen nuestra razon y aun aplauden nuestros designios, no están en el caso de consentir invasiones y conquistas y dejarían de mostrársenos favorables cuando vieran que tal vez

movidos de la ambicion poniamos el poder de nuestra justicia al servicio de nuestra venganza.

Debemos pues, limitar nuestra accion á lo que sea indispensable para hacer efectivas nuestras pretensiones: con los bravos soldados de que puede disponer el general Concha sin perjudicar al servicio y á la defensa de Cuba, y que ya puso á las órdenes del gobierno en la primavera de 1836 con motivo de la cuestion de la Convencion española; con los buques que han recibido órdenes para marchar á las aguas de Méjico y con los refuerzos que fácilmente podrian proporcionarse, basta para conseguir los dos objetos á que deben limitarse nuestras operaciones: bloquear los puertos de Méjico, y apoderarnos de Veracruz y del castillo de San Juan de Ulúa. Los únicos inconvenientes que pueden oponerse al bloqueo, ó hacerle peligroso á lo menos, son los vientos del Noroeste, llamados *los Nortes*, que reinan en el golfo desde el equinoccio de otoño hasta la primavera, y que soplan en marzo con mayor fuerza que en setiembre y octubre, y los terribles huracanes del Sudoeste, que en los meses de julio y agosto hacen punto menos que imposible la navegacion por las costas Occidentales. En cuanto á la toma de Veracruz, ninguna dificultad ofrece; y el castillo de San Juan de Ulúa que por la larga resistencia que hicieron en él los españoles despues de perdido todo el territorio de Méjico era considerado casi como inexpugnable, ofrece poca resistencia en poder de los mejicanos: el 27 de noviembre de 1838 cayó en poder de los franceses despues de un bombardeo de cuatro horas; que no llegó á mas la resistencia del fuerte, á pesar de haberle atacado solos dos buques, y estar defendido por 183 cañones. Apoderados de estos puntos y auxiliados por el bloqueo, podriamos exigir á Méjico la indemnizacion á los españoles que ahora y antes hayan experimentado perjuicios y el castigo de los asesinos de Cuernavaca. Y como los nombres de muchos de estos asesinos podrian ponerles á cubierto de las leyes en un pais donde carece de fuerza el gobierno, es preciso que en este punto mostremos la mayor energia. Abrase una informacion en Veracruz, luego que sea ocupado por nosotros; declaren cuanto sepan nuestros compatriotas ante el general que manda las fuerzas españolas, y los que segun esta informacion resultaren culpables, sean sometidos á la ley, aunque esté entre ellos el mismo Alvarez. No es imposible que este general pretenda amparar á alguno de los criminales, y esto podrá dar lugar á una nueva complicacion.

V.

Ya lo hemos dicho: no queremos la conquista, no nos parece conveniente la prolongacion de la guerra; pero si el general Alvarez, prevaliéndose de su fuerza y de la debilidad del gobierno de Méjico tuviese la audacia de oponerse á nuestra justicia, nuestro decoro nos aconseja ir á castigarle personalmente aunque sea buscándole en el centro de sus guaridas y á la cabeza de sus hordas; ¿qué podemos temer? á sus soldados? carecen de organizacion y de medios para combatir con nuestro ejército: ¿los rigores del clima? no son tales como el vulgo los exajera. Los estados marítimos de Coahuila, Tamaulipas, Nueva-Leon, Oaxaca, Sonora, Cinaloa, La Puebla, Mechoacan y las costas de California que constituyen la zona llamada por los indigenas *tierras calientes*, están á 500 metros sobre el nivel del mar, y su temperatura media es de 25 á 26 grados del centígrado; y aun eligiendo los meses desde octubre á marzo en que los vientos nortes refrescan la atmósfera, podria disfrutarse una temperatura de 16 grados. No es esto decir que creamos que debe desde luego adoptarse ese medio; es únicamente demostrar que no sería imposible adoptarle en caso necesario.

Se ha dicho que los mejicanos invocarian el ayuda de los Estados-Unidos y que esta potencia intervendria en su favor y contra nosotros: poco importa con tal que proceda sin derecho. Si dirige una expedicion contra Cuba, medios tenemos de defenderla, y no deben haber olvidado los filibusteros el trágico fin del estrañado Narciso Lopez: ¡ay de los *yankees* si el gobernador de Cuba se ve obligado á dar las armas á treinta mil *negros leales* de que puede disponer cuando quiera! Ademas, y dado que no fuesen bastantes nuestras fuerzas, es preciso tener presente una cosa: Francia é Inglaterra que no han querido permitir que el Mar Negro sea un lago de Rusia, tampoco podrian tolerar que fuese el golfo de Méjico un lago de los Estados-Unidos.—CRISTINO MARTOS.

Descripcion sumaria de la república de Méjico.

Escita la atencion de todos la cuestion internacional pendiente entre España y Méjico, por lo cual vamos á dar en el presente artículo una descripcion sumaria de aquel Estado, teniendo á la vista noticias y documentos oficiales, que no suelen ser muy comunes en Europa.

El territorio mejicano confina al Oriente con los Estados-Unidos y el Golfo de Méjico; á Occidente con el Océano Pacifico y el Golfo de California; al Sur con la Confederacion de centro de América y el citado Mar Pacifico, y al Norte con los Estados-Unidos.

No es la nacion mejicana al presente tan pequeña como los Estados de Motezuma; pues segun Clavijero, el antiguo imperio de Anahuac comprendia solo las intendencias de Veracruz, de Oaxaca, de la Puebla, de Méjico y de Valladolid, es decir, unas 20,000 leguas cuadradas; ni alcanza hoy la superficie de aquella vasta nacionalidad á la mitad de la estension del primitivo vireinato de Nueva España. Al declararse emperador Iturbide, tenia bajo su poder 216,012 leguas cuadradas (de 5,000 varas), y hoy solo cuenta la república 115,426 1/2. Los Estados-Unidos le han arrebatado con tratados vergonzosos y humillantes casi la mitad del territorio. De nuestra medida la república mejicana tiene 75,000 leguas cuadradas; es, por consiguiente, cinco veces mayor que España; mayor también que Inglaterra, Francia, Austria, Portugal y Bélgica reunidas; solo Rusia le escede entre los Estados europeos.

El aspecto general de la tierra es variadísimo: tiene llanuras fértiles ó pantanosas, grandes grupos de vegetacion

y estepas ó calaveras estériles, cadenas de montañas escarpadas, cuyas cimas cubiertas de nieves eternas están á veces coronadas por volcanes periódicos ó permanentes, hondos precipicios en medio de los valles, cataratas y rios mas grandes que los de Europa, aunque no tantos y tan caudalosos como en el Norte. La cordillera majestuosa de los Andes, que es como la espina dorsal del Mundo de Colon, corre cercana al mar del Sur por toda la América meridional, y se rebaja tanto al dividir el istmo de Tehuantepec, que la comunicacion entre ambos mares es practicable, y los españoles la intentaron, por medio de vias ya marítimas, ya terrestres, durante su dominacion en Nueva España (1). Abrazando en un mapa de una ojeada general toda la superficie de Méjico, puede observarse que está gran parte bajo la zona tórrida; pero el clima fisico de un pais no depende solo de su distancia, sino de su elevacion sobre el nivel del mar, de su proximidad al océano, de la configuracion del terreno, y de un gran número de otras circunstancias locales; por estas causas mas de las tres cuartas partes del territorio comprendido bajo la zona tórrida en la nacion de que nos ocupamos, gozan de un clima mas templado que ardiente, y á veces frio en extremo; pues todo lo interior de la tierra forma una inmensa llanura que se eleva 2,500 metros sobre el nivel del mar, y esta es la razon de tan extraña anomalía. Apenas se halla un punto en el globo cuyos montes presenten una construccion tan extraordinaria como los de Méjico; tal vez en Africa y en Asia bajo los 54 y 57° de latitud boreal se hallen llanuras análogas; pero aun no está suficientemente demostrado. La cordillera que forma la vasta meseta de Méjico, tiene mas de 500 leguas, y su declive uniforme hacia las costas es tan suave que apenas se nota descenso alguno.

La temperatura media de estas llanuras se asemeja á la de Nápoles, y sin embargo lo que los indigenas llaman *tierras calientes*, producen los frutos de la zona tórrida, y para los no naturalizados, enfermedades peligrosas y el vómito negro. En la falda de los Andes á 1,200 ó 1,500 metros se disfruta de una primavera perpétua, esta es la region de las *tierras templadas*, y en ellas se hallan Jalapa, Tasco y Chilpancingo, célebres por lo muy saludable de su clima; mas como esta altura sobre el nivel del mar es la de las nubes, abundan las nieblas espesas y las lluvias. Las *tierras frias* están á 2,200 metros, y su clima se asemeja al de Roma, cuando llegan á 2,500 como las llanuras de Toluca, los olivos no dan fruto, el clima se torna áspero y frio como el de Francia y el de Lombardía, aunque la vegetacion crece y vive menos vigorosa.

La poblacion general de esta vastísima superficie tan variada en su topografía era de 7.661,919 habitantes, segun el cuadro sinóptico del Sr. Lerdo, publicado en 1851. Segun la matrícula de los cónsules, los extranjeros en 1850 estaban en la república mejicana en la proposicion siguiente:

Españoles.....	5,047
Franceses.....	805
Ingleses.....	504
Alemanes.....	416
Norte-americanos.....	597
Italianos.....	129
Suizos.....	43
Hispano-americanos.....	55
Belgas.....	16
Holandeses, polacos, suecos, rusos y portugueses.....	22
Total.....	5,412

No puede, sin embargo, decirse que este sea el número total de extranjeros residentes, pues aunque las leyes que obligan á renovar anualmente las cartas de seguridad son bastante severas, es indudable que una gran parte de ellos no cumplen con este requisito; calculando, pues, el número de estos en 2,000 ó 2,500, resulta que no pasan de 7,700 los extranjeros que viven hoy en la República, los cuales, comparados con su poblacion, están en proporcion de uno por cada mil habitantes (2).

Aceptando una clasificacion mas general 1,200,000 habitantes son de la raza española; 5,680,000 indigenas ó indios, y el resto pertenecen á varias castas, productos de las mezclas de blancos, negros y rojos, los cuales toman los nombres de chinos, zambos y otros no menos pintorescos.

El idioma general es el castellano; pero se habla entre los indios veinte idiomas conocidos y diferentes, de los cuales quince están sujetos á reglas gramaticales, y son el mejicano ó azteca, el otomi, tarasca, zapoteca, misteca, maya ó de Yucatan, totonaca, popoluca, matlazingua, huasteca, mija, caquiquella, tarahumara, tepehuana y cora.

Los indios ofrecen variedad segun los climas donde habitan, las ocupaciones á que se entregan y su régimen alimenticio. Los del Norte tienen buena talla, fuerte

musculatura, mirada altiva, color rojo oscuro, pelo negro y lacio; en el centro de la República son mas bajos generalmente que los blancos, anchos de hombros y con las estremidades muy pequeñas, despiertos é inteligentes, pero de intenciones malévolas, sobre todo, los desmoralizados por la guerra. Hacia el Sur la raza degenera hasta padecer de enfermedades horribles como los *pintos*. Los indios desconfian mucho de los blancos, y solo ejerce sobre ellos influencia el clero regular y secular; hablan poco y mal el castellano. Indolentes, codiciosos en sumo grado y no muy trabajadores, se distinguen, sin embargo, por su sobriedad en la comida, pues solo se alimentan con *tortillas* hechas de maiz y mojadas en una salsa de pimiento. Suelen añadir unos *puches* llamados *atole*, y en los dias extraordinarios un tasajo de cabrito y alguna que otra golosina, obra de la mujer, que por lo regular es lista, trabajadora y hacendosa, aunque esté criando, en cuyo caso lleva á todas partes á la espalda, envuelto en una tela burda, al indio pequeñito. Su vestido se compone de sandalias, calzones cortos de cuero y una blusa de lana ó de algodón ajustada á la cintura: los brazos y las piernas al aire, y en la cabeza un gran sombrero de paja; la india lleva zagalejo burdo, camisa de algodón, y sombrero tambien. Un perro y un burro completan la familia del pobre indio, dedicado generalmente á las faenas del campo, ó de trajinero al pormenor. Nos olvidamos de que á pesar de su frugalidad se embriaga con el *pulque* y el *mexcal* que se saca del *Maguey*, aunque no le disgustan el aguardiente y los licores europeos.

El *criollo* es indolente y muy dado á los goces materiales, disipa la fortuna de sus padres con grande facilidad; le gusta ser empleado, y mas si su puesto le da consideracion, uniforme y tratamiento, aunque el sueldo no sea muy crecido. Le falta carácter y le sobra imaginacion.

Las *castas* componen la plebe del Estado, y son lo mas aporósito para la guerra y los trabajos duros; el insigne historiador, D. Lucas Alamán, dice que los españoles eran la cabeza, y las castas los brazos de la produccion del vireinato de Nueva España. En ellas hay dos tipos que conviene retratar y son el *lépero* y el *ranchero*.

El *lépero* es una especie de *lanzaroni*, trabaja lo suficiente para satisfacer sus escasas necesidades, pues anda medio desnudo y duerme sobre una estera en los soporales; canta con gracia acompañándose de una bandurria, é improvisa sus coplas, con las cuales moteja á los transeuntes, ó se burla del gobierno y de la policía. Para sus vicios hurta con tal maña y sutileza, que la palabra *leperada* se apropia á toda accion baja llena de sal y travessura.

Rara vez apela á la fuerza para defender sus rapiñas, y cuando cogido en fraganti le dá de palos el ofendido, sufre con resignacion esta quiebra de su oficio, diciendo solo mientras procura escaparse:—«Ya está, señor amo, ya está.»—Es primoroso para toda obra de manos y tiene un prodigioso talento de imitacion que pone á prueba haciendo figuras de cera ó de trapo, y retratando con notable exactitud. Los mas encoquetados, son insignes calligrafos, y con una cestita y recado de escribir redactan graciosísimos memoriales á los pretendientes y donosas cartas de amor con sus endechas correspondientes: á estos memorialistas ultramarinos se les dá en Méjico el epigramático nombre de *evangelistas*. Por último, el *lépero*, como el judío, se embriaga con frecuencia, y habita la cárcel, gracias á sus malas mañas, á lo menos una vez por semana; allí suele consolarle una amiga que le asiste y le trae *atole* ó *tortillitas*.

El *ranchero* es hombre de mas altos pensamientos, muy semejante á nuestros majos de rumbo, y á la gente maleante de nuestros caminos; forzado, diestrísimo gine, bebedor de paladar y de cabeza, gasta sin duelo y juega con garbo cuanto tiene y halla á mano; vive en el campo en su ranchería, cultiva con su mujer é hijos la tierra, ó se hace *mañoso*, como allí llaman á los bandleiros, ó criado de algun propietario rico. Su traje es parecido al de nuestros picadores de principios de este siglo, botas de cuero, espuelas vaqueras con grandes ruedas, pues gusta de hacerlas sonar mucho cuando anda, calzon y chaqueta de estezado, faja y sombrero tendido de anchas alas. Educa á su caballo como el árabe, le quiere con delirio, le apareja con silla vaquera con grandes estribos y le adorna con flequeria y pasamaneria de cuero ó de seda. Montado, nunca se desprende de su machete, que lleva debajo del muslo, y con el cual se bate hasta por pasatiempo. Ejecuta movimientos difficilísimos y evoluciones extraordinarias, logrando de esta manera que su caballo sea incansable. Maneja la lanza hábilmente con muy pocas lecciones, y suele no ser mal tirador con la carabina. Los negros, los zambos y los rancheros, son por regla general los que hacen todas las revoluciones, pues se jactan de gran fidelidad para con sus jefes.

El gobierno de Méjico es una federacion republicana: despues de esta última revolucion, el poder central está casi reducido á la nulidad.

El terreno de Méjico dá abundantemente los mas preciosos frutos del reino vegetal, trigo, maiz, maguey, que suple á la viña, vainilla, cochinilla, azúcar, cuyo cultivo introdujo Hernán Cortés, cacao, algodón, añil, pimienta, tabaco, palo de campeche, caoba, jalapa, palma, pino, cedro y todos los árboles gomo-resinosos tan útiles para la construccion. Es tal la cria de ganado vacuno, lanar, caballar, mular y de cerda, que hay manadas de todas estas especies que vagan sin dueños por los campos, y se denominan *mestenos*. Las grandes moles de cordilleras están veteadas por todos los minerales que mas apetece el hombre; hay filones de plata en la *veta-madre* de Guanaxato que tienen 10 varas y á veces hasta 60 de espesor. Segun los geólogos, al grietearse la costra del globo, quedó soldada casi á lo largo de los Andes por un derrame de materias argentíferas. De una memoria presentada á las Cámaras por el ministro de Hacienda en febrero de 1850, aparece que desde 1.º de enero de 1848 hasta el 50 de junio de 1849 la total acuñacion de oro y plata en las casas de moneda de la República, sin incluir la de Hermosillo, fue como sigue:

	Oro.	Plata.	Total.
Chihuahua.....	»	352,208	352,208
Guadalajara.....	21,632	958,890	980,522
Guadalupe y Calbo.....	»	1,045,185	1,045,185
Guanajuato.....	861,480	10,661,600	11,523,080
Méjico.....	125,920	2,420,778	2,546,698
San Luis Potosí.....	»	2,032,268	2,032,268
Zacatecas.....	»	7,129,920	7,129,920
Durango.....	23,057	1,485,539	1,508,626
Cualcacau.....	517,507	929,371	1,446,878
Total.....	1,531,416	27,005,989	28,533,405

Agregando ahora á esa suma nueve ó 10 millones de pesos, por los seis ó seis y medio millones, que segun datos ciertos, dejan de acuñarse anualmente, y que en virtud de permisos ó fraudulentamente, se esportan por las costas del Pacifico y las del Seno Mejicano, resulta que el total producto de lo que se benefició de las minas en plata y oro durante el citado periodo de 18 meses escede de 38,000,000 de pesos fuertes.

Por los informes dados por la comision que nombró la junta de Fomento de minería en 1844 aparece que existian entonces ya reconocidos 23 criaderos y minas de azogue en los estados de Querétaro, Guerrero, Guanajuato, San Luis Potosí, Zacatecas y Jalisco, á cuyo número hay que agregar hoy otras que se han descubierto posteriormente. El producto anual de todas las que de ellas se esplotan actualmente, se estima en unos 2,000 á 2,500 quintales, cantidad muy inferior á la que se necesita para el beneficio de las minas de oro y plata en la República, cuyo consumo sube hoy á mas de 14,000 quintales al año. La mas rica de estas minas de azogue, es la de Guadalcázar en San Luis Potosí, que produce sobre 1,000 quintales anualmente.

No son pocas tampoco las minas de cobre, y han sido esplotadas con buen éxito, las de Santa Clara, las de Mazapil y las de Zacatecas; producen las penúltimas de 4 á 6,000 quintales al año. Segun el Sr. Lerdo, la minería da en Méjico 29 millones anuales de pesos fuertes. Tambien se encuentran en el antiguo vireinato de Nueva España, piedras preciosas en las laderas de los Andes, y perlas y corales en los golfos de la costa.

Hé aquí la lista de los estados ó provincias con su poblacion respectiva, sus capitales y su territorio.

Estados.	Poblacion.	Superficie en leguas cuadradas.
Chihuahua.....	147,600	15,494
Chiapas.....	144,070	2,598
Coahuila.....	75,540	7,868
Durango.....	162,218	6,744
Guanajuato.....	715,585	1,733
Guerrero.....	270,000	4,431
Jalisco.....	774,461	6,738
Méjico.....	975,697	2,717
Michoacan.....	491,679	5,498
Nuevo-Leon.....	155,561	2,521
Oajaca.....	325,101	4,426
Puebla.....	580,000	1,814
Querétaro.....	184,161	540
San Luis Potosí.....	568,120	4,101
Sonora.....	159,574	17,172
Sinaloa.....	160,000	4,690
Tabasco.....	65,580	2,171
Tamaulipas.....	100,064	4,219
Veracruz.....	264,725	5,858
Yucatan.....	680,948	7,564
Zacatecas.....	556,024	4,245
Distrito federal.....	200,000	12 1/2
Territorio de Tlaxcala.....	80,171	276
Idem de Colima.....	61,245	420
Idem de la baja California.....	12,000	8,457
Total.....	7,661,919	115,426 1/2

Capitales de los Estados y territorios.	Número de habitantes de cada una de ellas.
Chihuahua.....	14,000
San Cristóbal las Casas.....	6,500
Saltillo.....	19,898
Durango.....	22,000
Guanajuato.....	48,934
Tixtla (Ciudad de Guerrero).....	4,500
Guadalajara.....	65,000
Toluca.....	12,000
Morelia.....	23,000
Monterey.....	15,554
Oajaca.....	23,000
Puebla.....	71,651
Querétaro.....	29,702
San Luis.....	40,000
Ures.....	7,000
Culiacan.....	12,000
San Juan Bautista.....	4,000
Ciudad Victoria.....	5,500
Veracruz.....	8,228
Mérida.....	40,000
Zacatecas.....	25,005
Méjico.....	170,000
Tlaxcala.....	5,465
Colima.....	51,774
La Paz.....	500

No hay para qué recordar la historia de la raza indígena, ni la epopeya de la conquista, ni los esfuerzos hechos por los españoles para introducir la civilizacion occidental en aquel inmenso continente, vengamos á la creacion de la nacionalidad, que nació, no del horrible levantamiento del cura *Hidalgo* y de *Morelos*, sino de la traicion del ejército en 1821. Al gobierno provisional se siguió el imperio de Iturbide, que fué inmediatamente destronado, proclamándose la república. Desde entonces todo ha sido una cadena de revoluciones en que los *federalistas* y los *monarquistas* ó *unitarios* han estado en lucha para disputarse el poder. Hoy dominan los primeros, y han proclamado la desamortizacion de los bienes del clero, que segun algunos escritores equivalen á la mitad de todos los bienes raices de la nacion, y cuyas rentas pasan

(1) Segun el baron de Humboldt en su *Ensayo político sobre el reino de Nueva España* en los años de 1802 y 1805, cuando los corsarios ingleses entorpecian en todas partes el comercio español, se hizo pasar una gran partida de cacao al través del continente, es decir, de Acapulco á Veracruz. Un piloto vizcaíno llamado Goyeneche, proyectó un canal entre ambos mares por el puertecito de *Cupica*. En lo interior de la provincia de Choco, la quebrada de la Raspadura une las cercanas fuentes del rio de Noanama y del riachuelo de Quito. Este último, juntándose con el Andajeda y el Zitará, forma el de Azrato, que desemboca en el Mar de las Antillas, mientras que el Noanama vierte sus aguas en el Mar del Sur. Un religioso de suma actividad, cura de la aldea de Novita, hizo que sus parroquianos abriesen un canal pequeño en la quebrada de la Raspadura: este canal es navegable cuando abundan las aguas, y entonces se pasa el cacao en canoas de un mar á otro. De manera que, gracias á un modesto fraile español, en 1788 existia comunicacion entre ambos mares. ¡Qué dirán á esto los ingleses y los norte-americanos que tanto se han vanagloriado por la originalidad y la grandeza de sus proyectos para unir el Pacifico y el Atlántico! Los proyectos de Garay y el camino decretado por las cortes en 1821 son de todos conocidos, y Miguel Chevalier los cita.

(2) Véase la *Guía de Méjico* del Sr. Delmonte.

de ocho á diez millones de pesos anuales: no han podido arrancar del Congreso Constituyente la libertad de cultos y están forjando una constitucion mucho mas escéntrica que la de los Estados-Unidos.

El ejército se compone de diez batallones de escasa fuerza y de dos compañías activas de infantería. De caballería hay seis cuerpos ó escuadrones: los ingenieros, los zapadores y la artillería tienen escasa dotacion. Componen la reserva algunas divisiones ligeras y los cuadros para formar Milicias provinciales en la mayor parte de los Estados. El ejército se recluta por levas y los oficiales suelen haber obtenido sus grados en recompensa de merecimientos políticos y aun literarios. La marina de guerra tenia nueve buques pequeños y entre ellos algunos vapores con treinta y cinco cañones y unos trescientos hombres de tripulacion, pero recientemente han perecido cuatro de ellos en una borrasca. Su marina mercante es proporcionada á esta miserable marina de guerra. Segun una noticia de la Junta directiva del crédito público entraron en 1851, por todos los puertos de la República, 859 buques que median 256,762 toneladas, y de estos solo 68 tenian bandera mejicana, cuando españoles entraron ó salieron 61. El valor de las importaciones de la República ascendió en el mismo año á las cantidades siguientes.

Importacion.....	20.137,000	ps. fs.
Esportacion.....	20.000,000	
Total.....	40.137,000	

De esta esportacion catorce á quince millones fueron en metales preciosos.

Los presupuestos se dividen en central y parciales de los Estados. Segun las memorias de los ministros y otros documentos auténticos, las atenciones del gobierno general, son como siguen:

Presupuesto del ministerio de Guerra y Marina.....	6.280,449	ps. fs.
Idem del de Relaciones.....	870,004	
Idem del de Justicia.....	426,220	
Idem del de Hacienda.....	1.689,134	
Rédito anual de la Deuda exterior sobre 51 millones 208,250 pesos al 5 por 100.....	2.360,412	
Idem sobre la parte de la Deuda interior que gana interés, y que tiene fondos asignados para su pago, sin incluir los créditos de minería.....	4.500,000	5.549,366
		15.126,259

No se incluyen aqui los intereses de la deuda anterior á la independencia, que en su mayor parte goza el rédito del 5 ó 6 por 100 anual, y que aunque no son de pago urgente, aumentan el monto total de la deuda pública en 500 ó 700 ps. anualmente.

Habiendo sido aceptada por los acreedores de la deuda exterior la ley espedita para el arreglo de sus créditos, deberán reducirse los réditos de esta parte de la deuda nacional á los 5½ de la suma que aqui representan.

Rentas.

Procediendo casi todas estas de impuestos indirectos, no es posible lijar con exactitud la cantidad á que ascienden anualmente por estar sujetas á algunas alteraciones. Sin embargo, segun las noticias de lo que ellas han producido en los últimos años, puede muy bien calcularse que subirán á lo mas á 8.500,000 ps. fs.; hé aqui algunos pormenores:

Derechos de importacion.....	4.000,000	ps. fs.
Id. de esportacion.....	430,000	
Idem de toneladas.....	60,000	
1 por 100 de aumento de esportacion.....	140,000	
2 por 100 de avería.....	210,000	
Derechos de internacion.....	500,000	
Idem de introduccion de moneda en los puertos.....	500,000	
Contingente de los estados.....	1.011,000	
Renta del tabaco, parte del gobierno segun la contrata.....	630,000	
Naipes.....	20,000	
Correos.....	90,000	
Contribuciones directas del distrito y territorios.....	450,000	
Alcabala sobre venta de fincas.....	50,000	
Casas de moneda.....	100,000	
Lotería nacional.....	60,000	
Papel sellado.....	150,000	
Monte pio.....	50,000	
Derechos sobre ensayo de plantas en el distrito y territorios, impuesto sobre herencias trasversales, peages, cartas de seguridad, patentes de navegacion, pasaportes y otros ramos menores.....	229,000	
Total.....	8.500,000	

Se ve, pues, claramente, comparando la suma de los gastos con la de las rentas, que aunque no haya deduccion alguna en estas últimas, el déficit anual del Tesoro público es de cerca de 5.000,000 de pesos.

Deuda nacional.

La deuda general que hoy tiene Méjico, asciende á 153.324,242 ps. fs., cuya suma está dividida en deuda exterior é interior del modo siguiente:

Exterior.		
Segun decreto de 14 de junio de 1850, quedó reducida la deuda á.....	51.208,238	ps. fs.
Réditos (no pagados) al 5 por 100, segun el decreto de 14 de octubre citado.....	1.556,446	
Total.....	52.744,704	

Interior.

A los cosecheros del tabaco, capital y réditos hasta 1849.....	1.019,971
Por ocupaciones forzosas id. id.....	1.300,000
Certificados del cobre id. id.....	2.752,518
Idem del 20 por 100 id. id.....	12.874,553
Idem del 6 por 100 id. id.....	5.472,000
Deuda flotante id. id.....	2.400,000
Minería id. id.....	4.804,568
Peages id. id.....	5.000,000
A los empleados civiles y militares.....	10.000,000
Escrituras anteriores á la independencia id. id.....	50.000,000

Convenciones diplomáticas.

A súbditos ingleses, capital y réditos.....	478,000
A Montgomery y Nicod id. id.....	655,000
A las misiones de Filipinas id. id.....	1.000,000
	75.615,992

Resúmen.

Deuda exterior.....	52.744,704
Deuda interior.....	75.615,992
Total.....	128.360,696

Aunque la noticia que antecede respecto de la deuda interior, es tomada de los últimos datos oficiales, como la mayor parte de ella no está liquidada, podrá haber en las sumas algunas diferencias, que sin embargo, no serán de mucha consideracion:

Los presupuestos particulares de los Estados son como siguen:

Gasto anual.

Chihuahua.....	162,476	ps. fs.
Chiapas.....	33,253	
Coahuila.....	48,192	
Durango.....	242,429	
Guajuato.....	596,547	
Guerrero (cálculo).....	80,000	
Jalisco.....	436,477	
Méjico.....	496,414	
Michoacan.....	529,068	
Nuevo-Leon.....	54,400	
Oajaca.....	532,347	
Puebla.....	603,805	
Querretaro.....	153,712	
San Luis Potosí.....	537,598	
Sonora.....	142,906	
Sinaloa.....	152,500	
Tabasco.....	77,859	
Tamaulipas.....	47,072	
Veracruz.....	192,605	
Yucatan.....	260,957	
Zacatecas.....	543,484	
Total en ps. fs.....	5.436,859	

En estos presupuestos está incluso el contingente que pagan al gobierno general.

Méjico, capital de la República, y residencia de los supremos poderes, está á 700 pies sobre el nivel del mar, y se halla situada en un valle ceñido por 67 leguas de montes coronados de cedros y ricos en mármoles y minerales. Son amenisimos sus alrededores y muy fértiles en las producciones necesarias para el abastecimiento de una gran ciudad. La planta de Méjico es un rectángulo que tiene de Norte á Sur 4,340 varas castellanas y 3,640 de Oriente á Poniente; el piso es llano y las calles rectas, de 14 varas de ancho y algunas de mas. En vez de muralla la cercan acequias que vienen de la Laguna y que en otro tiempo se ramificaban en canales dentro de la misma poblacion. Contando con el movimiento de forasteros, habitan ordinariamente la capital de la República 200,000 personas. Por su temperamento de continua primavera, por sus magníficos edificios, obra en su mayor parte de los españoles, por las huertas, jardines y haciendas de sus alrededores, por sus recuerdos y por su gran poblacion, Méjico es la Roma del Nuevo-Mundo y no ha sido profanada por planta extranjera desde que la construyeron los españoles hasta la invasion de las desordenadas tropas de Scot. El estado ó provincia de Méjico comprende ocho distritos, 52 partidos y 460 municipalidades. Entre los primeros está el de Cuernavaca, que cuenta 411 habitantes por legua cuadrada.

El punto por donde desembarcó Hernán Cortés, fué Veracruz, hoy una de las ciudades mas importantes de la República y capital del Estado ó provincia de su nombre: situada en medio de los arenales de las playas mortíferas del seno mejicano la rodean en forma semicircular murallas bajas y poco sólidas. El castillo de San Juan de Ulua defiende el puerto y pasaba en tiempo de los españoles por una plaza fuerte de primer orden; ademas de dominar la poblacion, ofrece esta fortaleza la ventaja de ser mas saludable que el resto del litoral. El itinerario de Veracruz á Méjico es como sigue:

De Méjico á Ayotla.....	7	0
A Río-Frío.....	7	14
A San Martín.....	7	21
A Puebla.....	7	28
A Amoroque.....	4	52
A Acaxtla.....	4	56
A Nopalucan.....	6	42
A Ojo de Agua.....	5	43
A Tepeyahualco.....	7	52
A Perote.....	7	59
A Las Vigas.....	5	64
A Jalapa.....	7	71
Al Encero.....	4	75
Al Puente Nacional.....	8	85
Al Manantial.....	5	88
A Veracruz.....	5	95

El primer número señala la distancia de lugar á lugar, y el segundo la que hay desde Méjico. El viaje se hace en tres dias y medio en diligencia. Hay telégrafo eléctrico en esta sola línea.

Aqui vamos á dar fin á nuestra incompleta y sumaria descripcion que tiene únicamente por objeto, no escribir un artículo geográfico, sino satisfacer la curiosidad pública de España sobre el estado condiciones y poderío de la república mejicana.

REVISTA ESTRANJERA.

En mi anterior me dejé llevar acaso demasiado de la inclinacion, y arrastrado por el encanto que para mí tienen los estudios históricos, he escrito y obligado á escribir todavía y harto largamente sobre lo que fue, cuando lo que á un periódico importa mas es lo presente, y lo que este para lo futuro promete. En compensacion de mi pecado, y sin perjuicio de continuar la pendiente tarea antes de mucho, voy á decir dos palabras sobre los sucesos corrientes, tales como en el último dia del finado febrero se presentaban.

Desde el tratado de Paris la Europa está toda en paz interiormente; pero la paz actual tiene contra sí todas las contingencias de la pasion del interés y de la pasion política.

Por hoy, sin embargo, no vemos sintoma inmediato de guerra posible ó al menos probable. El Norte y el Occidente se rehacen de la pasada lucha, prólogo acaso de lamentable conflicto que el porvenir prepara; mas entre tanto, en todas partes se hace sentir la necesidad del reposo, y los intereses materiales, alarmados con el sacudimiento que la guerra de Crimea, aunque en breve tiempo terminada, causó en la esfera de su accion, son centinelas vigilantes de la conservacion de la paz.

Por eso hemos visto orillarse sin dificultad los embarazos producidos en la ejecucion del tratado de Paris. Rusia ha cedido, Inglaterra tambien; Francia ha mediado. Pequeñas concesiones reciprocas de territorio, que no valian la pena de un protocolo, han satisfecho al autócrata y á la Turquía, su nominal adversario. En el mes que hoy comienza los austríacos evacuan los Principados, la escuadra inglesa el Mar Negro, y todo parece terminado. ¿Lo está? ¿Quién sabe? La cuestion de los Principados danubianos es mas grave y trascendental de lo que parece. La Turquía, soberana á la manera feudal de ambos territorios, nunca los ha gobernado ni en realidad tenia derecho á gobernarlos realmente, pero tampoco ha podido cuidar de que ellos mismos se gobernasen como convenia. Ley de invasion y conquista, el Koran donde quiera que reina, acaba hasta con los gérmenes de la civilizacion.

¿Cómo habian de prosperar bajo tal protectorado, provincias cristianas? Y para que nada faltase á su desdicha, y todo concurriese á enervar allí la vitalidad social, y extinguir la política, la vecindad inmediata de la Rusia, natural enemigo de la Puerta Otomana, el protectorado especial de los cristianos en manos del Austria, y una jurisdiccion propia y estensa, ejercida en virtud de los tratados por los agentes consulares franceses, han hecho de aquel pais, durante siglos, el teatro y la victima de las intrigas, el palenque de las luchas de encontrados intereses, todos extraños al pais en que se combatian.

Hemos dicho *aquel pais*, no tenemos razon, y debiéramos haber dicho aquellos paises, porque como sino fueran idénticos en casi todas sus condiciones esenciales, la Moldavia y la Valaquia, son aun hoy dos provincias distintas del imperio otomano, gobernadas cada una por su *hospodar*, especie de gran vasallo feudal, de institucion del gran Señor, y á su soberania sujeto.

Trátase ahora, y esa es la cuestion pendiente, de resolver si se han de reunir en un solo estado aquellas dos provincias; y en caso afirmativo se tratará de la forma de gobierno y condiciones del nuevo estado.

Situados al Norte de la Turquía europea, lindando al Oeste y al Sur con el Austria, al Norte con la Besarabia, los Principados son como un fuerte avanzado del imperio otomano, contra el poder de los Czares. Su papel, pues, en la region oriental parece que debiera ser análogo al de la Bélgica en el Occidente, para lo cual fuera necesario que constituyesen un estado aparte, contrapeso equilibrante entre las grandes potencias, independiente de todas ellas, y por todas tambien garantido contra la invasion de cualquiera.

Si tal es el pensamiento de los que patrocinan la Union (la Francia principalmente), nos parece atinado, sino, confesamos que es superior á nuestra inteligencia lo que se busca. ¿Qué importará que el hospodar sea uno, si ha de ejercer su autoridad en condiciones absurdas, como las del *statu quo* lo son con evidencia? ¿Qué neutralidad ha de pedirse á un estado por condicion vasallo? ¿Cómo el cristianismo y la civilizacion han de prosperar en una provincia turca?

Muéstrase la Rusia partidaria por la union; si la quiere sin la independencia, sin la cesacion de todo protectorado especial y el establecimiento del colectivo de las grandes potencias, ó no se habrá conseguido nada, ó se conseguirá solo crear una nueva Polonia para que un dia la Besarabia deje de ser la última provincia al Sudoeste del imperio de Pedro el Grande. Quizá ese recelo hace que el Austria se adhiera al *statu quo*, y la Inglaterra vacile. Hacia la cuestion está pendiente para algun tiempo; las grandes potencias, liberales siempre que impunemente creen poderlo ser, han estipulado que ha de explorarse la opinion de los Principados mismos, antes de resolverse su futura suerte. Tan luego como el tratado de Paris esté del todo ejecutado, los divanes, ó sea cortes de aquellas provincias, convocados *ad hoc* deben examinar el asunto.

Una comision diplomática en que están representadas las altas partes contratantes, asistirá como simple observadora á las discusiones, y en consecuencia de ellas propondrá en su dia lo que estime conveniente. Todo esto es largo, y da lugar á tantas complicaciones, á tan variadas peripecias, que seriamos temerarios anticipando cualquier pronóstico.

Y á propósito de calculos fallidos y de humanas previsiones engañosas, los negocios de la Suiza son de uno y otro fenómeno buen ejemplo. ¿Quién al leer una reciente nota del *Monitor*, llena de verdades con sano criterio apreciadas, no hubiera creído que á estas horas todo estaria terminado? Pues no lo está. La moderacion prusiana, dice que le abandona en esta cuestion, en que la república helvética se ha conducido con una energia, un patriotismo, una prudencia y una templanza superiores á todo encarecimiento.

El negocio se dilata, pretendiendo la voz pública que el rey de Prusia cada dia se muestra mas exigente, cada momento menos persuadido de la verdadera situacion de las cosas.

Nosotros creemos, sin embargo, que la Suiza no tendrá por qué arrepentirse de la confianza que ha depositado en la mediacion de la Inglaterra y de la Francia; de la Francia sobre todo, mas inmediatamente interesada en la cuestion como potencia continental y como tradicional aliada de la Suiza. El emperador ha contraído en este negocio públicamente compromisos personales, que se esplican, no solo por su alta posicion como soberano, sino tambien por la historia de su vida. Suiza tiene algunos derechos á la benevolencia de Luis Napoleon, y Napoleon III no puede querer, y menos apoyar que el pueblo de *Neufchatel*, suizo por naturaleza y sentimiento, haya de considerarse por derecho divino patrimonio de un soberano extranjero.

¿Qué diremos de Francia?—Politicamente poca cosa, porque hoy aqui la vida política es patrimonio exclusivo del gobierno, y la menor tentativa, por indirecta y meticulosa que sea, para estender su esfera se reprime con poderosa mano. Un ejemplo reciente bastará para probar esta verdad. Entre las disposiciones vigentes sobre imprenta hay una cuya aplicacion afecta en la práctica el uso del derecho electoral. Ninguna hoja volante puede circular sin expresa licencia de la autoridad gubernativa; y la administracion, aplicando ese precepto á las *candidaturas* electorales, ha impedido repetidamente su circulacion cuando carecian de su indispensable asentimiento.

Acudieron los interesados á los tribunales (*Cours imperiales*, audiencias territoriales) y varias de estas, no comprendiendo eleccion sin candidatura, ni candidatura real y libre desde el momento en que el gobierno se reservaba le facultad de permitir ó negar su circulacion, sentenciaron contra la administracion. Mas esta, representada por el ministerio fiscal (*Procureurs imperiaux*) alegó de nulidad por torcida interpretacion de la ley ante el tribunal de Casacion, que es en Francia el Supremo, y ese alto juridico cuerpo ha resuelto repetidamente la cuestion favorablemente al gobierno.

En cambio en Inglaterra todo se discute, de todo se trata públicamente, sin que por eso deje de ser grande y sólida la prosperidad de aquel vasto imperio, sobre cuyos negocios políticos voy á decir lo que por el momento me parece mas interesante. Creiase generalmente, antes de abrirse el Parlamento, que la actual legislatura ofreceria poco interés político. Pero se nos figura, á juzgar por lo que vemos hasta el dia, que los profetas no anduvieron

bien inspirados, y mañana mismo (lunes 2 de marzo), es muy posible que el ministerio reciba una durísima lección de los representantes del país.

La oposición, ó mas bien las oposiciones, no tendrían grandes motivos de congratularse, á no ser por las cuestiones exteriores. La guerra con la Persia; la guerra con la China; sobre esos dos puntos versa el debate. Con respecto al primero, la animosidad es menos graduada por dos causas: la primera, porque el gobierno tiene en él á su lado á la poderosa compañía de las Indias, asociación de comerciantes, señora de un vasto imperio, con ejércitos formidables, con una marina militar de primer orden, con reyes por vasallos; la segunda, porque en el fondo la cuestión de Persia es una cuestión rusa, y con respecto al autócrata y su política, la opinión es casi unánime en Inglaterra. Nacido de una desavenencia con el representante británico en Teheran, y fomentado por la rivalidad del imperio moscovita con la corte de Londres, porque la Persia es un cuerpo intermedio entre uno y otro poder, el conflicto ha estallado en virtud de la toma de Herat por las tropas del Shaha. Herat es el baluarte del Afganistan, y ese país está bajo la protección inglesa, porque á su vez cubre las posesiones inglesas por aquella parte. Así, pues, la compañía y el gobierno inglés han replicado á la toma de Herat con la ocupación de la plaza y puerto de Busheer, ó Buschir, sobre la costa del golfo pérsico en el Fanistan, previa la de la isla de Karrak: lo grave del negocio es la presumible intervención de la Rusia, ligada á la Persia por un antiguo tratado de alianza é interesada en todo caso en que el poder británico no prepondera en aquellas regiones. Hasta ahora, sin embargo, todo presagia una solución pacífica. Lord Palmerston ha podido, aunque con las naturales y prudentes reservas, dar fundadas esperanzas de paz con la Persia al Parlamento, y conjurar así la tempestad que por ese lado le amenazaba.

Mas en amarga compensación, el conflicto en que se halla envuelto con el celeste imperio, tiene en este momento en que escribo, su existencia ministerial en grave peligro, y quizá le obligue antes de veinticuatro horas á optar entre abdicar el poder ó disolver el Parlamento. ¿Qué es la cuestión de China? En el fondo una cuestión de libre comercio.

El incidente actual nace radicalmente de la no ejecución por parte de los chinos, del tratado que puso término á la famosa guerra del opio, tratado en virtud del cual, entre otras cosas, se estipuló que el comercio europeo penetraría al fin en los muros de Canton, la ciudad del imperio que mas relaciones ha tenido siempre con los bárbaros, pero que si estima su dinero, detesta en cambio sus personas. Los europeos no han podido entrar en Canton, y su comercio no ha gozado nunca ni en los mares de la China, ni en el rio de Canton de seguridad completa, á pesar de las reclamaciones de los agentes británicos y de las fuerzas marítimas que las han apoyado constantemente. Así las cosas, un *Lorcha*, bajel de escaso porte, china de origen, pero matriculada en Hong-Kon á la marina inglesa; se vio recientemente acometida por los agentes del gobierno celestial, á pretexto ó con motivo de la aprehensión de un criminal en ella refugiado. Reclamó el representante inglés; respondiósele de mala manera; pidió satisfacción, y obtuvo insultos; amenazó y fué desoido; con lo que hubo de intervenir á cañonazos el almirante, y estallaron incendios y muertes sobre los fuertes y arrabales, y aun sobre la ciudad misma de Canton.

En Inglaterra, sin embargo, el patriotismo aunque robusto, no es ciego; y en consecuencia, las gentes se han puesto á examinar la cuestión del momento, mas con el espíritu de juriscónsultos que dilucidan un punto de derecho en el fondo y en la forma, que con el ánimo prevenido de quien escucha solo la voz del amor propio ó los intereses nacionales.

La causa determinante de la tempestad, el rayo que amenaza la existencia ministerial, es en realidad la coalición de las oposiciones que un hombre político superior, con quien lord Palmerston hubiera debido contar mas que lo ha hecho, aprovecha y maneja hábilmente sin comprometerse, y sin embargo para lo futuro. Lord J. Russell, y se adivina que á él aludimos, votando en sentido liberal en la cuestión de reforma electoral, y apoyando y salvando al ministerio en la económica, ha preparado el terreno con tacto esquisito como le convenia para predisponer en favor suyo á todos los partidos, sin enagenarse á nadie. Hoy está por lo menos cerca de recoger el fruto de su tino previsor, pues declarado en la cuestión de China contra el gabinete, si este sucumbe, la herencia es suya. Ciertos es que lord Palmerston puede acudir al remedio heroico de la disolución, pero tambien que lord J. Russell se presentará entonces ante el país con una grande aureola de popularidad, y no escasas probabilidades de ser el *leader* (adald) del partido liberal y realista coaligados en la nueva Cámara.

Dos palabras sobre Italia. Napoles es la verdadera caja de Pandora, depositaria de todos los males de la humanidad. Cada día son mas tristes las noticias de aquel desventurado país, y cada día tambien mayores las probabilidades de un terrible conflicto. ¿De qué ha servido la interrupción de las relaciones diplomáticas de la Francia y la Inglaterra con la corte de las Dos Sicilias? La suerte de los proscritos, lejos de mejorar se ha empeorado desde entonces, y S. M. napolitana puede decir de las dos grandes potencias aquello de «á enemigo que huye, puente de plata.»

En Lombardia el viaje del emperador ha enjugado algunas lágrimas con la amnistía; y la esperanza de que el gobierno del archiduque Maximiliano, sea algo menos *energico* que el *paternal* de Radestzki, da lugar á que respiren un tanto aquellos pueblos. Pero en realidad esos paliativos son ineficaces: la Italia padece la fiebre de la independencia, y mientras no la consiga, no descansará.

La prosperidad, el engrandecimiento, el liberal y templadísimo gobierno del Piamonte, son naturalmente objetos de dolorosa envidia para el resto de los italianos, y de recelos para el Austria, que aun no ha podido digerir la importancia adquirida por la Cerdeña en la guerra de Crimea, y en el congreso de Paris. Creiese en una reconciliación con motivo de la llegada del emperador á Milan, y lejos de verificarse, una nota austriaca acusando amargamente al gabinete de Turin del delito de ser simpático en Italia, considerado en Europa, y en su propio país constitucional, ha dado lugar á una réplica del conde de Cavour, que si algun defecto tiene, es la sobra de razon y de templanza con que está escrita. Es voz pública y acreditada, que en consecuencia se romperán las relaciones diplomáticas entre ambos países: nosotros lo dudamos todavia, porque no alcanzamos qué bienes se propondría el Austria conseguir con esa gracia. La Europa no está hoy para que se renueve la guerra de 1848, y es mas que probable que en caso de otra batalla de Novara, el nuevo Radestzki encontraría en el campo de batalla algun otro pendón al lado del de la gloriosa casa de Saboya.

No sé si algo olvido: no será muy importante, y en todo caso basta y sobra lo dicho para entretener por un día la curiosidad de los lectores.

Paris 1.º de marzo de 1857.—PATRICIO DE LA ESCOBURA.

De la reforma arancelaria en sus relaciones con los productos de las provincias españolas de Ultramar.

I.

Los aranceles de importación y exportación de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas necesitan una reforma proporcionada al desarrollo prodigioso de algunos de estos países, y á la situación especial de

otros; reforma que, teniendo por base principios mas científicos, armonice los intereses económicos de la nación española con sus provincias de allende los mares, y no esté en contradicción con la política general que el gobierno debe seguir respecto del continente americano y de las colonias inglesas de la compañía de las Indias.

No renunciamos á tratar con detención y con riqueza de datos la citada reforma que creemos necesaria y apremiante, mas nuestro propósito, al presente, es solo examinar el proyecto de aranceles peninsulares que dispone el señor ministro de Hacienda para presentarlo á las Cortes convocadas, limitando nuestras observaciones á los derechos impuestos á la importación en la Península de los productos ultramarinos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

Serena, imparcialmente, como deben tratarse las cuestiones económicas, en cuya solución están interesados todos los buenos patricios, reflexionaremos sobre este asunto deseosos de acertar con lo bueno y de contribuir al fomento de la riqueza nacional en ambos mundos, sin que se menoscaben tampoco los recursos que necesita el Estado para cumplir con las obligaciones que la asociación le exige. Aspirando á lo mejor, reclamaremos únicamente lo posible, porque el hombre marcha lentamente por el camino del bien, y empujarle para que apremure su paso, suele ser á veces tan peligroso como detenerle ó empeñarle en que retroceda.

Manifiesto el objeto de estos artículos, fácilmente se colige que hemos de empezar nuestra tarea por los derechos impuestos á los azúcares procedentes de Cuba y Puerto-Rico. En efecto, si se exceptúa el tabaco, planta cuya producción y elaboración está en la Península, fuera del tráfico y de la industria y sujeta á las trabas del estanco, el azúcar llama primariamente la atención en el cuadro estadístico del comercio exterior de España y de las principales naciones europeas.

Los derechos de arancel sobre este dulce sufrirán en Inglaterra una rebaja el día 5 de abril próximo, y Mr. Colfax tiene anunciado en el congreso legislativo de los Estados-Unidos que presentará un proyecto de ley declarando libre la introducción del azúcar en la república federativa de la union americana. Tambien los periódicos franceses anuncian rebaja en las tarifas del imperio. ¿Conviene á España sufrir al presente sus derechos arancelarios sobre la importación de este artículo y seguir el método, injusto por lo desigual, que hasta ahora se observa y cuya continuación se propone en el proyecto que discute la junta de aranceles?

Para responder á esta pregunta necesitamos dar algunas explicaciones que sirvan de preliminar á la discusión razonada que intentamos.

Antes de la reforma de 1849 pagaba el azúcar procedente de las Antillas 6 rs. vn. por arroba en bandera nacional, y 6 por 100 de arbitrios; ahora con arreglo á la partida 134 que lleva el nombre de *azúcar comun, blanco, dorado, mascabado ó terciado, producto y procedente de las posesiones españolas de América*, pagan á consecuencia de la reforma del citado año de 1849, la cantidad de 8 rs. con 50 céntimos, habiéndose suprimido el 6 por 100 de arbitrios.

Pero en la alteración de aranceles, propuesta á las Cortes constituyentes, discutida por la junta consultiva y sujeta á una extensa información parlamentaria, se propuso ya para lo sucesivo, que cada arroba de azúcar de la clase y condiciones mencionadas en la partida 134 del arancel, pagase 9 rs. vn. En vano el ilustrado director del *Diario de la Marina* publicó acertadimas reflexiones sobre los inconvenientes de esta subida (1), secundándole en defensa de Puerto-Rico el Sr. Viña (2). En vano tambien el Sr. Mariategui, el Sr. Figuerola y algun otro celoso patriota, reclamaron en la junta y en la comision, ni el Sr. Bruil ni el señor Santa Cruz retrocedieron, aunque despues representaron las juntas de comercio de Madrid, de Barcelona y de Santander y la de Fomento de la Habana.

En suspenso la alteración de nuestros aranceles, esperábamos que al discutirse de nuevo en la junta el proyecto que ha de presentar á las Cortes el Sr. Barzanallana, se dejarían los derechos de importación de la azúcar tal como estaban desde 1849 por las razones alegadas por los publicistas, los diputados y las corporaciones de que hemos hecho mención, y principalmente por haberse restablecido el derecho de puertos y el antiguo tributo de los consumos, puesto que la administración al proponer en 1855 el aumento de los 50 céntimos en arroba, se apoyaba en el beneficio que los consumidores de este dulce habían obtenido al destruirse los derechos impuestos al tráfico interior. Creíamos que por lo menos se adoptaría la clasificación propuesta por el Sr. Figuerola, y solicitada por la junta de comercio, estableciendo una escala gradual, ó unos derechos *ad valorem*. Nuestras esperanzas se han visto defraudadas; la nueva junta de aranceles, y el nuevo Director de aduanas, cuya ilustración y celo reconocemos, han aceptado la subida de los 50 céntimos, han subido tambien el derecho diferencial de bandera, recargándole 4 rs. en arroba, y han mantenido sin discusión alguna lo propuesto por el Sr. Bruil y por el Sr. Santa Cruz. Todavía confiamos en que el ministro de Hacienda reforme esta parte de la consulta, y á ello se encaminan principalmente nuestras reflexiones, que merecen por su objeto ser atendidas del gobierno y de los estadistas.

Cuba y Puerto-Rico no son colonias, sino provincias ultramarinas de la nación española, y habiendo desaparecido hace mucho tiempo condenadas por la ciencia las barreras que se oponían al libre tráfico entre los diversos países de un mismo estado; teniendo hoy la Europa y la América á las federaciones aduaneras de los territorios que participan de una civilización análoga, y que tienen comunidad de intereses materiales y morales, aunque pertenecan á diversas nacionalidades, no se comprende cómo se tratan de aumentar los derechos de importación respecto de los productos procedentes de Cuba y Puerto-Rico, cuyo comercio en la metrópoli, por mas que sea de largo curso, debiera, si fuese posible, considerarse para los efectos del sistema fiscal, como comercio de cabotaje.

Tratar á los productos de las Antillas como extranjeros, ofrece graves inconvenientes para mantener nuestros dominios en América.

La protección concedida á los azúcares filipinos, se convierte en privilegio odioso, por mas que sea laudable la reforma.

El Tesoro corre el grave riesgo de que bajen sus derechos fiscales, disminuyéndose la importación con el aumento de las tarifas.

El consumidor peninsular pagará mas caro un dulce, que es material indispensable para muchas y muy variadas industrias,

(1) El Sr. D. Isidoro Araujo de Lira, residente entonces en España, publicó en *El Diario Español*, y despues con la forma de un folleto, un excelente trabajo contra el proyecto de reforma, suscrito por el señor Bruil. Esta memoria, que contiene datos muy curiosos y reflexiones que enaltecen la merecida reputación de su autor, se titula: «Derechos de importación en la Península sobre los azúcares de Cuba y Puerto-Rico.» Observaciones acerca del proyecto de reforma de los aranceles presentados por el gobierno á las Cortes constituyentes: de la injusticia con que están gravados los azúcares de las Antillas, y de la justicia y conveniencia de rebajar el derecho de importación, acomodándole á las diversas clases del artículo, por el *Diario de la Marina* de la Habana. Madrid, imprenta de D. Antonio Andrés Babi—1855.

(2) El trabajo del Sr. Viña es menos concreto, y se titula: «Relaciones mercantiles entre España y Puerto-Rico: estado actual de la agricultura y comercio de las Antillas, producciones, su valoración y proyecto de reforma en los aranceles de la Península, respecto á la importación de los artículos coloniales, por el secretario cesante de la junta de Comercio y Fomento D. Andrés Viña.—Madrid, imprenta de Perez Daburri—1855.

que entra en los remedios mas comunes y mas necesarios de la medicina, y que es casi un artículo de primera necesidad, no solo para las clases medias, sino tambien para las proletarias de ciertas provincias de España.

No defenderemos la protección, ni la aceptaremos como argumento en favor de la industria azucarera de las Antillas, pero téngase entendido que los productores de caña de las costas meridionales de España tampoco han reclamado protección alguna, y que en todo caso la pedirían contra el privilegio de los azúcares filipinos.

Sujetos á un mismo derecho los azúcares comunes, blanco, dorado y mascabado de las Antillas, la industria del refino, que cuenta en España al presente con nueve fábricas importantes, las cuales pudieran prestar grandes auxilios á la producción de la azúcar de caña y de otras frutas languidecerá con el crecimiento de los 50 céntimos, y sobre todo, con la igualdad de derechos sin distinción de clases.

La navegación, por último, la facilidad en los giros, y otras razones de no menor cuantía, aconsejan á todo gobierno previsor, que se establezca la clasificación, y que unos derechos moderados *ad valorem*, sustituyan á los ahora designados en la partida 134 del arancel, desechándose la reforma que propone la junta consultiva de aranceles.

¿Qué razones valederas pueden alegarse en contrario? Respondremos con imparcialidad las de la junta en el proyecto de reforma, que son las mismas de la comision parlamentaria, y al refutarlas tendremos ocasion de e-planar las consideraciones que ligeramente hemos aducido y de ilustrarlas con datos estadísticos. Para no alterar ni las palabras, copiaremos testualmente el informe de la junta consultiva.

«Azúcar. Trátase del artículo que mayores rendimientos produce al erario por derechos de aduanas, y cuyo empleo va creciendo paulatinamente; lo cual nada tiene de extraño, por ser una consecuencia de lo que sucede con la riqueza pública en general. Su consumo, sin embargo, no aumenta, ni aumentará de una manera rápida, por ser artículo caro de no primera necesidad, y menos en países como España; en que tan poco generalizado se halla el uso de bebidas espirituosas y calientes. El que se importa en la Península, procede casi esclusivamente de una posesión ultramarina española, cuya circunstancia motiva que la recolección de este punto, sea para algunas personas, mas grave de lo que lo sería si se tratase de un artículo que importásemos de puntos extranjeros.

Véanse las arobas de azúcar consumidas, y los derechos que han satisfecho en los últimos años.

Años.	Arrobas.	Derechos satisfechos.
1842.....	1.741,017	»
1845.....	1.304,365	»
1843.....	2.037,900	12.067,806
1846.....	2.584,282	15.763,518
1848.....	5.003,618	17.715,789
1849.....	2.170,283	12.875,341
1850.....	2.042,426	15.899,177
1851.....	2.216,789	17.586,637
1852.....	5.156,740	26.561,585
1855.....	2.418,641	19.894,586
1854.....	2.741,584	25.177,909

Durante dicho período, los derechos establecidos han sido los siguientes:

	ARANCEL DE 1841.		ARANCEL DE 1849.	
	Rs.	Cénts.	Rs.	Cénts.
Azúcar comun, blanco, dorado, mascabado, ó terciado, producto procedente de las posesiones españolas de América, arroba...	6	56	8	50
Dicho de las posesiones españolas de Oceanía, id.....	1	6	2	10
Dicho de las posesiones extranjeras de América, id.....	12	93	17	
Dicho de las posesiones extranjeras de Europa, id.....	20	90		
Dicho refinado de cualquiera de las posesiones españolas ultramarinas, id.....	10	92	12	70
Dicho, y el encaude ó piedra de puntos extranjeros, id.....	45	25	51	80

La reforma de 1849 impuso, por lo tanto, un aumento en los derechos de 2 rs. 14 cs. en arroba de azúcar.

Túvose en cuenta, que si se exceptúa el consumo de los refinadores y confiteros, iba á agravarse á la generalidad que compra el azúcar por libras con un recargo de 5 ms. en cada una de ellas, pero aun cuando los especuladores y comerciantes lo elevasen á 4 ms. en provecho suyo, no había justo motivo para alarmarse considerando detenido el progreso del consumo, y mucho menos disminuido.

Y era en verdad fundada la creencia de la administración. Las introducciones han demostrado que no se irrogaba perjuicio alguno á los que emplean el azúcar, y mucho menos á sus productores; al paso que el Tesoro ha visto acrecer los rendimientos que la renta de aduanas le producía en este artículo.

Los resultados del último trienio dan un término medio de 2.770.000 arrobas importadas cada año, y de 25.100.000 reales satisfechos. El aumento, comparada esta época con la anterior á la reforma de que existen datos oficiales y á pesar de haber en ella un año de introducción extraordinariamente grande, fue de 50 por 100 en el azúcar, y de 60 por 100 en los rendimientos obtenidos. Así es, que aun cuando en 1851 se propuso á las Cortes modificar en baja de derechos algunas de las partidas del arancel, modificación que ha producido tan pocos satisfactorios resultados, no se trató de derogar el aumento impuesto al azúcar. Túvose en este caso presente que debía haber existencias en los depósitos, introducidas con el fin de satisfacer en los plazos otorgados para plantear la nueva legislación, solo los derechos menores que establecía la derogada, y que no es bastante tiempo para formar cálculo aproximado á la verdad del de uno ó dos años en que circunstancias accidentales pueden contribuir á dar resultados muy distintos y que no deben apreciarse por lo tanto sin mas examen que el de la cantidad espresada por las cifras.

La junta, para poder mas acertadamente fijar el derecho que hubiera de pagar el azúcar, ha procedido á investigaciones minuciosas sobre el coste que tiene en nuestros puertos, antes de adeudar, y cree que los datos siguientes no serán calificados de inexactos.

El precio de las diferentes clases de azúcar varía segun estas son superiores ó inferiores, y segun tambien es mas ó menos abundante la cosecha. Sus clasificaciones, en cuanto á la isla de Cuba, pueden ser hasta ocho, en esta forma: blanco superior á florete, idem regular á corriente, idem regular á regular, quebrado primero superior á florete, idem regular ó corriente, idem inferior á regular, idem cucurullo ó cogucho, idem mascabado. De modo que hay clase que no baja de 25 á 28 rs. arroba y otra que no pasa de 12 á 15 rs. viniendo en cajas de 16 1/2 á 17 arrobas.

El de Puerto-Rico es del llamado mascabado de primera y segunda calidad, y de tres á cuatro pesos de valor en quintal. Ambas calidades son muy oscuras y nada secas, produciendo mucha melaza en los envases que son barriles con nueve arrobas en lim-

pio, ó bocoyes de 28 á 30 arrobas netas. Se utiliza con ventaja sobre el de la isla de Cuba para el beneficio del refinado, lo cual es causado su gran salida para el extranjero y de su insignificancia en la importación en España, donde hay bastante primera materia para los poquisimos establecimientos de dicha industria, con los azúcares quebrados inferiores y con los averiados.

Pero además del precio del azúcar blanco en el punto de producción, se originan aproximadamente los siguientes gastos hasta un puerto de la Península.

Gastos en la Habana.	POR ARROBA.	
	Reales.	Cénts.
Envase 65 rs. caja.....	4	6
Derecho de exportación, 13 rs. id.....	»	94
Almacenaje, 7 1/2 id.....	»	46
Corretaje y comision, 5 por 100 de 25 rs. arroba.....	»	73
<i>Idem en el viaje.</i>		
Flete de 2 1/2 á 5 pesos caja.....	5	50
Cuarentena, seguro, descarga, conducciones y almacenaje.....	1	64
Mermas y derrames.....	»	73
	12	40

Reuniendo por lo tanto, estos gastos al precio primitivo, cree la Junta que el coste en España de una arroba de los azúcares blancos y floretes es de 38 rs. por término medio: de 52 la arroba de los quebrados superiores, y de 24 la de los mascabados. Sin embargo, adopta el valor oficial de 56 rs. en todos los azúcares, para el tipo imponible de 25 por 100, ó sea 9 rs. como derecho de aduanas, que es un aumento de 30 céntimos sobre el que ahora satisface.

Podrá decirse jamás, con justicia, que dos céntimos de real en libra, ó sea dos tercios de maravedí, disminuirán la importación de un artículo, que vendido como generalmente sucede ahora al menudo no cuesta en Madrid menos de 24 cuartos, ó sea 96 maravedís, tomando por tipo una de las clases de gran consumo? ¿Qué influirá un recargo de 1 por 148?

Però la verdad es, que fijando 9 rs. á la arroba de azúcar, no se impone aumento, aunque leveísimo, de derechos, sino en la cuota que este dulce paga desde 1.º de enero del corriente año, ó sea desde la supresión de la contribución de puertos que es la época escepcional. En la que debe servirnos de regla, pues es la que ha existido mas largo tiempo, y durante el cual los consumos en España han progresado notablemente, y la producción en las Antillas en vez de disminuir ha crecido en igual relacion, la arroba de azúcar satisfacía 4 rs. en Madrid y 2 en las demas capitales y puertos habilitados, con aplicación al Tesoro, por la contribución de puertos. ¿Y qué sucedía? vamos á decirlo.

Como la junta no quiere sentar proposición alguna sin su inmediata prueba, manifestará que según los datos oficiales que se ha procurado, como únicos que pueden comprobarse en los años de 1832 y 1835 adeudó el azúcar respectivamente, por derechos de puertos 4.776,965 rs. 4.814,820 rs. que suman 5.388,785 reales. Por el aumento que ahora la junta propone en la renta de aduanas, y tenida en cuenta la cantidad introducida en aquellos dos años, que fue de 5.575,581 arrobas, el Tesoro solo hubiera percibido 2.787,690 rs.; de manera que se hubiera bonificado el consumo, ó mas bien el comercio, con 801,095 rs.

Y cuando el Estado se halla tan exhausto de recursos; cuando en vez de recargos, solo se proponen disminuciones efectivas en las cuotas que han satisfecho cómodamente algunos artículos hasta ahora, ¿habremos de cerrar los ojos á la luz de la razón, y empeñarnos en sostener que hay aumentos en lo que el gobierno propuso á las Cortes? ¿Qué mas da que un derecho se exija con un nombre ó con otro? ¿El comercio y el consumidor no lo satisfacen de igual manera? ¿A dónde vamos, sino, á buscar los rendimientos de la renta?

La junta ha hecho su cálculo por las cantidades introducidas en los puntos sujetos al pago del derecho de puertos; pues no cree que deben tomarse en cuenta, como algunos hacen, todas las cantidades que se importan en el reino, y que en una parte se consumen en puntos que no estaban sujetos á aquella contribución.

Por lo mismo si alguna censura justa á su opinion espera esta junta, es la de no haber tratado de proporcionar al Tesoro el liquido producto que hasta fin de 1834 ha percibido sobre el consumo del azúcar. La ha detenido, sin embargo, una consideración; la duda de lo que se dispondrá en el presupuesto del año próximo sobre continuar ó no suprimir el derecho de puertos, y para entonces se reserva cada vocal formar su juicio acerca de lo que habría de establecerse. Ahora se limita en su propuesta á lo que conceptúa mas conveniente despues de tener en cuenta las pretensiones de los productores, las necesidades de los consumidores, el estado bien poco satisfactorio del Tesoro, y el mas sensible de la renta de aduanas.

La junta prescinde de los argumentos políticos, que por algunos se alegan sobre la situación política de nuestra principal Antilla, y prescinde: 1.º Porque según queda demostrado, no hay aumento, sino rebaja en el impuesto que ha estado gravando el consumo en España, mas bien que la producción en Cuba del azúcar. 2.º Porque aun cuando se hiciese algun recargo, mas adelante este sería tal que no afectase, de una manera sensible, los intereses que el legislador sabe bien que debe respetar. Y 3.º Porque las consideraciones políticas son completamente ajenas de las económicas, y porque cuando hay justicia, debe haber tambien ánimo resuelto para sostenerla y destruirla con pruebas, y en último lugar con medidas mas fuertes, la sin razon, sea cualquiera quien la alegue.

La junta no opina porque se hagan diferentes clasificaciones del azúcar. 1.º Porque esto daría facilidades á la defraudación. 2.º Porque en la misma isla de Cuba todos los azúcares pagan á su exportación igual derecho. 3.º Porque en la balanza del comercio que allí se hace, figuran todos bajo una sola partida. 4.º Porque quitada la diferencia del coste primitivo, todos los gastos de envases, fletes y demas, hasta llegar á España, son iguales. 5.º Porque el derecho único favorece la mejor elaboración de los azúcares, en Cuba, que bien necesita mejorarse. 6.º Porque no es valadera la razon de que así se favorecerían las fabricas de refinado de azúcar en España que, como queda dicho tiene, bastante primera materia con los azúcares quebrados inferiores y los averiados. 7.º Porque el consumidor no sería el beneficiado y si el especulador. 8.º Porque el azúcar, para el que pudiera reclamarse mas justamente la baja del derecho, es solo el mascabado, y en especial para el de Puerto-Rico, con el fin de refinarse en la Península. Y 9.º Porque aun cuando de nada ha servido que la ley de 17 de julio de 1849 estableciese que la azúcar de refinado y medio refinado elaborado en la Península, que se esporte para el extranjero se bonificará con 8 reales por arroba de azúcar refinado, la junta propone se eleve el premio hasta 10 rs., con lo cual no hay ni aun pretexto de queja por parte de los cultivadores de la caña.

La junta escusa rebatir, porque lo cree innecesario, algunos asertos en los defensores de la rebaja de los derechos en el azúcar que, en vez de mejorar esta causa, la empeoran. Tales son alegar que el consumo de azúcar de Cuba disminuye en España porque el derecho módico señalado al de Filipinas contribuye á las mayores importaciones de este, asegurar que en España llega á pagar alguna azúcar el 114 por 100, y poner como punto de comparación el arancel de Francia, cuyos derechos se llaman mó-

dicos, á pesar de ser, aun el relativo á las clases mas ordinarias, y procediendo de las colonias francesas, mas que el doble del establecido en España.

Replicar á este documento es muy fácil, y mas aun replicar victoriosamente; pero la empresa tiene mayores proporciones de las que convienen á este primer artículo, ya demasiado estenso, y dejaremos el asunto para el número segundo de *La América*.

JOSE JIMENEZ—SERRANO.

VARIETADES.

LA PUERTA DEL SOL.

No busques, amigo lector, ni al dependiente del resguardo, que dando el ¿quién vive? á los géneros de nuestra propia familia, mas parece un espía de la industria extranjera, que un protector de las nacionales; ni al dependiente de la municipalidad, que cobra un cuarto por lo que puedan ensuciar las calles, á los que solo traen intencion de ensuciar nos el estómago; ni busques al portero, ni preguntes por la portería.

No te acerques á examinar si son de madera ó de hierro, ó si están forradas en plata y claveteadas de oro; no pretendas hallar el cerrojo, ni creas que es un misterio el no encontrar la cerradura.

La Puerta del Sol es de la misma familia que la Otomana, y ambas gozan el privilegio de estar abiertas, sin que nadie acierte á cerrarlas, y sin que se haya podido saber cómo logran abrirse.

Pero si algun anticuario, de los infinitos que pretenden poseer un eslabon de la cadena de los mares que circundan el globo, te dice que tiene la llave de la Puerta Otomana, dale las gracias por la noticia, y toma al punto en secreto el camino de Londres si quieres hacer un negocio estupendo ó una jugada redonda, como decimos hoy, que todo se ha convertido en un puro juego.

Algunos te aconsejarían que fueses á Rusia á vender la noticia del hallazgo, pero no hagas caso, no ganarias un ochavo por ese camino. Tiene el Czar una llave maestra para entrar cuando quiera apagar con sus bayonetas el brillo de la media luna, y la usará algun dia, no tengas cuidado; ya parece que ha echado su ojo al idem de la cerradura. Los ingleses en cambio, no tienen si no un cerrojo diplomático, que, para mayor dolor, parece estar embohecido, y si tu les proporcionas la llave, y logran cerrar la Puerta, te darán cuanto les pidas. Si te preguntan cuánto quieres por el corretaje, date por satisfecho con el uno por mil de lo que á ellos les valga el negocio: son comerciantes y no les asustará tu franqueza.

Todo esto lo haces si la casualidad te proporciona ese hallazgo, pero á propio intento no le busques, porque la llave de la Puerta Otomana tengo para mí que esta en San Petersburgo, y hace alli demasiado frio para que yo aconseje á mis lectores que vayan á tomar una pulmonía autocrática. Por otra parte, lo que á ti te interesa hallar, no es la llave de la Puerta Otomana, sino la del Sol, y esa no te canses en buscarla, porque há tiempo que los vagos la arrojaron al mar de *il doler far niente*.

Asimismo te encargo que no pierdas el tiempo en procurar cartas de recomendación ni billetes de permiso para entrar alli, porque eso supondría que te ocupabas en algo y ya no serias admitido por los guardas de la Puerta del Sol.

La Puerta del Sol es, ni mas ni menos que la tierra de Jauja, donde, como dicen las gentes, se come, se bebe y no se trabaja, y no quiero que te inhabilites para pisar sus famosos umbrales.

Su arquitectura no es gótica, ni romana, ni árabe, ni siquiera churrigueresca, por mas que esto último parezca lo mas exacto, atendido el arlequinado conjunto de sus heterogéneos retazos. La verdad es, que no hay verdad ninguna, empezando por ella misma que es una solemne mentira. Si en vez de llamarse Puerta del Sol se dejara llamar plaza de la ociosidad, nadie extrañaría que fuese el verdadero pórtico de todos los vicios; pero los holgazanes que la habitan dan una gran prueba del teson con que ejercen su oficio llamándola Puerta del Sol, porque así indican que su pereza es tanta, que ni aun para tomar el sol se dan el trabajo de pasar de la puerta.

Ella tiene, sin embargo, su etimología histórica y pretende ser una puerta jubilada del siglo XVI; y si te paras á oirla, te dirá que era nada menos que puerta de un castillo en el que habia pintada una imagen del sol. Pero ¿quién hace caso de etimologías, ni de abologos, ni de tradiciones históricas, hoy que al anochecer se declara viejo y caduco lo que nació aquella misma madrugada?

Medrados estábamos si hubiéramos de perder el tiempo en averiguar el por qué de las cosas, hoy que cada cual recibe el título de lo que debe ser con solo ocultar las pruebas de lo que ha sido y presentar el testimonio de lo que esta siendo!

No, amigo lector, dejemos á los archivos acogotados por las enciclopedias y demos un paseo por la Puerta del Sol de ahora, sin cuidarnos ni poco ni mucho de la mil quinientos y tantos.

Obrando así, no habrá nadie que nos tache de embusteros ni de encubridores. Si ella tiene una fé de bautismo que acredite su mayor edad ¿por qué la esconde? ¿Por qué encubre sus canas bajo la rubia peluca del modernísimo asfalto? ¿Por qué no nos dice el año en que ha nacido, así como nos cuenta que el año en que se ha marido con el asfalto ha sido el de 1848, siendo su padrino de pila el Excmo. señor conde de Vistahermosa, alcalde corregidor de esta muy heroica villa?

Pues, vive Dios, y no lo digo por jurar, que no hemos de tomarla en cuenta ni un año mas de los que ella propia declara. Y debe agradecerme esta conducta, porque nos veriamos obligados á pedirle esplicaciones de la que observó en la guerra de la Independencia, abriéndose de par en par á los franceses enemigos, y mar tarde á los aliados, y siempre á los revolucionarios; á quienes ha recibido sin dificultad de dia y de noche alborotando la casa con los escándalos que daba en el portal de la misma.

Así nos será facil perdonarla el orgullo con que insultaba á los vencidos, haciendo pregonar á los vencedores la gloria de haberla tomado. ¡La gloria de tomar la Puerta del Sol que tiene diez mangos por donde agarrarla!

Pues no le tomes á broma, lector, hubo un tiempo en que se decia que se tomaba la Puerta del Sol, y en que el tomarla era casi tenido por un milagro. Pero tiempo que no nos pertenece; nosotros vamos á tomarla despues que ella ha cubierto sus culpas con el tupido velo del asfalto, y antes de que se convirtiera en lo que es en la actualidad: en un sucio monton de escombros y de ruinas.

Procura no pisar el epitafio que alli está esculpido en caracteres de bronce, cruza los brazos, abre los ojos y mira.

¿Ves esa mezuquina fachada que parece la de una pobre ermita de la mas pobre aldea del mundo? pues es nada menos que la famosa iglesia del Buen Suceso, conocida en toda España y en el extranjero, por haber tomado asiento de preferencia en la corte de ambas Castillas. Es un pequeño hospital en el que hoy se curan provisionalmente los infinitos heridos que produce la nueva industria de los carruajes. Recordando que el dia 2 de mayo de 1808, en vez de curar los heridos, dejó que los franceses fusilaran dentro de su recinto á algunos españoles, puede aplicarse con cierta oportuidad estos cuatro versos:

El Sr. D. Juan de Robres
con caridad sin igual
hizo este Santo hospital,
y tambien hizolos pobres.

El adorno mas célebre de esa fachada es el reloj, que marcando dia y noche las horas, parece ser la voz de mando que obedecen con puntualidad los vagos, girando y contragirando al sol y á la sombra.

Muchas veces habrás leído en los billetes de las diligencias que los carruajes saldrán con el reloj de la Puerta del Sol, y sin embargo, van solos, que el reloj no sale con nadie, y si hace alguna salida, es de juicio, trastornándose hasta el punto de llevarle al sol dos horas de ventaja ó de retraso. Tambien te dirán algunos que llevan su reloj con el del Buen Suceso, y esto tampoco es verdad, porque á no ser el gas que alguna noche le suele quitar la luz, no sabemos de ningun otro personaje que se le haya llevado de alli.

Puedes por lo tanto estar tranquilo y volverle la espalda para dar frente á las calles Mayor y del Arrenal, amenazadas siempre de tragarse la una á la otra; pero riéndose de los proyectistas que quieren medirles las espaldas para ensanchar el pecho de la una con la joroba de la otra.

La callejuela del Correo no la mires hasta las seis de la tarde; el inundo callejon del Cofre, no le veas nunca, y ganará la vista casi tanto como el olfato; la estrecha calle de los Preciados, especie de cordon acústico que tiene la plazuela de Santo Domingo para comunicarse con la Puerta del Sol, tampoco merece fijar tu vista; á la calle del Carmen puedes echar de vez en cuando una mirada para ver las tiendas y las mujeres que entran y salen y suspiran en derredor de ellas. Así tal vez te aborrazas de preguntarme, ¿por qué no son honrados ni probos todos los hombres que lo parecen?

Donde yo quiero que pongas toda tu atencion es en las embocaduras de las calles de Carretas, Montera, Alcalá y Carrera de San Gerónimo. Estas son las cuatro grandes avenidas del torrente; estos son los cuatro puntos por donde hemos de recibir el asalto, estas son las cuatro brechas por donde ha de sitiarnos el enemigo.

A los vagos de profesion, á los verdaderos parroquianos de la casa, no esperes verlos llegar por ninguna parte; entran por todas, ó por mejor decir, están allí sin que nadie sepa por dónde han venido, así como nadie puede asegurar que alguna vez se fueron.

Ellos son el ejército permanente de la ociosidad, que guarnece el castillo de la vagancia.

Son una gran cantidad de sangre doblemente perdida, que aplicada á la locomoción, podría representar una fuerza de 5,000 caballos.

Considera, lector, si no es una lástima que el gobierno deje perder esa fuerza, hoy que estamos en camino de aprovechar hasta el vapor que se escapa del humilde puchero del artesano! ¿Por qué hemos de andar bebiendo los vientos para arragar el aire, y estrujándole las entrañas, hacerle que sude su cacho de contribucion locomotora, sin haber utilizado primero la última gota de sangre perdida!

En buen hora que, por respetos á la especie humana, se guarden al vago ciertas atenciones, y no se le obligue ni á tirar de una carreta, ni á mover los arcaduces de una noria, pero dejar que se pierda su sangre, es un desatino.

En su misma adorada peana de la Puerta del Sol, sin hacerle perder su estatuaría figura, hay un medio de utilizar su sangre, y nosotros no queremos dejar pasar esta ocasion sin proponerle á la superior inteligencia del gobierno de S. M.

El reciente descubrimiento de la fuerza magnética es la mejor ley de vagos que pudieran haber inventado los mas famosos licurgos de estos tiempos, y vamos á probarlo con el siguiente ejemplo:

Colóquese en medio de la Puerta del Sol una bomba hidráulica de la fuerza de 5,000 ó 4,000 caballos, construida de manera que funcione por un movimiento de rotacion parecido al de las norias. Encima del eje ó árbol principal fijese una gran tabla, especie de mesa redonda, en cuyo borde quepan á la vez las 2,000 ó 2,500 manos de los asistentes á la Puerta del Sol, y ya está hecho el milagro.

¡Oh! si esto se hubiera pensado antes de empezar la construcción del Canal de Isabel II! Pero mas vale tarde que nunca; colóquese la máquina, que los vagos no se opondrán á darla movimiento. ¿Qué trabajo les cuesta establecer el contacto de los pulgares y de los índices, y girar en cadena magnética al rededor de la máquina? Si les dijeran que era preciso abandonar la Puerta del Sol, el sacrificio sería mas costoso; pero nada de eso, pueden seguir alli, y aun siendo magnetizadores.... seguir pareciendo vagos.

Mientras llega ese dia, que llegará apenas llegue mi proposición á noticia de alguna compañía anónima, les dejaremos andar cruzando desde el sol á la sombra, y vice-versa, atentos siempre á contar las campanadas del reloj; no para saber la hora que corre, ni las que van corridas, sino para contar las que han de ver correr sin moverse de alli.

Olvidados de ellos, y considerando su inamovilidad como la de los edificios que forman la irregular plazuela, vamos por fin á examinar los diferentes grupos en que puede dividirse para el verdadero estudio craneoscópico de sus facultades morales.

Sin movernos un punto del asfalto, especie de muelle del lago, vamos á ver las diversas islas de ese archipiélago, y á examinar las distintas razas que las pueblan. Razas degeneradas, de las cuales algunas, aunque pocas, conservan un aire tradicional de los tiempos primitivos.

Es la primera, la mas madrugadora de todas, la de los *cobradores del comercio*, especie de jorobados voluntarios, que por no inclinarse su cabeza ante el vil metal, le llevan á la espalda, sin que se les puedan aplicar aquellos versos de un célebre fabulista:

En una alforja al hombro
llevo los vicios;
delante los agenos,
detrás los mios.

Precisamente nada de cuanto esos honrados isleños llevan á la espalda, es suyo. Aquella protuberancia, que á veces no podrían vender en 70,000 rs., es ajena; y mas de un vicioso de los que viven en las islas inmediatas, abre los ojos y se relame de gusto pensando en el que tendría si le dejasen reventar aquel tubérculo. Pero cuando se los ve congregados en la Puerta del Sol, aun no se les conoce la joroba. La llevan plegada debajo del brazo y se entretienen en averiguar domicilios, en informarse de si algun golfo mercantil se ha declarado terreno quebrado, y en comunicarse las contraseñas para conocer la moneda falsa y el papel idem.

Al islote de su propiedad, y del cual los cobradores no ocupan sino un pequeño espacio, van abordando sin cesar los agentes de Bolsa, los corredores, los capitalistas, los aficionados á tener capital ó á que por tales los tenga el público; y por último, los *zurrapetos*.

Esta especie de la gran familia mercantil, aproximacion homeopática del capitalista, átomo invisible del comerciante y pesadilla perpétua del corredor y aun del agente, es numerosísima. La esclaustracion, la ley de mayorazgos y las once mil sociedades anónimas crearon esa nueva industria que recibe, sin embargo, su mayor refuerzo en las prematuras cesantías de las oficinas del Estado. Las muertes repentinas que ocasionan las reales órdenes, no dan el tiempo necesario para asegurar la certeza de la defuncion, y como en el cementerio de las clases pasivas no se depositan previamente los cadáveres, resulta que todos ellos son otros tantos Lázaros que van á resucitar á la Bolsa.

Allí se entregan.... primero á ver, luego á escuchar, mas

tarde á oler, y cuando empiezan á gustar el sabor de los negocios, tocan las ventajas de alguna prima que apenas les alcanza en quinto grado de consanguinidad metálica.

Pero el zurrupeto, que parece el último habitante de la isla mercantil, es siempre el primero en todos los negocios.

Antes de cruzar el golfo de la Puerta del Sol ya ha leído los periódicos extranjeros en casa de Monier y enterrándose de los cambios de Amsterdam y de Edimburgo, sobre cuyas plazas ni tiene quien le dé ni quien le pida un ochavo de yerba-buena. Los artículos de fondo de la prensa madrileña los sabe de memoria, porque dice que no es buen comerciante el que no observa el rumbo de la opinión pública, para calcular la vida del ministerio y las probabilidades del reemplazo; y todos esos datos juntos sumarlos para ver si dan por resultado el alza ó la baja de los fondos. Tampoco estas noticias le importan poco ni mucho, porque él no juega... ni la paga de cesante... que dicho se está que no es moneda corriente, y aunque lo fuera, Dios solo sabe cuándo llegaría á cobrarla.

Un manajo de cartas y otro de papeles doblados á manera de pólizas es de rigor en el bolsillo del zurrupeto, y los saca sin cesar en presencia de todos para darse un golpe en la frente como si le pesara haberse dejado en la cartera el mas importante de todos. Si un amigo se acerca á darle los buenos dias y á informarse de su salud, le contesta al oído, y con cierto aire de misterio, ni mas ni menos que si le hubiese propuesto alguna jugada.

Bullendo sin cesar y marchando de uno en otro corrillo, pasa la mañana hasta las dos de la tarde que se dirige á la Bolsa. Pero allí le veremos en otra ocasion, porque ahora no podemos apartarnos de nuestro observatorio.

Hemos de seguir pegados al asfalto hasta que hayamos visto todas las razas, y bien puede decirse que aun no hemos comenzado la tarea.

Prescindiendo de la isla funeraria, á la que abordaban todos los músicos traslumantes, ansiosos de oír doblar á muerto, y de otras varias islas cuyos habitantes han ido á poblar la Plaza Mayor y otros diferentes lugares, aun nos quedan las dos perlas del archipiélago, las dos poblaciones mas importantes del lago. Pasarlas en silencio equivaldría á suprimir, á borrar del globo la Puerta del Sol, y no podemos hacerlo en conciencia. El golfo del oro y el apostadero de la silla ministerial son los asuntos principales del cuadro.

Empecemos por el oro, que á fé que siendo ricos podremos dar mas largo plazo á las esperanzas.

Engolfémosnos en ese mar de riqueza con que nos brinda la falange de los nuevos descubridores peruanos. Convergamos con ellos en que nuestros padres fueron unos habiecas, que perdieron el tiempo en contar las siete cabrillas, sin ocurrirles bajar los ojos al suelo, donde habrían visto... lo que ya no es posible ocultar por mas tiempo.

Pobres gentes; que espusieron su vida por buscar en el Perú cuatro migajas de oro, y no vieron que al hacerse á la vela abandonaban una península de plata!

Sombras ilustres de Cristóbal Colon, de Hernán Cortés y de Pizarro, venid y prosternaos ante nuestra sabiduría minera, ante nuestra potente brújula, que sin mover el pié del pedestal, en que la dejasteis, aguardando las flotas de América, ha sabido encontrar los verdaderos tesoros del mundo, y ya puede parodiarse vuestro grito de: ¡tierra! ¡tierra! gritando ¡plata! ¡plata! ya tenemos plata!

Ya somos ricos, muy ricos, y no debemos á nadie nuestra riqueza. Ni á los algodones catalanes, ni á los caldos andaluces, ni á los granos de Castilla. No hemos querido ser ni tejedores, ni vinateros, ni menci labriegos; somos mineros.

Mineros, eso sí, á mucha honra, porque no habrá quien compare el producto que da una fanega de tierra sembrada de trigo, ó de alfalfa, con el que puede dar si se caba y se profundiza, y allá en lo íntimo de sus entrañas, descubre un filón de plomo argentífero, ó de puro argento, que todo puede suceder, y sucede, y de menos, de mucho menos aun nos hizo Dios.

Y una prueba de que esto es verdad, es la de que parece imposible que sean mentira todos esos mortales que danzan y bullen en el golfo del oro, con cada mendrugo de plata en la mano, mayor que una libreta.

Acércate, lector, quiero que los veas y los oigas por tí propio para que no me taches de exagerado, y para que vayas haciendo amistad con ellos, porque no ha de ser esta la única vez que hemos de hallarlos en nuestro camino.

En la época actual, á cualquier punto que vayamos, hemos de tropezar con mineros explotadores de mineral, ó con mineros explotadores de la explotación de minas.

Estos últimos forman una inmensa mayoría: ellos son los que hormiguean en derredor del edificio de correos, llenos los bolsillos de lastre mineral, y la cartera de inscripciones anónimas; ellos son los que poseen la verdadera ciencia de hallar siempre el filón, y ellos, en fin, los verdaderos hombres del siglo minero.

Ya los veremos reunidos en junta general ó en junta de dirección ó en junta de gobierno: los mineros son tan aficionados á juntas y á discusiones, y son tan diestros en ellas, que arrancan con un solo discurso 300 ó mas quintales de plata de la mas estéril de las rocas. Pero no una plata de mala ley ni de naturaleza cuestionable, sino acuñada en pesos mejicanos, capaces de convencer y de confundir al mas incrédulo de los mortales.

En la misma Puerta del Sol, al aire libre, sin pozos ni galerías subterráneas, trabajan á cielo abierto una porción de minas, y descubren filones de una potencia enorme, sin mas trabajo que el de echar un barreno al oído de los incautos.

Las voces mas usuales en aquellos circulos son las siguientes: Virgenes de la Zarza á 12,300. San Antonio á 4,000. Esperanzas á 100 duros. Un cuarto de ilusión en 20,000 rs. Media Santa Clara en 700. Las Primicias de Nicolasa en 500, etc. etc.

Y al recitar de semejante tarifa, acompaña el misterioso descubrimiento de un enorme pedrusco, recién llegado á la plaza, y que viene anunciando un fortunon disparatado.

Se trata de un riquísimo criadero de plata nativa que, buscando setas, por ejemplo, descubrió un pobre pastor, al cual cuatro amigos le compraron el secreto en cuatro, ó cinco, ó diez ó doce mil duros, la cantidad no hace al caso; pero es el único mineral positivo que se ofrece á la vista del comprador. Por supuesto que no se ha querido dar participacion sino á los amigos, ni se han emitido mas que 400 acciones, repartidas como pan bendito entre diez sujetos. Hay pedidos á docenas, y hasta el gobierno quiere tener participacion en el negocio; pero todos quedarán iguales, porque ese tesoro se guarda para los amigos.

Si los que escuchan la historia del criadero son capaces de hallar otro pastor, que buscando setas se hunda en plata hasta la rodilla; se sonrían y el barreno no dá resultados. Pero el verdadero minero no gasta la pólvora en salvas, y cuando agarra la mecha, el golpe es seguro. Difícilmente dejará de oírle algun honrado propietario de aquellos bienaventurados mortales, que el año 1808 pusieron sus economías dos varas debajo de tierra, y cuatro años despues, tres varas mas hondas, y en 1820 no se habla, y cuando entraron los Angulemas no se diga. A esos inocentes ancianos, que cuando oyeron hablar de donativos patrióticos, echaron cinco llaves á la gaveta, y al nacimiento del sistema tributario estrenaron un cerrojo de quince pulgadas de grueso; les ha trastornado el cerebro el humo del carbon de piedra, y revoloteando como la mariposa en derredor de la luz del gas, maldicen la crisalida del oscurantismo y abogan por las minas, apenas curados del descalabro de las sociedades anónimas.

Para estos descubrió la mina el pastor, y estos son los que

tienen la ingratitud de trocar los retratos de á 320 rs., que les dejaron sus amados monarcas Carlos III y Carlos IV, por un pedazo de papel continuo, perfectamente litografiado y lleno de rúbricas y geroglíficos.

A sus casas vuelven todos los dias, cargados de ilusiones y ricos de esperanzas, con cuatro ó cinco onzas de menos en los bolsillos del chaleco y veinte á veinticinco libras de mas en los de la levita ó la casaca.

De lo que pasa allí dentro nada podemos decir en este cuadro, y lo dejamos para mas adelante, que pensamos hacer la obra de caridad de escribir una completa historia del minero.

Otro sacrificio no menos meritorio nos falta que hacer antes de terminar el presente retablo. Hemos ofrecido asomar las narices al apostadero de la silla ministerial, y ya no tiene remedio; es preciso dejarse llevar por las circunstancias, y situarse en el esquinazo de la calle del Carmen, ó mejor dicho, en el primer tercio de la calle de la Montera.

Aunque la nave del Estado vaya en bonanza, milagro que rara vez acontece, y esté en calma el siempre proceloso mar de las pasiones políticas, el barómetro del apostadero señala nublado, ó vario ó tempestad, y en una palabra, crisis. Los habitantes del apostadero no saben vivir fuera de ese elemento; necesitan la crisis, como el pez necesita el agua, y el pescador las grandes avenidas del río. Y esa necesidad es muy natural; se comprende con solo saber que ninguno de aquellos isleños es ministro, ni siquiera subsecretario, ni aun director, y si Vds. me apuran ni escribiente de dirección.

Figúrense Vds., y se figuran la purísima verdad, que toda la gente que allí se reúne es mayor de edad, y libre, por lo tanto, para gastar su hacienda como mejor le plazca. Su hacienda es el tiempo, y le emplean en tomar el sol en invierno y la sombra en verano, quitando y poniendo ministros, sublevando provincias, levantando partidas de facciosos y trazando conflictos internacionales.

Al forastero que cruza por entre aquellos grupos, se le antoja que son otras tantas cuadrillas de vagos que estan allí pasando el tiempo como pudieran pasarlo en presidio ó en cualquier otro entretenimiento parecido, y resulta que el forastero se engaña.... como un chino, queal decir de las gentes de Europa casi siempre engañadas por los hijos del celeste imperio, son los mayores baliaseos del mundo.

Los vagos del apostadero ministerial son gente tan aplicada que el menos trabajador se atreve á tomar sobre sus hombros, y aun á pecho, la presidencia del Consejo de Ministros. Todos ellos son como el verdadero aficionado á la caza, que cuando no puede echarse á la cara reses mayores, se va al soto á buscar conejos, ó sale á matar perdices, y á falta de estas, va á matar vencejos; y por último, si no hay mas que gorriones, á los gorriones tira, que no es cosa de volverse atrás con el moral vacío.

El verdadero habitante del apostadero sale á cazar noticias; y si es tiempo de veda en el campo ministerial, dirige la puntería á las provincias ó al extranjero, y caza lo que se le presenta para no volver á su casa desprovisto de noticias.

Acércate al primer grupo de amigos y les saluda diciéndoles: —¿Qué tenemos?

—V. dirá, le responden.

—Yo no sé nada, replica sonriendo; anoche á última hora se dijo si había crisis.... pero yo no lo creo.

Aun no ha pronunciado la palabra crisis cuando se destaca del grupo algun amigo, y acercándose á otro corrillo, dice con aire de misterio:

—Señores, noticia! el ministerio está en crisis!

—De veras? le preguntan.

—Era de esperar.... salen todos?

—Todos.

—Y quién entra á reemplazarlos?

—No se sabe.

—Calle V., replica algun observador, yo he visto hace cosa de una hora pasar hacia palacio, y muy deprimida, el coche del general R.... tal vez....

Antes de que el observador acabe de esplanar sus conjeturas, ya se ha separado del corro un sujeto que se acerca á otro grupo diciendo:

—Con que ya tenemos nuevo ministerio!....

—Noticia fresca, le replican; si ayer trajo la Gaceta los nombramientos!

—Pues está V. tocando el violon; ese ministerio ha caído.

—Cuándo?

—Ahora mismo.

—No puede ser, acabo yo de ver á....

—A quien V. quiera; lo que yo aseguro á V. es que está formando gabinete el general R....

—Y se sabe con qué personas cuenta?

—Es natural que lleve para Estado al marqués de M....

—Valiente calabaza!

—Para Hacienda á J....

—Santa Bárbara nos asista!.... no van á quedar ni los ochavos de tanteo para el tresillo.

—En Gracia y Justicia entrará L....

—Qué disparate!.... harán renuncia todos los magistrados.

—Y por qué? es de la carrera.

—Tiene V. razon, estudió leyes, y al único reo que defendió como abogado, pedía el fiscal la inmediata y le ahorcaron de resultas de la defensa.

—Eso no tiene nada que ver para que sea buen ministro.

—Verdad es, siga V. diciendo; quién cree V. que entrará en Guerra?

—El mismo B.... que tendrá esa cartera y la presidencia.

—Y en Marina?

—El general M....

—Y en Fomento?

—El general H....

—Con que cree V. que habrá tres generales?

—Como no sean cuatro ó cinco!

—¿Aspita!.... Pues entonces harán ministro de Gracia y Justicia á algun general?

—No, pero si él queda solo con la presidencia y en el ministerio de Estado no entra el marqués!....

Tampoco esperan los de este grupo que acabe el preopinante de discutir sobre lo que podrá suceder en la formación del nuevo ministerio, y acercándose á los demas corrillos agitados ya con la noticia de crisis, dicen:

—Con que saben Vds. ya los nombres de los nuevos ministros?..

—Es cosa segura?

—Me acaba de afirmar persona que tiene motivos para saberlo que juran dentro de media hora.

—Y quiénes son ellos? vengan.

—Guerra, con la presidencia, R....; Estado, el marqués de M....; Hacienda, J....; Gracia y Justicia, L....; Marina, M.... y Fomento, H....

—Y Gobernacion?

—No se sabe.

—Pues falta lo mejor.

—Echarán mano de algun general.

—Es probable.

—Pues dígame á V. que será cosa de que todos aprendamos el egericio.

—Amigo mio, es preciso andar con las circunstancias.

—Y cree V. que esta gente resolverá la cuestion? Durarán mucho?

—Lo que la sal en el agua.... Este ministerio nace muerto.

—Tendrá mayoría en las Córtes?

—¿Qué han de tener!.... ni veinte votos.

—Bah!.... cómo den turron!

—No sea V. niño, aunque den turron.... Se lo comerán, y luego.... á buscar otro padrino.

—Pues, tendrán que disolver.

—¿Quién lo duda?

—En ese caso, dígame á V. que para elecciones no nos alcanza el tiempo.

Y así, ni mas ni menos, siguen conjeturando acerca de la conducta que seguirá en el poder aquellos hombres que el mentidero de la Puerta del Sol acaba de elevar á los primeros puestos de la Nación.

De una noticia de crisis negativa; de un hombre que llega diciendo que ha oído hablar de crisis, pero que no lo cree, se ha formado un completo, y al parecer positivo cambio ministerial. Y lo mas chistoso del caso es que al mismo autor de la inocente noticia, se la devuelven tan acabada y completa, que le es imposible adivinar su origen y la dá entera fé y crédito.

El mismo rumbo lleva cualquier otra noticia sobre aparicion de facciosos ó cosa por el estilo. De doce pasan á ser doscientos y acaban en ocho mil; á cuyo número el autor de la noticia añade los doce que á él le constan, y vuelve á su casa con ocho mil facciosos mas.

Son las noticias en ese mentidero lo mismo que las bolas de nieve: se sueltan como un garbanzo, y cuando acaban de rodar tienen el volumen de una montaña.

Escuso decir á Vds. lo que crecen desde que salen del apostadero, hasta que llegan á las columnas de los periódicos, donde toman unas proporciones colosales.

Y mientras los políticos baten el cobre en el apostadero, siguen cruzando el lago y haciendo conversiones de sol y sombra los demas parásitos de las islas inmediatas; mirando al reloj cada vez que repite la hora, esperando que sea la una para ver salir la gente de la misa del Buen Suceso, y resignándose á continuar allí hasta las seis de la tarde, á cuya hora parten los correos, siempre favorecidos por una extraordinaria é incansable concurrencia de ociosos, que todos los dias parece que ven por primera vez rodar un carruaje.

El negociante perrero, que desde que la célebre Mariblanca se retiró del bullicio del siglo á la soledad de la plazuela de las Descalzas; es la figura mas importante de la Puerta del Sol, sigue inmóvil, con su alforja llena de habitantes del nuevo mundo, ó de peninsulares rebajados; que esto de hacer pasar un perro de las nas crecedero por un americano liliputiense, es el gato por liebre del comercio canino.

Nunca pregonan su mercancía y aun hay quien dice que le ha visto enternecerse cuando ha tenido que hacer el sacrificio de cambiar un perro por una onza de oro; pero esto no se sabe de cierto, y no falta quien diga que no llora el perrero sino el marido de la señora que compra el perro. Cosa muy natural, no por el dinero, sino por los pobres animalitos que estan sujetos á un tráfico capaz de escitar el día menos pensado la filantropía de los ingleses; gente tan humana y tan compasiva, que por acudir al socorro de los negocios tienen la abnegacion de ver morir de hambre á sus propios hermanos los blancos de Irlanda y aun á los mismos bretones.

Los demas negociantes de la Puerta del Sol son todos industriales de poco pelo. Aguadores, fosforeros, bollereros y algun otro vendedor de papel cortado para cartas.

Industria tan moderna como la de escribir, que en cierta clase de gentes tiene muy poca antigüedad.—ANTONIO FLORES.

SINONIMOS CASTELLANOS.

ABERTURA, APERTURA, OVERTURA.

Los tres nombres vienen del verbo *aperire* (abrir), los tres tienen una misma desinencia, y los dos primeros no difieren mas que en una sola letra, si diferencia puede llamarse la sustitucion de la *b* á la *p*, tan comun en voces castellanas tomadas del latin, como en *lobo de lupo*, *cabestro de capistro*, recibir de *recipere*, etc. De *abrir* se trata, además, tanto en *abertura* como en *apertura* y *overtura*; pero como *abrir* tiene varias acepciones físicas y no físicas, conservando, sin embargo, la idea capital en todas ellas; ya que podíamos disponer de dos derivados suyos, *apertura* y *overtura*, hemos reservado el primero para las cosas abstractas y que solo en sentido metafórico se podrían espresar con el segundo; tales son *apertura* de los estudios, *apertura* de las cámaras, de las sesiones, sin duda á causa de que, como latino puro, nos parece término mas culto, y lo es en realidad por menos generalizado; y hemos aplicado el segundo á la accion y efecto de *abrir* puertas, ventanas, una carretera, una mina, una brecha, y otras cosas que son obra del hombre, de los años ó de la naturaleza.

Overtura, voz recientemente introducida, y que ya no haríamos bien en desechar, es únicamente, hasta ahora, la pieza concertante de música instrumental que, sin ser tan estensa ni de tanto empeño como la *sinfonia*, sirve para *abrir*, esto es, para iniciar una ópera, ú otro espectáculo lírico-dramático.

ACAEGER, ACONTECER, OCURRIR, SUCEDER.

Poco ó nada se diferencia en el uso comun la aplicacion de estos verbos. Tenemos, no obstante, por de menos importancia lo que *ocurre* ó *sucede* que lo que *acaeece* ó *acontece*: esto último parece que se reserva para aquellas novedades de trascendencia que interesan á gran número de personas ó salen de la esfera de lo ordinario; lo otro para cosas familiares, domésticas, ó que no afectan de un modo sensible á un pueblo entero.

De una anecdota, mas ó menos curiosa y singular, no diremos, propiamente hablando, que ha *acontecido* ni *acaecido*. No será, á nuestro modo de ver, bien dicho: «¿Qué ha *acaecido* ó qué ha *acontecido* en esta casa?» viendo turbados ó afligidos á los que la habitan, sino: «¿Qué ha *ocurrido*, ó qué ha *sucedido*?» Cuando reflexionamos sobre un hecho previsto, no decimos *aconteció* ni *acaeció*, sino *ocurrió*, y aun mejor *sucedió* lo que era de esperar, lo que se temía, lo que yo pronostiqué.

Aconteció diríamos, mejor que *sucedió* ú *ocurrió*, el tumulto de Aranjuez, que inició la revolucion y el alzamiento nacional, generalizado desde que *acaecieron* en Madrid las sangrientas escenas del Dos de Mayo. La muerte de Fernando VII hubiera sido en circunstancias ordinarias un *suceso* de cierta gravedad, como lo es siempre el fallecimiento de los reyes; pero con llamar *suceso* á su tránsito mortal se diría poco, porque *aconteció* cuando se había alzado una bandera que disputaba á Isabel II su legitima herencia, y al mismo tiempo estaba pronta á tremolar en campos y ciudades la de la libertad contra el absolutismo.

Entre *acaecer* y *acontecer* creemos ver tambien la diferencia de que el primero de estos verbos se adapta solo á cosas desfavorables, y *acontecer*, á todo género de novedades de bulto, sean prósperas ó adversas. Las victorias como las derrotas, la paz como la guerra, un año de extraordinaria abundancia como otro de escasez, una revolucion como una contrarevolucion, son otros tantos *acontecimientos*, ó sea accidentes, *sucesos notables*, malos ó buenos; pero á lo que *acontece* para bien de la humanidad, aumentando su ilustracion y sus gozos, como las nuevas aplicaciones del vapor y de la electricidad, no se adapta el verbo *acaecer* que, obediendo á su etimología, denota lo que *cae* sobre nosotros, y por consiguiente nos pesa, nos daña, nos aflige.

Entre *ocurrir* y *suced* hallamos las mas veces completa si-

nonimia en la acepción que asimila á estos verbos; esto es, en su referencia á hechos nuevos. Por lo demás, sabido es que el que sucede á otro en una herencia, en un cargo, no le ocurre; que el que ocurre; es decir, *acude*, ó sale al encuentro, no sucede, y que no nos suceden las dificultades ó las ideas que nos ocurren.

ACECHAR, ATISBAR, AVIZORAR.

No se *acecha* sin ánimo de hacer algún daño, sea á una persona, para denunciarla, prenderla, herirla ó robarla sorprendiéndola, sea á los animales para cazarlos. El que *atisba* no hace mas que mirar, observar con suma atención, movido unas veces por curiosidad, mas ó menos maliciosa, otras por un deseo vehemente, que así puede ser maligno como benévolo; pero sin el mal propósito que siempre atribuimos al que *acecha*, aunque procurando, como este, hacerlo sin ser visto.

El gato que *acecha* á un ratón, no le perdona si cae en sus uñas; el perro que de lejos *atisba* un conejo, ó le rastrea por el olfato, aprende á quedarse de muestra, sin acometer la presa, reservándose al doble gozo que experimenta su amo con matarla en el campo y saborearla luego en la mesa.

Para *avizarar* no es preciso ocultarse. Fuera de esto, su significación es muy semejante á la de *atisbar*; solo que el movimiento interior del que *avizora* es ordinariamente el miedo.

ACEPTAR, ADMITIR.

Lo que se *acepta* se recibe de mejor grado que lo que se *admite*, ó por lo menos supone mas convicción lo primero que lo segundo. Ser una persona *acepta* á otra que es como decir *aceptada* por ella, es prueba de que se la estima por sus buenas prendas; ser *admitida* en una reunión, en la buena sociedad, no quiere decir otra cosa sino que no lo desmerece por ninguna mala nota.

Para *admitir* un desafío, aunque este nada tenga de grato, basta que el pusionero, bien ó mal entendido, lo aconseje; pero no se *aceptan* así como quiera las condiciones del reto.

Se *admiten* postores para el remate de una finca, salvo el *aceptar* ó no las proposiciones que hagan.

En una posada se *admite* á todo pasajero que la pide; pero dado el caso de que el dueño pueda optar entre dos ó mas personas, *aceptación* será, mejor que *admisión*, el preferir al que mas ventajas le ofrezca.

Al criado hoy *admitido* se le puede despedir mañana; pero una vez *aceptada* una letra, es forzoso pagarla.

Puede *admitirse* un regalo sin agradecerlo mucho y solo por no desairar al que lo hace: cuando se *acepta* se contrae la obligación de corresponder á él, y en un funcionario público será siempre esto mas reprehensible que aquello, si el obsequio procede de persona en cuyos negocios ha intervenido oficialmente, porque la *aceptación* indica previo ofrecimiento, al cual debió ensordecer su rectitud, y en la *admisión* cabe el pretexto de no haber precedido á ella ningún trato vergonzoso.

No obstante lo dicho, puede decirse indistintamente que se *admite* ó se *acepta* un empleo, una comisión. En este y en algún otro caso semejante no se repugna, como en los otros, la sinonimia usual de ambos verbos.

ACCIDENTAL, EVENTUAL.

Lo primero es mas fortuito que lo segundo, aunque ambos términos indiquen contingencias mas ó menos probables, pero no fijas y seguras.

Llega á ser primer comandante *accidental* de un batallón el capitán mas antiguo, porque han muerto en la misma batalla dicho primer jefe, y el segundo comandante, que era su sucesor *eventual*. Así el hermano es heredero *eventual* á falta del hijo, y las leyes han podido preverlo: es heredero *accidental* el sujeto en quien, sin previo derecho legal, y tal vez sin esperanza, ha recaído la herencia, por la voluntad del testador, que no tenía herederos forzados. Así en una empresa se pueden calcular hasta cierto punto las *eventualidades*, pero no los *accidentes*.

ACICALADO, ATILDADO, PULCRO.

Aplicando estos tres adjetivos á las personas que con grande esmero se visten y adornan, entendemos que son mas estudiadas las dos primeras cualidades y mas instintiva la tercera: hay en esta una natural complacencia, que no llega á ser vanidad, aunque frisa con ella: las otras nunca están exentas de afectación, si bien mas sutil y pueril en el *atildado* que en el *acicalado*.

El *acicalado* aspira á que sea rico, primoroso y de buen gusto todo lo que lleve: el *atildado* se tiene por infeliz si le falta uno solo entre los requisitos de lo que gentes frívolas llaman elegancia, si peca en una *tilde* por comisión ó por omisión contra los caprichosos preceptos de la moda.

Pulcro, es tambien, y mas principalmente que lo dicho, *limpio* en una acepción, *hermoso* en otra, y ambas se incluyen en la que es objeto de este artículo. La limpieza no está reñida, nada de eso, con el hombre ó mujer *acicalados* ó *atildados*; pero no es, como en el *pulcro*, la primera condicion de su vestido y tocado, y aunque como aquel aspiran estos á agradar, no lo consiguen tan fácilmente, quizá por el mismo afán que muestran de *hacer efecto*, de *dar golpe*.

A propósito del lenguaje, especialmente en lo escrito, se suelen emplear dichos tres nombres, pero aunque todos envuelven algo de censura, porque suponen cierto amaneramiento, conservan en este concepto la misma gradación, los mismos matices que en el otro hemos apuntado.—MANUEL BRETON DE LOS HERREROS.

LA DESVERGUENZA,

poema joco-sério de D. Manuel Breton de los Herreros.
Madrid, 1836.

Quando en medio de las difíciles y largas vigiliás, que consagramos al estudio de la literatura patria de otras edades, nos volvemos á la presente y vemos cada día salir á luz producciones, donde se reflejan las antiguas dotes de nuestros mas granados ingenios, llénase nuestro pecho de complacencia, sintiéndonos inclinados á esperar el instante en que torne á ser el habla castellana intérprete legítimo de grandes y trascendentales pensamientos. Avezados á rendir el tributo de nuestro respeto á todo lo digno y meritorio, lejos de tener en poco los nobles esfuerzos de aquellos que ponen su ciencia ó su talento al riesgo de apasionadas censuras ó mal disimuladas envidias, interrumpimos con verdadero gozo nuestros habituales trabajos para felicitar con ingenuo aplauso á los que recaban para sí gloria bien cimentada y no de pasajeros resplandores.

No otra cosa nos sucede hoy, al tomar la pluma. El poema, cuyo título encabeza estas líneas, debido á uno de los escritores que mas laureles han cosechado en la escena española, despierta en nosotros ideas tan halagüeñas, confirmándonos una vez mas en la sustancial creencia de cuán despreciable es la vulgar opinion de ser la poesía simbolo de fingimiento y artificial lenguaje de la mentira. Porque nada hay, en efecto, que revele la verdad del sentimiento humano con mas fidelidad y vigor que el privilegiado acento de esta primera civilizadora de los pueblos; nada que muestre con mas exactitud el estado de su cultura, ya se eleven al apogeo de su gloria, ya se precipiten en vergonzosa decadencia. Y entre todos los géneros de poesía que nacen espontáneamente del desarrollo de la civilización, ninguno hay tampoco que merezca ser tenido por mas claro espejo de los sentimientos y de las costumbres que la sátira.

Equivocados andan por cierto los que la califican de pasatiem-

po y recreacion de ingenios traviesos ó mal intencionados, sin curarse de comparar los cuadros que nos traza el poeta con los que el historiador nos ofrece. La sátira solo puede ser considerada por la critica como la protesta de la virtud contra el vicio; como la condenación lanzada por el sentimiento de la justicia, por el generoso anhelo del bien contra la negación ó el olvido de los principios fundamentales de la moral, ya recaiga ese fallo sobre la opresión ejercida por la fuerza, ya rependa la venalidad y codicia de los magistrados, ora persiga la licencia de las matronas, ora, en fin, sirva de azote á todos los vicios que plagan la sociedad, llegada esta á su mayor refinamiento.

Tal enseñanza debemos á la historia del arte: el Oriente reviste las protestas que parten del seno de la esclavitud, con la forma del apólogo; Grecia, ufana de su libertad, vela por su conservación, ejerciendo la censura de las costumbres republicanas por medio de la comedia; Roma, abrumada bajo el peso de espantosa depravación, arma á la sátira de la vigorosa entonación y apasionado movimiento de la oda; y mientras pone con ella de relieve su misera desnudez, reclama para sí, por boca de Quintiliano, la gloria de haberle dado vida. Renace mas tarde en la lira de los trovadores para reflejar de lleno el mundo artificial en que se agosta aquella musa, fastuosa y rica en lo exterior, pobre y descolorida en el fondo; trasfórmase despues en manos del Dante, levantando su vuelo á las sublimes regiones de la epopeya, ó ya pintando, en las del archipreste de Hita, todas las flaquezas de la humanidad, adopta al par todas las formas artísticas, para lograr mas fácilmente el fin apetecido; y al brillar el sol del renacimiento, reaparece con sus antiguas precepciones líricas en Vinci-Guerra y Alamani, en Dolce y Ariosto.—Argensola, Góngora y Quevedo empuñan por último el azote de Persio y Juvenal, y en medio de la decadencia, que aniquila el imperio de los Felipes, levantan su voz para protestar contra aquella misma decadencia con mayor holgura y mas enérgica resolución de lo que parecía consentir el estado de la república. En todos los siglos, en todos los pueblos y bajo todas las formas del arte, desempeña la sátira idéntico ministerio, revelando siempre las dolencias que aquejan á la humanidad y las revoluciones de su espíritu.

A esta indeclinable ley debia, pues, someterse el autor de la *Desvergüenza*, si aspiraba á merecer verdadero lauro. La España del siglo XIX, agitada por el mismo torbellino que revuelve la Europa entera; dominada de grandes errores; presa de encontrados intereses, bien que pagada en demasía de su cultura, ofreciale en su constitución política, contradiicha de continuo y ocasionada á grandes trastornos, en la mortal indiferencia religiosa que seca y mata todo elevado sentimiento y en la sórdida codicia que ha señoreado todos los corazones, repitiendo sin cesar en todos los oídos:

Ser famoso es grande cosa;
el medio cualquiera sea,—

no solamente la *idea generadora* de su libro, sino tambien la *materia poética*, á que iba á dar *forma*. Pero si el pensamiento capítal de la *Desvergüenza* ha nacido, al tender el poeta la vista sobre cuanto en la sociedad le rodea; si la materia poética se le ha prestado facilmente y con exuberante copia, no era en verdad tan hacedero el adoptar la *forma literaria*, que mas conviniese al fin y desarrollo del referido pensamiento, por la misma importancia y magnitud del asunto, sobre que debia ejercer la sátira saludable influencia. Porque tengase muy en cuenta: si no son dados al poeta fuerza y poder bastantes para atajar, con el solo querer, el contagio de los males que le impresionan, guiado de generoso aliento, procura señalar á tiempo los escollos que descubre en medio del conturbado pelágo; y si lograria ser oído con verdadero provecho por sus coetáneos, ni descansaria tranquilo en el fallo de la posteridad, si no tuviera la fortuna de hallar la *forma adecuada* de la idea que le inspira, apareciendo su obra como piedra miliaria que fija los pasos dados en el camino de la perdición y evita cuerdateamente nuevos y mayores conflictos.

De tres maneras podia el señor Breton de los Herreros trazar el plan de su libro, llevando á cabo la no nada fácil empresa que echaba sobre sus hombros: 1.^a Creando una acción épico-cómica, en que el personaje principal, espuesto á todos los peligros que nacen del estado de las costumbres políticas y sociales y del choque irreflexivo de las pasiones y de los vicios, pasara por el crisol de la *experiencia*, purificándose al fin en aras de la religion, único puerto salvador que en medio de tantas borrascas descubrimos. 2.^a Ofreciéndose él mismo, como lo hicieron el Dante, el Archipreste de Hita, Lorenzo de Médicis y otros muchos, á ser centro, nudo y término de la acción, presentando en cabeza propia el triste ejemplo de las amarguras y desengaños, de que es víctima en la sociedad del siglo XIX el hombre de sincera fé, ayuno en las artes de la *trápala* y ageno á las maquinaciones de todos géneros que trasforman á cada punto la fortuna y lo porvenir de las familias. 3.^a Esponiendo en sucesivos cuadros el complicado espectáculo de esas mismas costumbres, y señalando de una manera abstracta los vicios que las contaminan y las dolencias que amenazan con lastimoso cáncer el cuerpo social, habiendo menester de eficaz y pronto cauterio.

¿Cuál de estas formas literarias hubiera cumplido mas adecuadamente á la idea generadora y aun á la materia poética que se proponia fecundar el autor de la *Desvergüenza*?... Nosotros hubiéramos querido que el Sr. Breton de los Herreros, esquivando la nota con que se ha pretendido manchar el nombre de los generosos varones que han empleado la segunda y reparando en las desventajas de la última, hubiese elegido la primera. Un escritor cuya inventiva confiesan al par émulo y admiradores; un poeta dramático, de quien puede con razon decirse que, así como el gran Lope apuró todos las situaciones teatrales, apenas ha dejado por bosquejar situación cómica alguna, debió comunicar al poema de la *Desvergüenza*, en tal manera concebido, extraordinario movimiento, enriqueciéndolo con multiplicados accidentes originales, que hubieran dado debido precio á la creación poética, infundiéndole, por último, aquel interés que siempre rodea á toda acción humana. Noble, grande y simpática habria sido tambien la lucha entre la virtud y el vicio, armada aquella de la severa razon, disfrazado este bajo cien máscaras seductoras; y en cada tropiezo, en cada desengaño del protagonista hubiera podido suministrar una lección elocuente sin perdonar clase, gerarquía ni estado, y gozando, á favor del mismo plan, de toda espontaneidad y holgura en el aplauso de lo bueno y en la condenación de lo vituperable. Y ¿qué no hubiera podido hacer en la pintura dramática de los tipos que le han inspirado la *Desvergüenza*, quien ha sabido transferir á la escena no pequeña parte de esos mismos caracteres, genuinos representantes de la sociedad española del siglo XIX?...

Mas teniendo sin duda que se le tuviese por plagario de sí propio, ó ya que se le acusase de poco fecundo, prefirió el señor Breton la última forma literaria de las indicadas, fundando la unidad de toda la obra en la constante presencia del poeta, que instruye al lector en tono y con directo sentido didáctico, de los vicios y achaques que plagan el siglo de gracia en que vivimos, sin olvidar al propio tiempo las ventajas reales que obtiene sobre los ya pasados. La variedad y el interés no están por consecuencia en la *forma literaria*, ó lo que es lo mismo, en el argumento ó fábula de la *Desvergüenza*, sino en la *materia poética* que la avalora; y aunque bajo este punto de vista no faltará quien le niegue el título de poema, que por otra parte, solo le ha aplicado el autor «en su acepción mas lata,» según el prólogo advierte, cúmplenos observar, no obstante, que logra el Sr. Breton con hartas creces el fin propuesto é indicado desde las primeras octavas. Recordando tal vez la sentencia de Marcial

parcere personis, dicere de vitiis;

y pidiendo su azote á Horacio y Juvenal, y en mas cercanos dias á un Argensola ó á un Quevedo, al propio tiempo que recordaba con Cervantes que la sátira personal es, como la vil calumnia,

..... bajeza
que á infames premios y desgracias guía,

ó tenia presentes los desastrosos ejemplos de Fonseca, Candaño y Ledesma, que escandalizaron la corte de Felipe IV, protesta de la rectitud de sus intenciones, exclamando:

A los vicios combate en general,
Porque yo no sé hacer su apología;
Mas ni un solo retrato individual
Asunto ha dado á la paleta mia.

Fiel á este principio, que cohonesta y disminuye la responsabilidad personal, hija de la *forma directa* adoptada en todo el poema, da el Sr. Breton de los Herreros comienzo á su difícil empresa, no sin esponer en el prólogo ciertos escrúpulos literarios y curiosas advertencias sobre el discreto uso de metros y de rimas.

Una invocación dirigida, no al número del pudor, que de tiempo antiguo huyó de esta misera tierra, sino al procaz de la *Desvergüenza*, que puso en ella su morada, abre, pues, el poema que analizamos, siguiéndole una *justa reparación* en desagravio del bello sexo, cuyas debilidades se condenan en el primer canto; conducta que descubre desde luego la suerte de sátira que se propone ejercer el celebrado autor de la *Marcela*. En el canto tercero comienza en realidad el verdadero asunto de la *Desvergüenza*: fijando la vista en el gran cúmulo de males que infestan la sociedad de nuestros dias, da el autor con uno de aquellos que, naciendo en parte del carácter especial de los españoles, produce hoy desastrosos efectos, siendo principalísima causa de los trastornos que á la continua padecemos. Tal es el espíritu de pandillaje que todo lo adultera y pervierte, que todo lo subordina al bastardo logro de ilegítimos intereses, y que ahogando con gárrulo clamoreo la voz del mérito y de la virtud, enaltece y levanta á los altares del favor la nulidad y el vicio. Este espectáculo, que ya por lo frecuente parece menos repugnante, no podia dejar de encender la justa indignación del poeta, quien al reparar en el imperio que la *Desvergüenza* tiene sobre las pandillas, las pinta del siguiente modo:

Juntanse, pues, en apiñado grupo
Para ofensiva y defensiva alianza:
Cada cual contribuye con su cupo
O de chisme ó de industria ó de pujanza.
Tal que nada en su vida hizo ni supo,
Allí de ser omision el dón alcanza:
Tal que era ayer mas tímido que un orro
Es ya un Caupolicán dentro del corro.
Y si á la sociedad es tan nocivo
Solo un hombre protervo y petulante
¿Qué será? ¡oh Dios! un cuerpo colectivo
Hecho con levadura semejante?
Menos terrible el escudron argivo
Fué á las hijas de Príamo espirante;
Menos estragos hace la langosta
En la campiña de Eciija, ó de Amposta.
Una vez instalada la pandilla,
Ay del que no le rinda vasallaje!
Ella es la flor y nata de Castilla:
Negar su omnipotencia es un ultraje:
Si á Juan ensalza, es Dios; si á Pedro humilla,
Apenas goza honores de bagaje:
De honra y de prez se arroga el monopolio
Y á su orgullo es mezuquino el Capitolio.

Estos dispensadores de famas, que fautores del público bien, se proclaman genuinos y únicos órganos de la opinion y apóstoles de la verdad, cuando sí adoran, es al becerro de oro, y si tienen alguna fé, es la pánica,—hallan, pues, en la caustica musa del señor Breton merecido panegirico, pintadas de mano maestra sus trasformaciones y estratégicos movimientos, en que pudieran dar lección al mismo autor del *Príncipe*, sacándole en el arte sutil de la calumnia sorprendentes ventajas.

La *Diplomacia*, que sustituyendo al furor de las batallas las ingeniosas lides del gabinete, ha prestado altos servicios á la humanidad, despierta luego la *vis satírica* del poeta, apareciendo á sus ojos, si en otro tiempo ejercida por respetabilísimos varones, sujeta en nuestros dias al pernicioso influjo de la *desvergüenza*, que anteponiendo el provecho de unos pocos al bien general del Estado, todo lo ha convertido en patrimonio de las pandillas.

Maldita la aprension y mucha audacia
Y tendrás para todo ciencia infusa.
Aunque ignores qué es bósforo de Tracia
Y dónde está Aquisgran, dónde Ragusa,
Para iniciarte en la alta diplomacia
Te soplará de sopetón la musa,
Sin que versado estés ni pares mientes
En el derecho patrio y el de gentes.
Quién ya para servir una embajada
Al Oriente, al Ocaso, al Sur, al Norte,
No es apto en esta patria afortunada,
Si priva, ora en el club, ora en la corte?
Quién niega ya á un pariente, un camarada
Correo, credencial y pasaporte?
Quién un sueldo no acepta en sus apuros?
De ocho, diez, quince mil, veinte mil duros?

Por esta senda prosigue el Sr. Breton dando á conocer los prodigios que obra la *Desvergüenza* para conquistar á sus devotos el asiento y lauro que solo debieran alcanzar la acrisolada experiencia y el saber consumado, no sin que deje de clavar, aunque de paso, el aguijón á la misma diplomacia, como tan dada á disfrazar la verdad, entrando despues en el ancho campo de la política, estéril para el bien, fértil en todo linaje de cizaña. Variado, múltiple y por demas pintoresco, es el cuadro que descubre aqui á nuestra vista, sacando á plaza crecido número de las miserias y embelecos, de las farándulas, farsas y trampantojos, que hemos inventado en este siglo XIX, para labrar la terrena felicidad, bien que perdonando no pocas de las peregrinas artes que forman su interminable catálogo, siquiera en gracia del público decoro y obediendo á los preceptos de la caridad cristiana. Ejercen en este campo con toda libertad su oficio las pandillas, y recojen en él mies abundante cuantos Proteos rinden adoración y vasallaje á la *Desvergüenza*, diosa á quien tiene la política consagrada todas sus aras.

Tal proclamando paz, orden, justicia,
Sierpe escondida entre lozana yerba,
Conservadora llama á su milicia,
Porque el botín sabroso le conserva:
Tal, anhelando en ocasion propicia
De oro y sangre saciar la sed proterva,
Clama (y le dan asenso muchos zotes):
«Mi gloria son, mi amor los *sanculotes*.»
Tal que republicano se intitula,
Si en tribuna ó café, no sin violencia,
Sus hipos nobiliarios disimula,
Ni á sus hijos apea la esclerosis,
Y títulos y cruces acumula,
Y al pobre hace llorar su dependencia,
Tal, que humilde se postra al rey y á Dios,

En secreto se mofa de los dos.
Y es de ver cuál se afana aquel Proteo,
Cuando cambia el político cariz,
Para que no le birlen el empleo
Que es su dogma y su lábaro. ¡Infeliz!...
No hay pachon amaestrado en el ojo
De vista igual y de mejor nariz....

Y es de ver en los públicos comicios
Bullir acá y allá los candidatos;
Y cómo la echan todos de patricios,
Aunque no pocos sean Mauregatos.
Y á espertas ofrecer los beneficios.
Al cuerpo electoral un pelagatos,
Y la fé enumerar entre sus dotes
Los Julianes, los Judas Iscariotes.

Sentimos no poder seguir copiando, si hemos de dar en este artículo cabal razón de la *Desvergüenza*. Superior al influjo, y ageno á las cábalas de partido, mide el Sr. Breton con igual vara á gibelinos y montescos y capuletos, ó como si dijéramos, realistas y republicanos, moderados y progresistas, con lo cual, al paso que da alta idea de la independencia de su espíritu, pone de resalto el afán, con que tantos artifices trabajan en la grande obra de nuestra regeneración, y sobre todo, la unidad de los fines á que aspiran, comparable solo á la comunidad de los medios.

Dejando todavía muchas espigas por cosechar en los estensos dominios de la *política*, tórnase el poeta al espectáculo que ofrece entre nosotros el *comercio*; y reconociendo los imponderables beneficios que proporciona á la humanidad, haciendo naturales en todos los pueblos los frutos mas estranos y los productos mas bellos de las artes, tropieza en los escollos, con que el ánsia hipócrita de exorbitante ganancia, la usura y la mala fé han erizado el pacífico mar del tráfico honesto y civilizador, convirtiéndolo en fecunda fuente de fraudulentas quebras y desastres. En este revuelto piélagos entra el Sr. Breton, exclamando:

No porque el arte suya á mí me ataña:
Que soy en la aritmética muy porro,
Y el creso mas feliz quebra ó me engaña,
Si le confío el óbolo que ahorro,
Y para mí no se hizo la cuecaña
Con que aquí cada día tanto zorro,
Sin caudal y sin mérito y sin cuna,
Se encarama á los cuernos de la luna.

Pero el cáncer mas terrible que devora al *Comercio* y llena de luto á las familias, armando mas de una vez la diestra del suicida, es la *bolsa*, monstruo insaciable, cuyas dolorosas caricias han dado ya mas de una vez lastimoso asueto á la masa de muy distinguidos ingenios contemporáneos. El Sr. Breton, á quien ofende y repugna tan afrentoso cuadro, compendio, suma y barómetro de tenebrosas maquinaciones, lleno de santa indignación, prorrumpe, al contemplarlo, de esta forma:

¡Oh Bolsa comercial, horrenda sima
Do tantas de inocentes se sepultan!...
Harapientos, que ayer nos daban grima,
Por ti con su opulencia nos insultan.
Ya el alza, ya la baja, ya la prima
Llenan su cofre y su cartera abultan;
Y si mal dadas van, ¿qué halla en su quebra
El juez?... Una camisa... y de culebra.
Se multa y se encarcela al que en el monte
O en el cané aventura dos pesetas;
Y el que en soberbia vence á Faetonte,
De pólizas tñur y de carpetas,
Lejos de perseguirle un polizonte,
Con el oro que apila en sus gavetas
Los servicios supliendo que le faltan,
Compra veneras que su pecho esmaltan.

Tras esta dura, pero justa y merecida filípica, que sin herir á nadie personalmente, abrumará sin duda á todos los que tengan súa la conciencia, dedica el autor del *Pelo de la Dehesa* el canto VII á perseguir los vicios que inficionan la república de las letras, mostrando así, que no la parcialidad ó malquerencia respecto de ninguna clase determinada, sino el generoso anhelo del bien ha inspirado su musa. La *Desvergüenza* impera tambien en las *pandillas literarias*, dando á unos por nimen la maledicencia y la envidia, furias infernales que solo hacen presa en almas envilecidas, y patrocinando en otros la servil adulacion

..... que osa rastrear
al mérito usurpar altos usoneros,

ó ya quitando el freno á la ignorancia, que renegando de la ciencia y del estudio, y parodiando la barbarie de Omar, condena al desprecio cuanto no es fruto de su osadía, así como el sucesor de Mahoma puso en Alejandria fuego á cuantos libros no hablaban de su ley. Hé aqui el retrato que hace el Sr. Breton de estos cultivadores de las letras:

¿Y á qué en aulas seguir cursos metódicos,
Si ciencia universal nos inoculan
De valde, ó poco menos, los periódicos
Que, como hormigas, por Madrid pululan?...
¿Y no hay manuales cien que á precios módicos
Las nociones, que aquellos no acumulan,
Nos dan por el sistema homeopático
Mejor que el mas insigne catedrático?...
Y ahí es grano de anís ó de mostaza
La vasta erudicion que un hombre pesca
En el café, en el club y hasta en la plaza!...
Que ya gratis se ganan y á la fresca
Grados de bachiller, y la trapaza
Suple al estudio, y al saber la gresca;
Y aquel es reputado mas capaz
Que se muestra mas gárrulo y audaz.

El Sr. Breton de los Herreros, pintando así los *poetas canijos* y los *escritores perdularios* que invaden el Parnaso y conturban la paz de la república literaria, recuerda que discípulo y sucesor de Inarco, es el padre del moderno teatro cómico, y embiste con no menores brios contra los que prostituyen la escena española, descargando su enojo sobre aquellos que fingiendo un nuevo arte y mintiendo una sociedad híbrida y absurda, han querido cohonestar sus estravios, dando á sus miseros engendros el descabellado título de *comedia andaluza*. Al fin exclama:

Acabe ya ese género bastardo
Que á la razón y á la moral insulta,
O solo de Triana y San Bernardo
Se solace con el la plebe inculta.
La fruta coma de que abunda el Pardo
El que tales oráculos consulta,
Y no mas á la cháchara de un drope
Se humille Moratin, sucumba Lope.

Respeto grande nos inspira el autor de la *Desvergüenza* cuando, terminado este canto y despuntados en el siguiente los aceros de su punzante musa en la donosa manía de los que se afanan por legar á la posteridad su bella estampa, única proteccion concedida en nuestros dias á las nobles artes, señala con profundidad de filósofo las verdaderas causas de su actual decadencia.

¿Y para quién trabajará el artista,
Que obras quiera emprender de mas empeño?...

La Iglesia conturbada y desprovista.
No es ya emporio á las artes del diseño,
Y en este siglo increíble, egoísta,
Supersticion se llama ó vano sueño
La ardiente fé católica y sincera
Del siglo de Murillo y de Ribera.
Sombra de lo que fue no es ya en Castilla
La antigua solariega aristocracia;
Y sin que yo de octava maravilla
La califique, por ganar su gracia,
Ni cubriera pretenda de mancilla
Y á su costa ensalzar la mesocracia,
Elo es que en su habitual munificencia
Fue á las artes segunda Providencia.

Y tambien á las letras, que hallaron en nuestros antiguos próceres doctos cultivadores é ilustrados Mecenas. Pero ¿qué deben hoy unas y otras á esos *millonarios del diluvio*, que si construyen casas, lo hacen revelando noche y día, por si pueden ahorrar medio ladrillo, si compran cuadros, son las estampas de la Atala ó de Pablo y Virginia, y solo cuentan en sus bibliotecas algun ejemplar de los *Secretos de Curvo*, de la donosísima y entretenida novela de *Bertoldo ó del Arte de Cocina*?... No sin consignar que hay alguno de estos nuevos *aristócratas*, digno de consideracion y de respeto, por su esplendidez y largueza de príncipe, esgrime el poeta su justiciero látigo contra el vulgo de los que solo tienen por Dios su refinado egoísmo, haciendo cinica ostentacion de su avaricia, en que vencen á los populares tipos del *Gran Tacaño* y de *don Marcos Miserias*, debidos al ingenio del picante La Hoz y del inmortal Quevedo. Las artes y oficios mecánicos llaman tambien en este canto la atencion del Sr. Breton, teniendo á petulante *desvergüenza* el frecuente error de confundir al artista con el artifice y el artesano, y doliéndose sobre todo de la punible manía de menospreciar cuanto es español, como si se hubiera agotado ya de todo punto el talento que enalteció á nuestros abuelos; manía grandemente perjudicial para el desarrollo de la industria y no menos vergonzosa para quien la abriga, por revelar la pequeñez de su alma y su falta de patriotismo.

Cansado tal vez de tan desagradables cuadros ó levantando sus investigadoras miradas á otra esfera, fijalas el autor del *¿Qué dirán?* en tres grandes dolencias de nuestra sociedad, cuyas raices profundizan ya en demasia. Tales son el procaz *valor*, el mal entendido *honor* y la falsa *virtud*, que viciando las verdaderas nociones de la religion y de la moral, y estraviando mas y mas los torcidos instintos de los diversos vulgos que constituyen la república, desnaturalizan y pervierten todos los sentimientos, relajan los mas sagrados vinculos y llenan cada dia de escándalo la sociedad entera. Seguir paso á paso al poeta en la pintura de este triple y mortífero cáncer, seria en nosotros excesiva pretension, cuando ya hemos abusado acaso de la paciencia de los lectores. Conveniente creemos, sin embargo, trasladar aqui alguna de las vigorosas pinceladas, con que aparecen bosquejados los estragos de tan lamentables vicios. Hablando del mentido *valor*, exclama:

¿Mas qué diré del que por ser maestro
En acertar al blanco y en la esgrima,
Con sarcástica lengua y con siniestro
Mirar, que en los pacatos pone grima,
Pelillos busca hasta en el Padre Nuestro,
Que es fuerza que la pólvora dirima,
Si finge, ó se le pone en la cabeza
Que hay segunda intencion en quien lo reza?...
Si horrible, aun sin ventaja, un desafío
Del Dios de paz y amor la sacrosanta,
Ley conculca y la humana, cuando impio
Sobre seguro un monstruo las quebranta,
Y cabe el cuerpo inanimado y frio
Del imbele rival su triunfo canta,
Que á funesta pericia solo debe,
¿Qué timbre gana?... El de asesino alevé.

Entre los muchos notables rasgos que describen bajo diversos aspectos el equivocado *honor* de nuestros coetáneos, hallamos el siguiente:

Ostenta el fausto de marqués ó conde
Otro que no ha heredado una tabulla—
¿Pues de dónde le viene?... ¿Que de dónde?...
Del juego.—¿Tiene suerte?... Las enfulla.
Mas por el reo que en su casa conde,
Lejos de denunciarle á la patrulla,
Arrostrará mil muertes temerario:
Que honor le manda ser hospitalario.

Ponderada la *virtud* de la aten *despreocupacion* y de la hipócrita *moralidad*, añade respecto de la última:

Mas tanto de ese nombre bendecido
Como del nombre del honor se abusa:
Lo invoca sin escrúpulo el perdido
Que por no trabajar vende la blusa.
Y el que la ley mas santa da al olvido
Y anónimos sus hijos á la Inclusa;
Y hasta el que hurta un millon, jugando en falso
Contra el que roba un pan pide el cadalso.
¿Y quién no ha visto alguna Magdalena,
(Pecadora se entiende, no contrita)
Que se da en espectáculo á la escena
Mas que el actor que su papel recita,
Y si un concepto equivoco resuena,
Se pasma, se sonroja, se espirita,
Y vela el rostro y pudorosa exclama:
«¡Santo Dios, qué inmoral es este drama!...

El duodécimo y último canto de la *Desvergüenza* lleva el título de *Miscelánea*, y es en verdad una como taracea ó cajon de sastre, donde ha reunido el poeta, para condenarlos en conjunto, otros vicios y peligrosos achaques de nuestra época, pintándolos con no menor acierto. Al terminar, declara que mereceria sin duda el título de *vate pesimista*,

Si venciendo el temor con que batalla
Cantára la mitad de lo que calla;

manifestacion por demas verídica, bien que con perdon sea dicho del Sr. Breton, no el título de *vate pesimista*, sino el de hombre honrado y generoso patriota le adjudicariamos nosotros, aun descorriendo por completo el velo con que se eubre la *desvergüenza*, siendo este uno de los mas insignes servicios que ha podido hacer á esta nacion infortunada. Porque, repitámoslo con entero convencimiento: el poeta satirico, cuando muestra limpia su alma de villanas envidias, cuando lleno de santa indignacion denuncia á la execracion universal los vicios de su tiempo, sin enlodarse en el fango de ruines pasiones y venganzas, cumple uno de los mas nobles y trascendentales ministerios de la poesia; obra tanto mas digna y meritoria cuanto mas espuesto se halla á ser blanco de odios é ingrátitudes, si ya no es que la calumnia busca en su vida ligeros lunares, pararegonarle á vista de todos mentiroso apóstol.

No puede aquejar temor semejante al Sr. Breton de los Herreros, respetado de todos por sus virtudes públicas y domésticas, designado cual *vir probus atque pius* por cuantos se honran de confesarsele amigos, aunque no faltará sin duda quien, dañado su corazon, esperimente tristeza, al verle ceñir esta nueva corona. La *Desvergüenza* revela en cada página, en cada verso la rectitud de su alma, la templanza de sus personales ambiciones y la mansedumbre de sus sentimientos, llevándole todas estas dotes á

atenuar con frecuencia el doloroso efecto que producen los cuadros por él trazados y á consignar con entusiasmo al lado de los errores que nos ciegan, los aciertos que nos ilustran. Quisiéramosle, al bosquejar unos y otros cuadros, mas dramático y á veces menos didáctico; pero esta falta, si lo es, depende, como ya hemos dicho, de la *forma literaria*, adoptada desde luego; debiendo añadir que si la variedad existe principalmente en la materia poética, la *unidad* de todos los cuadros que justifica el título del libro, surge de su *idea generadora*. Todos reconocen en efecto un mismo principio; la protesta de la virtud contra el vicio; todos caminan al mismo fin; el castigo de la depravacion, que halla su fórmula capital en la *desvergüenza*.

¿Y qué diremos de los medios de ejecucion, esto es, de las formas meramente artísticas? Despues de tantos y tan notables pasajes, como llevamos copiados; séanos permitido arrojar aqui la pluma. A los que juzguen que el verdadero laureo de las artes estriba únicamente en los ápices de metros y rimas y en los pormenores de dición y de estilo, recordaremos, sin embargo, la siguiente anécdota, que nos parece venir de molde:

Pintó Pablo de Céspedes, tan celebrado en la historia de las bellas artes como en la de las letras, el gran cuadro de la *Cena*, donde hizo gala de su ingenio y largos estudios, no solo en la concepcion de esta famosa obra, sino mas principalmente al dar vida y expresion á la figura del Salvador y al bosquejar las varoniles cabezas de los apóstoles. Los que iban á verle, celebraban mucho ciertos vasos y jamones que hay en un aparador, sin atender al mérito de la composicion, ni á la escelencia de las figuras. Viendo un dia Céspedes que á todos se les iban los ojos tras aquel juguete, lleno de indignacion exclamó, diciendo á un discípulo suyo: «¡Andrés, bórralo, bórralo luego; quitalo de ahí! Pues no se repara en tantas cabezas, figuras, movimientos y manos, que con tanto cuidado y estudio he hecho, y reparan en esta impertinencia.»

Madrid, febrero de 1837.—JOSE ANADOR DE LOS RIOS.

CORRESPONDENCIA.

BARCELONA 4 de marzo.—Oscuro y tempestuoso se presentaba el horizonte de Cataluña durante los últimos meses de 1836: la crisis monetaria, la crisis industrial y la crisis alimenticia no amenazaban descargar sobre nuestras cabezas la secuela de males que siempre acompañan á tan terribles plagas, sino que hacían ya sentir entre nosotros sus tristes efectos, que tomaban cada dia mayores proporciones é infundían mas serios temores. Negros vaticinios, funestos augurios se oían por doquier, y los menos temerosos habian llegado á sentir su ánimo vacilante: hubo momentos de verdadero pánico, de indecible consternacion. Mas llegó fin de año, realizáronse sin graves quebrantos las tan temidas liquidaciones y no hubo la paralización general de trabajos que todos veíamos inminente.

No obstante, la crisis era muy real y efectiva, los temores muy fundados y sinceros; y es que ni el mismo pueblo catalán tiene conciencia de su poder; no conoce hasta qué punto pueden realizar prodigios su actividad y su perseverancia, que crecen con los obstáculos, que se avivan con los peligros, que constituyen el fondo de su carácter en todas las situaciones de su vida. En la edad media, Cataluña llega á tener el monopolio del comercio de Oriente, á pesar de lo inhospitalarios que eran aquellos países para los pueblos de Occidente, y no obstante los numerosos corsarios argelinos y piratas ingleses que cruzaban el Mediterráneo. Mercader en tierra firme, soldado y marinero en la mar, hoy defiende con riesgo de su vida las mercaderías que ayer compró con su dinero, ó el dinero que compró con sus mercaderías.

Pero á qué ponderar esa actividad, esa constancia en sus empresas, en una publicacion destinada principalmente á los lectores de Ultramar? Por ventura hay una playa remota, desconocida ó peligrosa, hay ranchería perdida al pié de los Andes ó á orillas del Sonora donde no siente su planta el atrevido é industrioso catalán?

A esta poderosa iniciativa individual se debe que Cataluña fuese la que inauguró en la Peninsula ibérica las vías férreas, y á la misma causa hay que atribuir la primacia que tambien corresponde al antiguo Principado de haber importado la creacion de las sociedades de crédito, hoy ya bastante generalizadas en España.

Al crearse estas sociedades, nadie hubiera sospechado que tan pronto y tan eficazmente debieran influir en la marcha de nuestros negocios, pues que á ellas se debe principalmente el que nuestra industria y nuestro comercio hayan podido atravesar la triple crisis que aun sobre nosotros pesa, salvando el cataclismo que por todas partes les amenazaba. Así se comprenderá por qué siendo el crédito una delicada sensitiva que se cierra al primer soplo de la desconfianza ó del temor, en Cataluña se haya desarrollado cuando las circunstancias le parecían menos favorables; las sociedades catalanas con ese instinto de los negocios que es tradicional en nuestra raza, han abierto sus arcas al crédito y salido al paso al comerciante y al industrial para ofrecerles su dinero, cuando la prudencia rutinaria aconsejaba dificultar estas operaciones ó hacer que cesasen del todo. Pero aqui es casi un axioma que las ganancias son una especie de seguro del capital empleado, y por lo tanto, cuanto mas arriesgado es el negocio, mayor debe ser la prima del seguro ó la ganancia.

Despues de estas esplicaciones, no causará estrañeza el resultado que arrojan los balances de dichas sociedades, de los cuales vamos á dar cuenta; resultados increíbles, por lo beneficiosos, si se atiende al número asaz exagerado de dichas sociedades, al corto tiempo que han funcionado, y á las circunstancias en medio de las cuales realizaron sus operaciones.

La *Caja Barcelonesa* fue la primera que celebró junta general de accionistas, la que tuvo lugar el 11 de enero último. En ella se leyó una memoria dándose cuenta de las operaciones de la sociedad durante el finido año de 1836. Resulta de dicha memoria que el movimiento habido en las 232 cuentas corrientes que tenía el establecimiento, hasta el 31 de diciembre último, se eleva á la notable cantidad de duros 45.181.794.869.—Los depósitos han tenido tambien un movimiento de duros 1.939.733.908, y en la caja ha sido de duros 31.966.500.128.—Como consecuencia de tan considerables ingresos, la Sociedad ha podido verificar 666 préstamos con hipoteca de títulos de la deuda del Estado, acciones de sociedades anónimas, algodones en rama y otros objetos, por valor efectivo de duros 5.427.742.737, sobre cuya cantidad prestó duros 2.496.544.942, que dieron de premio duros 19.184.514.—Asimismo efectuó 811 descuentos de letras y pagará por valor de duros 5.245.338.254, habiendo reditudo duros 40.426.674. Unidos ambos productos á duros 1.404.845 obtenidos en giros y otras operaciones; el total de ingresos asciende á duros 60.715.851.—Restados de esta suma duros 14.441.143 por gastos de oficinas, contribuciones alquileres, intereses sobre los saldos de cuentas corrientes, depósitos y duros 20.000 por el dividendo dado á cuenta en julio último, quedó un dividendo de cuatro duros por accion que la junta general acordó distribuir á los accionistas.

A la *Caja Barcelonesa* siguió el *Banco de Barcelona*, el cual reunió sus accionistas el 1.º del corriente, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Comisario régio D. Manuel de Larrain. Al dar cuenta el Banco de sus operaciones durante los últimos seis meses de 1836, observa que al rebajar en una cantidad igual al 5 por 100 las obligaciones por préstamos al tiempo de renovarlas, limitar algun tanto los plazos, y elevar al 6 por 100 el interés, no tuvo otra mira que neutralizar los efectos de la crisis monetaria que obligó á los Bancos extranjeros á descontar el 7 por 100 y res-

tringir sus operaciones. De los estados que presenta, resulta que el promedio de su existencia diaria en cartera fue de duros 2.767.705.402; el movimiento total de depósitos de duros 770.858.558; el de cuentas corrientes de duros 47.638.208.638, y el de caja duros 66.422.166.585.—Por las operaciones de descuento se ve que su valor ascendió á duros 11.695.847.809, y su importe á duros 69.647.978.—El activo ha subido á duros 7.380.082.881, y el pasivo á duros 5.327.147.074.—Las ganancias dan un total de duros 69.647.978, de los cuales resultan repartibles, despues de hechas todas las deducciones, duros 45.188.962. Esta suma hubiera permitido un reparto de duros 4 $\frac{1}{2}$ por accion próximamente; pero la junta de gobierno al completar los duros 30.000, que corresponden al fondo de reserva, estimó conveniente limitarlo á duros 4 por accion.

El día siguiente le tocó su turno al *Credito mobiliario barcelonés*, que celebró la junta general ordinaria de la Sociedad en los bajos de la casa Lonja. Constituida la mesa en la forma prevenida en los Estatutos, y declarada legal la junta, por estar presentes el número de accionistas, representando el número de acciones que aquellos exigen, el señor administrador D. José Soler y Matas leyó en nombre de la junta de gobierno la memoria espositiva del estado de la Sociedad. Terminada su lectura, fueron aprobadas sin discusion y por unanimidad las cuentas y la distribucion de los beneficios; despues de lo cual el señor presidente de la Sociedad D. Juan Mirret propuso, en nombre de la misma junta general, que se destinasen 5.000 rs. para los premios á los jornaleros distinguidos por acciones virtuosas, encareciendo la importancia moral y social de los premios de esta clase, que en el día 19 del próximo noviembre debe adjudicar la Sociedad económica de Amigos del país, lo que fue acordado por aclamacion. Antes de la sesion se levantase, el señor presidente de la Sociedad dirigió algunas palabras á los señores accionistas para espresarles los fundamentos de sus esperanzas en el próspero porvenir de la compañía, la participacion que ya á tener en la construccion del ferrocarril de esta ciudad á Tarragona, el estudio en que tiene varios proyectos de obras públicas que han de contribuir al acrecentamiento de la riqueza general.

Con la referida memoria se dió cuenta del estado de movimiento y resultados de la compañía durante los cinco meses que ha estado en ejercicio. Segun dicho estado, el movimiento de cuentas corrientes ha sido de duros 2.687.892.985; el de caja es de duros 10.580.435.723.—El activo de la Sociedad ha ascendido á duros 5.585.889.776, y el pasivo á 5.559.842.106.—La suma de ganancias de los productos beneficiados sube á duros 52.877.049, y deducidas de ella 6.829.579, entre los que figuran 500 para la suscripcion de los heridos de julio, y 1.000 entregados al excelentísimo señor gobernador para objetos de beneficencia, restan liquidados 46.047.670. Hechas de esta suma las demas deducciones, quedan repartibles 55.998.276 que lo han sido en proporcion al tiempo que han operado los capitales de las tres emisiones hechas por la Sociedad.

La junta de gobierno de la *Sociedad catalana general de crédito*, dió cuenta de sus operaciones el día 11 del corriente. En la memoria que su secretario leyó á los socios reunidos, se hace constar que esta Sociedad fue la primera en España que gestionó para constituirse á imitacion de la del *Credit mobilier* de Francia. Durante el corto tiempo de su existencia, esta Sociedad ha hecho un contrato de empréstito con la del ferrocarril de Barcelona á Zaragoza por valor de duros 1.000.500, se propuso celebrar otro con la del Centro para la prolongacion de esta via hasta la provincia de Tarragona; pero salieron frustrados sus propósitos: en union con la *Sociedad valenciana de Fomento* y D. José Campa, ha obtenido la construccion de un ferrocarril de Valencia á Tarragona. Ha celebrado tambien un contrato con la Sociedad del ferrocarril del Norte para encargarse de la construccion de la via hasta su enlace con la del *Este*, contrato que parece beneficioso á las partes contratantes y al país.—Resuelta la junta de gobierno de esta Sociedad á no abandonar un solo momento la idea de proporcionar á la industria y á la produccion en general su independencia del extranjero en sus dos mas esenciales elementos, se puso en relacion con la antigua Sociedad minera titulada *El Veterano*, á fin de remover los obstáculos que hasta el día se han ofrecido para la explotacion en grande escala de los ricos criaderos carboníferos y de los abundantes minerales de hierro de San Juan de las Abadesas y Camprodon; y por medio de un contrato cuyo término, dice, que no ha espirado aun, y cuyas condiciones están en via de realizacion, la *Catalana general de crédito* procuró el buen éxito de tan útil como antes abatida empresa.—Al propio tiempo, no perdiendo de vista los muy importantes intereses que ligian al país en general, y singularmente á Cataluña, con las ricas posesiones españolas de América, acudió al gobierno de S. M. solicitando autorizacion para establecer un cable submarino que, desde la isla de Cuba vaya á terminar en el punto conveniente de las costas de la Florida, y que enlazándose con las líneas telegráficas de aquel continente, y con la submarina que vaya de las costas de Irlanda á la Union Americana por Terranova, ofrezca á nuestro gobierno y al comercio español tan poderoso elemento de prosperidad y accion.—Despues de otros pormenores no tan importantes, viene el extracto del balance que da los siguientes resultados. Activo, duros 6.878.466.121.—Pasivo, duros 6.758.551.056.—Beneficio liquido, pesos 140.153.083, de los cuales, hecho el reparto, resultan 50 y 42 rs. respectivamente para las acciones de primera y segunda emision.

Iguals ó parecidos resultados arrojan los balances de otras sociedades que no se mencionan para evitar prolijidad. Mas importa hacer una escepcion en favor de una Sociedad, de índole distinta, pero no menos útil y de resultados positivos. Refiérome á la de *Seguros mútuos contra incendios*, que celebró su reunion anual el 25 de enero último en el salon de Ciento de las Casas consistoriales.

Por la razonada y estensa memoria que leyó el secretario se ve que en 1.º de enero quedaban inscritos en la Sociedad, 2.765 propietarios, los cuales tienen aseguradas 4.350 casas, por valor de 501.259.000 rs. vn. Que durante el año que acaba de espirar ocurrieron 48 incendios, 16 de ellos en edificios no asegurados y cuyos dueños tuvieron que pagar los precios y jornales de los bomberos y útiles. Las indemnizaciones satisfechas solo alcanzan á 11.183 rs. los personales, y los premios que han percibido los bomberos solo ascienden á 81 rs. 1 mrs., y la junta no ha tenido que hacer demanda alguna durante dos años consecutivos.

Del estado de cargo y data leído por el señor tesorero, resulta que el presupuesto de gastos ordinarios del corriente año ascendió á 16.500 rs.

De las sociedades de ferrocarriles, solamente una ha dejado á la hora presente de dar cuenta á sus accionistas del movimiento año del trayecto en explotacion. Esta sociedad es la que tiene concedida la linea de Barcelona á Zaragoza, y celebrará su reunion general el día 1.º del próximo marzo.

El día 24 de enero se verificó la reunion general de accionistas de la linea del *Este*. Vencidas en el mes de setiembre último las dificultades que impedían el paso de la linea por Mataró, creyó la directiva que el 1.º de este año podría empezar la explotacion hasta la villa de Arenys de Mar: por esto acordó diferir para dicho día 24 de enero la reunion de los accionistas, y cerrar el balance el 31 de diciembre, en lugar del 28 de octubre de 1836, á fin de que igualadas ya las acciones empezara el nuevo año económico de la empresa con el natural. Inaugurada la nueva linea, es decir, la prolongacion hasta Arenys de la de Barcelona á Mataró, el día primero de enero la directiva consideró que la junta general debía declarar iguales las acciones el 1.º del mismo.

Los productos del año último han sido mas pingües que en los anteriores, aun comparados con los del primer año económico de la novedad del camino, único entonces en España, atraía gran número de pasajeros. En efecto, desde el 28 de octubre de 1848 en que se inauguró la linea, á igual día de 1849, importaron los productos duros 160.740, al paso que en el último año económico, esto es, desde el 28 de octubre de 1835 á igual día de 1836, ascendieron á duros 169.479, no obstante las interrupciones experimentadas en enero y julio por distintas causas. Este aumento en los productos se ha hecho notable en el transporte de mercancías, no obstante que la linea de Barcelona á Mataró era corta para proporcionar ventajas á los cargadores que las remiten de largas distancias. Dió cuenta despues la directiva del convenio hecho con la Sociedad del ferrocarril del Norte, para prolongar ambas vias separadas hasta el rio Tordera, y despues construir una linea comun hasta Gerona, y de esta ciudad hasta la frontera. El balance que presenta la junta es bastante satisfactorio, pues que en el trascurso de catorce meses arroja un beneficio de duros 87.821, de los cuales corresponden duros 75.212 al año económico que concluyó en 28 de octubre y los duros 12.669 restantes al tiempo trascurrido desde aquella fecha al 31 de diciembre. El movimiento de pasajeros ha sido de 801.489. En proporcion al total, los que viajaron en coche de primera son, 1/2 por 100, en id. de segunda 18.2 por 100, en id. de tercera 80.6 por 100. El total de productos ha sido de duros 193.449.798, y el de gastos duros 107.628.109.

El 8 del pasado dió cuenta de sus operaciones la junta de gobierno de la Sociedad del ferrocarril del Norte. En la memoria leída se manifiesta que los gastos han ascendido respecto al año anterior á duros 2.687, bien que los productos acusen un aumento de duros 26.177; que este beneficio no es suficiente aun cuando se pueda contar con un aumento de tráfico; que la Sociedad debía arbitrar un medio que la emancipara de toda clase de dominio, el cual, en concepto de dicha junta, únicamente podia hallarse en la prolongacion hasta Gerona; que el convenio celebrado con la compañía del *Este* ha venido á facilitar la realizacion de esta idea, habiéndose establecido en él que ambas compañías prolongaran sus líneas hasta unos 3/4 de legua mas allá de Hostalrich, siguiendo despues la linea comun hasta Gerona, y que por cuenta de ambas sociedades se están realizando los estudios desde Gerona hasta la frontera francesa. Dase cuenta tambien del convenio celebrado con la *Sociedad catalana general de crédito* para la construccion de la prolongacion referida; y se anuncia que dicha Sociedad toma 15.000 acciones de la nueva via.—De la reseña dada por el jefe de explotacion, resulta que el número de pasajeros ha sido de 665.080; viajaron en coches de primera clase 0.8 por 100; en id. de segunda, 12 por 100; en id. de tercera, 87.2 por 100.—El producto total de la linea ha sido pesos 125.943, dejando un beneficio liquido de pesos 60.177.

El mismo día 8 celebró tambien su reunion anual la *Sociedad del ferrocarril del Centro*. En ella leyóse una memoria que comprende los trabajos de la junta de gobierno y el movimiento y productos de esta linea. Figura en primer lugar la inauguracion del nuevo trayecto de Molins de Rey á Martorell, y despues las gestiones hechas por dicha junta con el objeto de prolongar la linea desde luego hasta Villafranca del Panadés, y mas tarde hasta Valls y Reus.—Este proyecto lo ha frustrado por de pronto el convenio celebrado entre D. Jaime Curiola, concesionario de aquella prolongacion, y D. Magin Grau, que lo es de la linea de Barcelona á Tarragona por la costa. Pero como la Sociedad no renuncia á los derechos que cree tener adquiridos á la prolongacion de su linea, está decidida á gestionar cerca del gobierno para anular aquel convenio.—De los estados publicados resulta que el número de pasajeros ha sido de 472.764. Viajaron en coches de primera, el 1.4 por 100; en id. de segunda, 17.5 por 100; en id. de tercera, 78.2 por 100, y hubo viajeros militares 5.4 por 100.—El producto total de la linea ha sido de pesos 71.003, dejando un beneficio liquido de pesos 43.121, por lo cual se acordó repartir 50 rs. por accion.

De los datos que arrojan estas memorias resulta que nuestros ferrocarriles, á pesar de ser líneas cortas y de otras circunstancias desfavorables, están en via de progreso, gracias á lo bien administradas que están y á los hábitos de locomocion que va adquiriendo nuestro pueblo.

Otra observacion muy importante es la de que el transporte de mercancías recibe un incremento inesperado; pues era opinion bastante admitida en el país de que las vias férreas nunca podrian contar mas que con el producto de los pasajeros.

Recomiendo á la atencion de los hombres estudiosos la lectura de estas memorias, pues van acompañadas de estados sumamente interesantes y detallados, que satisfacen á los accionistas poniendo en transparencia la administracion y suministran datos al hombre de negocios y al estadista.

Cerraré esta seccion de ferrocarriles con dos noticias interesantes á cual mas. La Sociedad del ferrocarril de Barcelona á Tarragona por Villanueva, diz que tiene ya colocadas 12.000 acciones de las 18.000 en que dividió su capital, y tambien parece positivo que los banqueros de Paris han ratificado el contrato que hizo aquí D. Miguel Ravella con la sociedad del *Veterano* para la construccion del ferrocarril de esta á San Juan de las Abadesas, pasando por Vich.

Los trabajos del canal de Urgel siguen con recomendable actividad, y actualmente alcanzan ya una estension de 48 á 50 kilómetros. Esta obra colosal, tantas veces emprendida y abandonada, si se lleva á cabo en nuestros días, como todos esperamos, será para Cataluña un verdadero manantial de riqueza, pues fertilizará en una estension de 20 leguas el mejor terreno de cultivo que tiene el Principado.

Sensible es no poder comunicar tan halagüeñas noticias sobre la canalizacion del Ebro. La historia de esta empresa es tan curiosa como interesante. Los socarrones ribereños dicen que la canalizacion está menos adelantada hoy que antes de empezarse; para unos, esto significa que cuando se emprendan seriamente los trabajos será preciso destruir los pocos que quedan en pie; segun otros, esto significa que, reconocida la imposibilidad de la canalizacion, se abandonará definitivamente y para siempre.—Hace pocos días que pasó por aquí á recorrer el Ebro y los trabajos del canal M. Carvalho, hábil ingeniero del *Credito mobilier* para informar á esta Sociedad sobre las probabilidades de éxito de una empresa en que tiene empeñados cuantiosos intereses. Parece que las noticias recibidas de este ingeniero son altamente satisfactorias: todas las dificultades que en aquella canalizacion presenta la naturaleza, el arte las puede vencer fácilmente, y si hasta ahora las avenidas del invierno se llevaron las obras hechas durante el verano, atribuyase.... á la poca galanteria de la aguas.

Poca variedad puede ofrecer una revista de Barcelona en esta época del año, pues que toda nuestra vitalidad está concentrada en los intereses materiales, en las memorias de las sociedades de comercio ó industria, en los balances. Una sola cosa tiene bastante fuerza para contrabalancear la actividad de nuestra cabeza, y esta es la actividad de los pies. Quien no haya estado en la capital de Cataluña y sus alrededores, en la comarca que nosotros conocemos con el nombre de Plá de Barcelona, no puede formarse una idea, atendida la formalidad y gravedad catalanas, de la pasion que aquí hay por el baile.

En los pueblos del llano (*Plá*) todas sus fiestas se celebran con bailes de entoldado, es decir, bailes dados en salones de tela como las decoraciones cerradas del teatro, montados al aire libre y lujosamente adornados. Estos bailes empiezan regularmente á las nueve de la mañana y acaban á las cuatro de la madrugada

del día siguiente, y así continúan regularmente tres días consecutivos. Ademas todos los días festivos hay baile de artesanos por la tarde en invierno, en todos esos pueblos, en los salones de los barrios de Barcelona y en los jardines públicos de sus alrededores. Estos jardines—Los Campos Eliseos, El Tivoli, La Fuente de Jesús, etc.—son para nuestro pueblo La Chaumiere, Le Chateau Rouge, etc., del de Paris: en ellos se bailan las polkas íntimas y se dan las fiestas venecianas en las noches de verano. Y si esto sucede en tiempo ordinario; qué será durante el Carnaval! Picados por la Tarántula ó poseídos del baile de S. Vitor, diríase que están esos barceloneses en llegando esta época del año. Para formarse una idea de lo que aquí pasa, baste saber que por una tarjeta de baile del Liceo se han pagado hasta ocho duros, y adviértase que para llenarse este teatro un día de baile se necesitan de ocho á diez mil entradas.

Pero en medio de las locuras del Carnaval no se olvidan los deberes de la caridad; así es que la suscripcion abierta para recomendar las acciones virtuosas de las clases jornaleras asciende ya á 60.000 rs. vn., figurando en la lista por 5.000 rs. El *Credito mobiliario barcelonés* y por 12.000 La *Sociedad Catalana general de crédito*, que importó esta benéfica innovacion. Cuando una idea es buena, pronto fructifica si no cae en terreno estéril.

En lo sucesivo procuraré, señor Director, dar mas variedad á mis revistas: hoy la implacable ley de las circunstancias ha sido mas fuerte que mi voluntad y ha tiranizado mis deseos. Pido por ello mil perdones á los pacientísimos lectores que me hayan seguido hasta el fin.—J. MASÉ Y FLAQUER.

REVISTA MERCANTIL Y ECONOMICA DE AMBOS MUNDOS.

Podemos disponer de muy poco espacio y seremos breves, aunque en adelante esta parte de nuestro periódico tendrá la estension y la riqueza de datos que por su importancia exige.

Principiemos por los ferrocarriles peninsulares, cuyo desarrollo y prosperidad ocupa á los capitalistas, á los hombres de Estado, á la Bolsa y á la prensa extranjera y nacional.

Las vias férreas de la Peninsula se hallan en el primer período de su desenvolvimiento, y á pesar de que este no es el mas á propósito para sacar deducciones exactas, vamos á dar una ligera idea de su estado, teniendo á la vista las memorias de fin de año y otros datos auténticos.

Tan luego como la construccion de los caminos generales, provinciales y vecinales puedan alimentar estas grandes arterias, así que la produccion y el crédito se regularicen y se estiendan, nuestros ferrocarriles serán de los mas productivos de Europa, porque nuestros sobrantes son tólos de gran bulto y peso.

En todas las naciones industriales, los caminos de hierro han tenido en su primer período de desarrollo mucha menos vida, mucha menos esperanza de alcanzar los brillantes resultados que despues han conseguido.

El exámen comparativo de los rendimientos de nuestras líneas en 1835, el único que nos es conocido, con los que presentan las principales del mundo, da lugar á reflexiones halagüeñas. Hé aquí los números para que no se crea que declamamos sin dar pruebas:

Caminos franceses en 1835.....	181,364 rs. por kil.
— ingleses.....	143,160
— austriacos.....	149,150
— prusianos.....	135,705
— sajones.....	163,757
— del resto de Alemania.....	70,757
— sardos.....	102,771
— belgas.....	158,985
— de los Estados-Unidos.....	104,215

Los de la Peninsula han sido:	
El camino del centro de Barcelona.....	72,948 rs. por kil.
El del Norte.....	65,946
El de Barcelona á Zaragoza.....	50,000
El de Jerez al Puerto de Santa María.....	112,104

Si conociéramos los estados de 1836, tal vez presentaríamos cifras mas crecidas, y lo mismo podemos decir respecto de las líneas de Cuba.

En este año han disminuido algo los rendimientos de los ferrocarriles extranjeros; los nuestros han aumentado considerablemente. Buena prueba son el de Barcelona á Mataró, que ha producido en 1836 á razon de 125.000 rs. por kilómetro; el de Valencia á Játiva, que habiendo dado en 1835 un producto de 61.507 reales por kilómetro, ha presentado en 1836 un rendimiento de 78.554 rs. por kilómetro, y el del Norte que ha repartido en este año un dividendo doble del que distribuyó el anterior. En los solos ocho años de explotacion que cuenta el de Mataró, ha excedido á gran parte de los extranjeros. El de Madrid á Albacete ha presentado un rendimiento, durante el segundo semestre del año último, de 28.775 rs., ó sea de 37.430 al año, el cual hubiera sido mucho mayor si el material móvil existente hubiese permitido trasportar las inmensas mercancías que se hallan detenidas en las estaciones, y cuya afluencia ha sido tan grande, que la compañía se ha visto obligada á retardar los pedidos que de todas partes se hacian de material.

Tan luego como esta seccion se concluya hasta el puerto de Alicante, constituyendo así una gran linea, y tenga el suficiente material el rendimiento kilométrico, ascenderá, y mas al llegar hasta Zaragoza.

Esto basta para hacernos creer que las demas de España, que cuentan con tantos elementos como esta linea, llegarán con el tiempo á ponerse al nivel de las primeras del mundo.

Reina grande animacion en los trabajos emprendidos en las líneas en construccion.

Las obras del ferrocarril de Jerez á Sevilla adelantan rápidamente. Por el lado de Utrera hay ya completamente esplanados 17 kilómetros, y 6 por la parte de Jerez. Las obras siguen con actividad entre Jerez y Lebrija, entre Lebrija y las Cabezas y entre Utrera y Dos Hermanas, habiendo empleados en ellas cerca de 2.000 trabajadores, y si no es mayor su número es porque no se presentan mas. Los planos de la seccion entre Puerto Real y Cádiz están á punto de concluirse y en breve se llamará á su basta para empezar las obras.

En el ferrocarril de Valencia á Almansa están ya terminadas las obras de esplanacion y fabrica de los 17 kilómetros que median entre Almansa y la venta de la Encina, y solo falta concluir de montar los tramos de hierro de dos de los puntos y asentar la via para dejar puesta al tráfico esta seccion.

Se ha terminado tambien la esplanacion de los 8 primeros kilómetros de los 27 que comprende la seccion de Játiva á Mogente.

En la seccion de Albacete á Alicante está próxima la conclusion de los terraplenes de la cañada de Bete; queda aun mucho por hacer en el desmonte de la Boquera, y se trabaja en todo el trozo desde Alpera á la venta de la Vega.

Desde Chinchilla á Peñacárcel se encuentra todo el hierro de la via clavado y engrabado, pero sin nivelar. Entre Alpera y Chinchilla está colocada y nivelada toda la via con la primera capa de lastre y echada la segunda. En Bete queda sentado el hierro; tambien lo está entre Alpera y Albacete.

La estacion de Villar se ha concluido de cubrir, y se trabaja en el interior; en la de Chinchilla se coloca la obra de carpinteria interior; y en la de Alpera se establece la armadura.

Los ingenieros de la Compañía general de Crédito deben marchar dentro de algunos días á Sevilla para emprender los estudios

de un ferrocarril que partiendo de aquella ciudad se dirija á Mérida y empalme con la línea de Portugal.

También han salido los ingenieros de la sociedad del Crédito Moviliario, con dirección al Escorial. Parece que su objeto es comenzar con grande actividad los trabajos de la primera sección del ferrocarril del Norte, debiendo estos estar terminados en el espacio de dos años desde Madrid á Guadalajara. Como para el paso de esta sierra se necesitan por lo menos cinco años, vencer el paso se emprenderán simultáneamente desde el otro lado de ella hasta Valladolid. Igualmente se trata de dar grande impulso á los trabajos desde Valladolid á Alar, que estarán concluidos mucho antes de que pueda atravesarse el Guadarrama.

El entendido ingeniero Sr. Millá ha dado ya principio á los trabajos para levantar los planos de la línea que ha de unir á Granada con la que pasando por aquella provincia ha de poner en comunicación las importantes capitales de Málaga y Córdoba.

El 21 del pasado se hizo en Reinos la prueba de una locomotora que recorrió diferentes veces el trayecto del ferrocarril de Isabel II que media entre aquella población y Matamorosa. El ensayo fue satisfactorio é inmensa la concurrencia que asistió llena de júbilo, esperando ver llegado muy pronto el momento en que empiecen á experimentarse los inmensos beneficios que aquella provincia y Castilla toda esperan de la apertura de dicho ferrocarril.

Diremos para concluir con lo respectivo á caminos de hierro, que el mercado de París, cerrado hasta ahora á nuestras sociedades de crédito por razones de plétora bursátil, acaba de abrirse para las acciones del ferrocarril de Madrid á Zaragoza y Alicante, ofreciendo una prima que promete aumentar. Las acciones de nuestras sociedades de crédito alcanzarán en breve igual resultado.

Pasemos á otros datos de menor importancia, pero también curiosos. En el último trimestre del pasado año hemos sostenido con el puerto de Bremen el siguiente movimiento mercantil:

ENTRADAS.			
Meses.	Buques.	Toneladas.	Valores.
Octubre.....	43	1,281 1/2	283,174
Noviembre.....	11	4,779	988,325
Diciembre.....	7	818 2/3	359,307
Totales.....	31	4,277 46	4,630,803

SALIDAS.			
Meses.	Buques.	Toneladas.	Valores.
Octubre.....	2	466	5,326
Noviembre.....	3	546	17,536
Totales.....	5	1,012	22,862

El total de las importaciones al puerto de Bremen, en buques de bandera extranjera procedentes de España, ha sido:

España europea.		España americana.	
Limones: 69/1, 198/2, 115/4 caj.		Cedro: 3,257 tozas.	
Naranjitas: 13/2, 8/4 caj.		Fustete: 56 toneladas, 4,712 trozos una partida.	
Pasas: 457/4, 42/2, 40/4 caj., 355 barriles.		Tabacos: 6,388 pacas.	
Higos: 348 pacas y 1/2 caja.		Azúcar: 172 barricas.	
Melones: 24 piezas 6 cestas.		Pielés: 24 pacas.	
Frutas: 6 caj.		Cueros: 50 piezas.	
Uvas: 15/2 barriles.		Miel: 51 barriles.	
Vino: 6/2, 12/4 botas, 90/1, 142/2, 42/1, 16/8, 15/15 pipas.		Aguardiente de caña: 152 pipas.	
Dulces: 4 caj.		Garrafones ron de malagueña: 3.	
Chocolate: 2 caj.		Astas: 2,030 piezas.	
Cerezas: 35 pacas.		Cuajagna: 112 caj., 30 pacas y 142 zurrones.	
Cáscaras: 42 pacas.		Hojas de palma: 20 pacas.	
Aceite: 20/1, 10/2 pipas.			
Figuras de barro: 2 caj.		España asiática. Nada.	

El sostenido en igual periodo con el importante puerto de Hamburgo, y con el cual estamos en mas frecuente contacto por las líneas de vapores, ha sido el siguiente:

ENTRADAS.			
Meses.	Buques.	Toneladas.	Valores.
Octubre.....	4	4,120	335,818
Noviembre.....	3	899	563,593
Diciembre.....	3	865	477,740
Totales.....	40	2,884	4,377,151

SALIDAS.			
Meses.	Buques.	Toneladas.	Valores.
Octubre.....	7	4,235 1/2	481,384
Noviembre.....	4	947	428,681
Diciembre.....	2	656	93,885
Totales.....	13	2,838 1/2	703,950

Nuestra exportación con ambos puntos ha sido un poco menor con Hamburgo que con Bremen, al paso que nuestra importación de este excede considerablemente á la de aquel.

En los puertos de Cete, la Novella, Agde y Aguas muertas, han entrado durante el pasado año 236 buques españoles de porte total de 11,101 y media toneladas, que han desembarcado géneros por valor de 11,582,677 rs., consistentes en naranjas, corcho, vino, esparteria, habichuelas, lana, aguardiente de caña, harina, etc., etc. Los buques españoles, que durante este tiempo han salido de dichos puertos, ascienden á 224, 18 de los cuales salieron con parte de su cargamento para Marsella y Génova: los 258 restantes volvieron á España conduciendo trigo, cebada, carbon de piedra, duelas, maquinaria, madera para arboladuras, aros de madera, etc., etc., por valor de 2,022,710 rs. vn.

El movimiento marítimo y comercial habido entre aquellos puertos y los de España, bajo bandera extranjera, ha sido de 168 buques de entrada con porte de 14,078 toneladas y cargamento de vino, regaliz, tártaro, habichuelas, aguardiente, pasas, naranjas, etc., etc., por valor de 9,406,766 rs. vn., y de 118 de salida, que median en junto 14,781 toneladas, y condujeron trigo, cebada, centeno, duelas, madera y varios efectos por valor de 1,785,240 rs. vn.

Si comparáramos estas cifras con la que arrojó nuestro comercio con Cete en el año anterior, halláramos una baja no despreciable, y que no es debida mas que á la falta de transportes de granos de España, que empezó á hacerse notar desde que terminó la guerra de Oriente, causa de su anterior acrecimiento.

Respecto á nuestro comercio con los puertos de Italia en el último año, solo tenemos datos del sostenido con los de Génova y Sicilia. El número de buques que han entrado y salido en aquel durante el citado periodo, asciende á 73 el de los primeros, é igual número el de los segundos con 7,319 y 7,780 toneladas respectivamente, conduciendo efectos por valor de 8,915,651 rs., y 5,578,960 en cada uno de estos casos.

Infinitamente menor ha sido el que se sostuvo con los puertos de Sicilia: en todo el año entraron tan solo 7 buques con porte en

junto de 285 toneladas, saliendo 6 con 233, y efectos por valor de la exigua cantidad de 63,276 rs.

Las embarcaciones entradas y salidas en los vecinos puertos del Algarbe, durante el año de 1856, ascienden á 471 con porte de 1,369 toneladas y 1,675 tripulantes. Los valores de salida no se declararon; los de entrada ascendieron á 127,430 rs. La importación ha consistido en trigo, manteca, huevos y palma; la exportación en sardinas, fleje, madera y mimbres. En Oporto entraron 25 buques con con 449 toneladas, y salieron 22 con 416, conduciendo efectos por valor de 334,400 rs., y 694,552 respectivamente.

Esto, en cuanto á la importación y exportación solo de la Península con dichos puertos. Respecto al sostenido por España y sus colonias durante el mismo periodo con los puertos del Báltico, tenemos datos importantes que demuestran lo urgente de llevar á cabo la negociación anunciada dias pasados con el gobierno ruso, á fin de abolir el enorme derecho diferencial de 80 por 100 con que está gravada nuestra bandera en aquel imperio. Asi vemos con sentimiento que de los 214 buques que salieron el año pasado de los puertos de España y Cuba con dirección al Báltico, solo uno era español.

Mucho deseáramos que el gobierno lleve adelante las anunciadas negociaciones para que dejando de considerarse á nuestra marina en aquel imperio como de nacion no privilegiada, deje de imponerse el recargo de 50 por 100 que por tal concepto se le señala en los derechos de importación.

Los buques procedentes de aquellos mares que entraron en nuestros puertos en dicho periodo fueron 148, de porte de 52,293 toneladas. La importación asciende 12,800,000 rs. y la exportación, inclusa la de las Antillas á 66,320,120 rs. El movimiento mercantil ascendió, pues, á 79,520,150 rs. calculados los artículos por los precios medios. La exportación de la isla de Cuba consistió en 66,189 cajas de azúcar, 6,855 libras de café, 2,028 millares de cigarrós y 1,005 pipas de ron. La exportación de la Península presenta las notables partidas de 1,595,889 libras de pasas, sobre 800,000 fanegas de sal, 183,466 libras de almendra, 6,685 capas de limones y cerca de un millon de libras de plomo. La aduana de Elsenecer cobró 1,065,423 rs. por derechos de los efectos que acabamos de enumerar.

Los importados por España y las colonias al puerto francés de Portvendres, han sido por valor de 4,351,504 rs. y los exportados por 411,530 rs.; queda, pues, un total de 4,942,834 rs.

La dirección general de aduanas acaba de publicar un estado de los granos y semillas alimenticias importadas del extranjero en la primera quincena de enero. Las cifras que presenta son de bastante interés, mucho mas porque en ellas se resumen todos los esfuerzos que se han hecho para combatir la crisis de subsistencias porque aun estamos atravesando.

Hé aqui dicho estado:

Avena.....	Fanegas.....	2,278
Cebada.....	Idem.....	69,492
Centeno.....	Idem.....	2,741
Garbanzos.....	Idem.....	1,200
Guijas.....	Idem.....	42
Habas.....	Idem.....	1,195
Habichuelas.....	Idem.....	56
Maíz.....	Idem.....	59,949
Trigo.....	Idem.....	517,709
Harina.....	Arrobas.....	264,580
Patatas.....	Idem.....	7,804

Dicha dirección general de Aduanas y Aranceles ha recaudado en el mes de enero en los diversos ramos que están á su cargo las cantidades siguientes que comparamos con las del mismo mes en el año anterior:

Recaudado en enero de 1857.....	15,891,912.18
Idem en idem de 1856.....	11,522,407.70
Mas en 1857.....	2,369,504.88
Recaudado en enero de 1857.....	15,891,912.18
Consignado para el mismo mes.....	11,600,000
Mas de lo consignado.....	2,291,912.18

Estos números prueban aumento en la importación. Pasando de estas noticias rentísticas á otras también económicas, pero mas consoladoras diremos que la Caja de aborros de Madrid, segun datos oficiales, ha seguido presentando en todo el año próximo pasado de 1856, iguales muestras de crecimiento constante y tranquilo que en los anteriores. A 7,429 ascienden los importes á fin de él, cuando eran 6,016 al del anterior de 1855, teniendo aquellos á su favor un capital de 15,260,240 reales, cuando el de estos era de 15,270,215 reales. El número de puestas ha sido de 77,262; el de nuevos imponentes de 5,202; de ellos 704 sirvientes y 315 artesanos; el de pagos de 2,464.

Estas cifras demuestran el aumento de la población de la capital del reino, y la confianza que le merece la Caja; sin embargo, es susceptible de muchas creces el número de imponentes: en España pecamos de imprevision.

Concluyamos con un resumen de los presupuestos para 1857 que ha publicado la Gaceta del 5.

Los gastos ordinarios se presupuestan en 1,682,441,050 reales; los extraordinarios ascienden á 102,913,810; los de ejercicios cerrados se elevan á 17,945,732; de modo que el gasto total en 1857 será de 1,805,500,392 rs. Los ingresos de carácter permanente se presupuestan en 1,362,651,400 reales, que unidos á los 240,000,000 que importan los plazos de la negociacion de títulos realizables durante el año corriente y 3,000,000 que importa el descuento del 15 por 100 hecho en los dos meses de enero y febrero á los que perciben haberes del Tesoro, suman un producto positivo de 1,807,651,400 rs. El presupuesto de este año se ha aumentado, respecto del anterior en 175,363,299 rs., destinados á la Casa real, al personal del Senado, al pago de los intereses de la deuda, á las reformas hechas en Guerra y Hacienda, á la seccion de estadística, á las obligaciones eclesiásticas, á la mejora de las rentas estancadas, á gastos extraordinarios y á obligaciones de ejercicios cerrados desde 1850 en adelante.

Los productos procedentes de la venta de los bienes del Estado que se realicen durante el año actual, deben aplicarse á cubrir los gastos propios de este servicio, y á recoger y cancelar todos los billetes del Tesoro que los compradores presenten en pago de sus obligaciones.

REVISTA DE LA QUINCENA.

Tal es el título que llevará en adelante esta seccion de nuestro periódico, en la cual trataremos de dar á conocer mas ó menos sucintamente, segun la índole de los casos, los acontecimientos notables que hayan pasado en España en el periodo de tiempo trascurrido desde la publicacion de un número á la del otro. En este trabajo procuraremos no omitir nada que pueda interesar ó llamar la atención á nuestros lectores de España y América, dándoles una idea aproximada del estado del pais bajo todos sus aspectos, social, comercial, científico, industrial, literario, etc.

El presente artículo, sin embargo, no puede ser una, rigurosamente hablando, Revista de la quincena. Si, como todos comprenderán, debe ser el punto de partida para la crónica de los sucesos futuros, necesariamente ha de apoyarse y comenzar en una época marcada, en un punto culminante de la historia, que sirva de base á las narraciones sucesivas. Por esta razon creemos

deber hacer una reseña, aunque breve, de sucesos anteriores, á manera de introducción á las futuras Revistas.

Dos palabras nada mas sobre el método y el tono general de estos escritos, y daremos por terminado el preámbulo para comenzar la narracion. El autor de estas Revistas procurará clasificar los hechos, lo mejor posible, y agruparlos segun la clase á que correspondan; método que prefiere al orden estrictamente cronológico. En cuanto al tono, será el que exijan la naturaleza y carácter de los hechos. No puede hablarse ligeramente de un fallecimiento, de una desgracia, ni pueden tampoco tomarse con seriedad acontecimientos, circunstancias, cosas que llevan en si como incrustado el ridiculo.

Dicho esto entremos en materia.

Y para entrar en materia y dar una idea á nuestros hermanos de América del estado de las cosas públicas en España, sin que esto sea tratar, ni discutir por el momento de tales cosas, diremos que estamos en vísperas de ver una reforma en las instituciones fundamentales del pais. La revolucion de julio de 1834 murió en 1836 á manos del general O'Donnell: al gabinete O'Donnell sucedió en octubre del mismo año el del general Narvaez; y el ministerio Narvaez declaró restablecidas la Constitución y las leyes administrativas de 1845, aumentó el ejército de 70,000 á 130,000 hombres, restauró en su fuerza y vigor el Concordato con Roma, suspendió la desamortizacion; y por último, ha convocado las Cortes para 1.º de mayo con el objeto, entre otros, de reformar en varios puntos la ley fundamental. Las elecciones de diputados se realizarán el 25 del corriente; y en la lucha electoral que se prepara, con arreglo á las lites ultimadas en 1834 y por la ley de 1846, tomarán parte los absolutistas, los moderados en sus diversas fracciones, y una fraccion de los progresistas. La otra con los demócratas ha aconsejado á sus amigos que se abstengan de concurrir á la eleccion.

El último acto importante del gabinete Narvaez ha sido la publicacion de los presupuestos del corriente año. Segun este documento, los gastos del Estado en el año de 1857 ascenderán á 1,805 millones y los ingresos á 1807. Estos últimos, sin embargo, no son permanentes; hay un déficit entre los primeros y los segundos que se cubre con un presupuesto extraordinario y eventual. El gobierno presenta como una de las causas del aumento de gastos sobre los años anteriores la carestía de los viveres, carestía que como es natural se ha extendido á los demas géneros de consumo.

En efecto, la escasez de la última cosecha, unida á disposiciones antieconómicas adoptadas con la mira de evitar la carestía, pero que han producido resultados contrarios, ha encarecido considerablemente el precio de los granos. Al mismo tiempo la falta de lluvias en la mayor parte del invierno ha sido funesta para los ganados; de forma que aumentado el coste de la manutencion de las caballerías, se ha aumentado también el de los transportes, y de aquí la carestía general en los puntos de consumo. Si esta es ó no razon bastante para el recargo de los gastos generales del Estado, otros lo dirán; á nosotros nos toca solamente por ahora consignar los hechos, y el hecho es que la carestía existe, y que si bien hay esperanzas de que se mitigue en el agosto próximo, nadie cree que cesará del todo. En muchos puntos los labradores ricos no han podido sembrar por falta de lluvias; en otros los pobres, ó no han sembrado por falta de recursos ó han sembrado mucho menos que otros años; y aunque la cosecha próxima se presenta con anuncios de ser abundante, esta abundancia no será ni podrá ser sino relativa á lo que se ha depositado en la tierra.

El mal estado de los caminos y vias de comunicacion ha contribuido también á agravar el mal. Sin embargo, este es uno de los puntos en que se hace notar mas el movimiento progresivo de nuestra época en España. Tenemos en construccion importantes líneas de ferrocarriles, entre las cuales mencionaremos la que ha de unirnos al resto del continente europeo por medio de Francia, y la que ha de poner á Madrid en comunicacion con el Mediterráneo. El ferrocarril del Norte, que ha de quedar concluido en cuatro años, y la línea de Madrid á Alicante y Valencia darán impulso á multitud de industrias ahora nacientes, vida á las transacciones mercantiles, trabajo á ininidad de brazos, desarrollo á los grandes medios que tenemos de prosperidad. Despues de estas dos vias de comunicacion, la mas importante es la que ha de enlazarnos con Portugal por la parte de Estremadura, realizando de esta suerte la union de los dos mares, el Océano y el Mediterráneo, con un ferrocarril que atraviese las mas productivas y feraces comarcas de toda la Península.

No se han descuidado tampoco otras obras públicas. En los últimos años se han construido y reconpuerto gran número de leguas de carreteras; se han iluminado nuestras costas por medio de faros, y actualmente se trabaja para cubrir el pais de una vasta red de alambres telegráficos que ponga en mútua é instantánea comunicacion todos los puntos de la Península. Pero la obra mas notable, y la que puede llamarse monumental por su solidez y perfecta construccion, es la que se está ejecutando, y pronto tocará á su término, para traer á Madrid las aguas del río Lozoya. Cuando estas lleguen, y ya todas las dificultades que se oponian están resueltas, y los principales trabajos hechos, la capital de España será entre todas las capitales de Europa la mas abundantemente surtida de agua potable y la que pueda dedicar mas cantidad al hermoseamiento, salubridad y mejora de sus contornos y á los mil y mil artefactos que tienen el agua por motor.

Entre las industrias que mas vuelo han tomado en estos últimos tiempos, y que han de recibir gran impulso y movimiento de la facilidad de las comunicaciones y de la concurrencia de capitales é industriales inteligentes, debe hacerse mención de la industria minera. España vuelve á ser en esta época lo que fue en otros tiempos, la América del mundo antiguo. Es verdad que en materia de empresas mineras hay mucho de exageracion, y mas todavía de engaño y mala fé; la superficie del pais, si pudiera verse á cierta distancia de manera que se fijase la consideracion en todos sus puntos á la vez, ofrecería el aspecto de un trozo de colmena: tal está ella cubierta de agujeros, de cada uno de los cuales median los explotadores extraer mas metales preciosos que contienen las célebres minas del Potosí. No obstante, es indudable que nuestro suelo encierra gran riqueza mineral, y que si muchas minas no dan el producto que sus accionistas se prometen, ó han sido abandonadas despues de someros trabajos, es porque han faltado en gran número de casos los capitales, ó la constancia ó la inteligencia que se necesitaban para ponerlas en buen estado de explotacion.

A evitar estos males contribuirán en gran parte, además del movimiento progresivo que hemos indicado, los esfuerzos de la Academia de ciencias, la cual se ha propuesto obtener una descripción geológica de los terrenos de las diversas provincias de España, y todos los años ofrece premios á las mejores memorias descriptivas. En el actual lo ha obtenido el Sr. D. Lucas de Olazabal, autor de un excelente trabajo que ha visto ya la luz pública sobre el suelo, clima y producciones de Vizcaya; y por cierto que la ceremonia de la adjudicacion de este y otros premios fue una gran solemnidad para los que veian con gusto los esfuerzos de la Academia, única entre todas las fundadas por el gobierno que da señales de vida.

Fuera de esta solemnidad, y de las que han traído consigo las fiestas del carnaval, agudadas por cierto este año en todos sentidos, las demas que en la época á que se estiene esta Revista se han celebrado han sido ligübres y de tristes recuerdos. El 5 de enero murió Guzman, el eminente actor, último de los que tan bien han sabido interpretar las producciones de nuestro teatro antiguo. Los actores, los poetas, el público á quien tantas veces habia entusiasmado, concurren á tributarle los últimos honores con espontaneidad nunca vista.

El 20 de febrero se congregaba una gran multitud, compuesta en su mayor parte de hombres políticos y escritores, en el cementerio de San Nicolás, para inaugurar el monumento levantado a la memoria de Argüelles, Calatrava y Mendizábal, iniciadores de nuestra regeneración política en 1812 y 1836. Trasladáronse los féretros cubiertos de coronas de siempre vivas al panteón que les estaba destinado; y con este motivo se pronunciaron patrióticos discursos, y se leyeron buenas composiciones poéticas en loor de aquellos ilustres personajes.

En los mismos días moría en lo mejor de su edad el general Mazarredo, cuyo nombre recuerda una de las glorias de nuestra marina, y se recibía la noticia del fallecimiento repentino del general Noguera, uno de los valientes que con mas ardor y buena voluntad han defendido la causa de la libertad en la guerra civil de 1835 á 1840. No tardó mucho en acaecer despues la muerte del arzobispo de Toledo, único cardenal español entre los que componen el sacro colegio, obispo de Ibiza en 1850, trasladado en 1855 á la silla de Córdoba, nombrado luego patriarca de las Indias, elevado despues á la dignidad arzobispal y al cardenalato, muy estimado de S. M., de quien era confesor, y de la reina madre, de quien habia sido servidor fiel. Su cadáver, embalsamado y espuesto al público durante nueve días, entre cirios y alabarderos, fue trasladado con toda pompa y ceremonia á Toledo; allí recorrió las calles que lleva todos los años la procesion del Corpus, y por último, fue depositado en el panteón de los prelados, sus antecesores.

Y si concluyera aquí el catálogo de las desgracias! Pero en el momento en que escribimos estas líneas estamos temiendo por la vida, puesta en grave riesgo, del insigne poeta D. Manuel José Quintana, último eslabon de la cadena de célebres escritores que unen la literatura del siglo actual con la del pasado siglo. Esperamos todavía que se logrará conservarle la existencia.

Antes de abandonar esta parte necrológica de la Revista, debemos hacer mención de otro hecho que tiene tanto de singular como de artístico y necrológico. Se trata de las cenizas del Gran Capitán y de su esposa, depositadas entre los papeles del archivo del gobierno civil de Granada. Cómo se traspapelaron estos cuerpos es muy largo de contar; sin embargo, procuraremos referirlo en breves palabras.

A la muerte del célebre Gonzalo de Córdoba, su esposa doña Maria Manrique mandó construir un panteon en el convento de San Gerónimo, que á la sazón se estaba edificando, y allí depositó el cuerpo de su esposo; junto al cual no tardó en dormir el sueño de la muerte. Pasaron días, y años y siglos, y vino el siglo actual, y á principios de él, la invasion francesa, y con la invasion francesa el general Sebastiani, el cual tuvo deseos de ver el cadáver del que tantos laureles habia recogido en Italia. Abrióse entonces por primera vez el sepulcro y se volvió á cerrar despues de satisfecha la curiosidad de los franceses. Acabóse la guerra, ocuparon los frailes su convento, y algunos novicios, no queriendo ser menos que los enemigos de nuestra independencia, se proporcionaron la llave del panteon, al cual hicieron frecuentes visitas. Posteriormente, un sacristán de esos que á fuerza de andar entre santos y entre sepulcros llegan á perderles el respeto, movido al principio de la curiosidad, y despues de la codicia, estrajo huesos de los ilustres difuntos, y singularmente el cráneo del Gran Capitán y los enseñaba por dinero á los extranjeros que deseaban verlos. Descubierta el caso, pudo recobrase el cráneo, pero no todos los huesos; y habiéndose posteriormente destinado á cuartel el edificio, quedó el panteon espuesto á todas las profanaciones. La Comision de monumentos artísticos sacó entonces de allí los restos de Gonzalo de Córdoba y su esposa, y se propuso trasladarlos solemnemente á un lugar decente y seguro; abrióse suscripción, se reunieron fondos, y cuando se iba á llevar á cabo el pensamiento, se suscitó una disputa entre la autoridad civil y la militar sobre quien habia de presidir la funcion, y la funcion no pudo celebrarse. Desde entonces los restos mortales de los dos esposos, ya confundidos en una misma caja, pasaron por varias manos hasta que vinieron á parar á las de los archiveros del gobierno político. El ministerio, por una disposicion de reciente fecha, ha mandado honrar la memoria de estas ilustres víctimas, encerrar sus restos en una caja decente, trasladarlos al panteon de San Gerónimo, recomponer su sepulcro, labrar una estatua, restaurar, en suma, todo lo posible lo que la accion del tiempo, y mas todavía la mano sacrilega de los hombres, han destruido.

Demos aquí punto á esta relacion mortuoria y hablemos de los vivos. El Sr. Breton de los Herreros, nuestro aplaudido poeta, vive todavía; y una prueba, no solo de su vida, sino de la viveza de su ingenio, es su reciente poema titulado la *Desvergüenza*. Esta produccion tiene todas las bellezas que se admiran en las obras de su autor: facilidad, fluidez, manejo inimitable del idioma castellano, chiste continuo, agudeza incomparable: alguna vez el pensamiento decae, pero no tarda en remontar de nuevo el vuelo.

Otra obra de distinto género se ha dado á luz que merece ocupar un lugar entre las notables de esta época, y es la *Teoría de la Autoridad*. El autor, D. Calisto Bernal, partidario de la escuela democrática, indaga el origen y las diversas especies de autoridad; pregunta en qué consiste, dónde reside, cuál es su naturaleza y estension; cuáles son sus límites; cuál su accion sobre las sociedades, y resuelve todos estos problemas con gran claridad, precision y copia de argumentos, aunque con algunos defectos de estilo.

Su obra participa del carácter social y moral que imprimen á la política los nuevos estudios y los nuevos adelantos.

Se anuncian tambien como próximas á publicarse las obras de D. Joaquín Maria Lopez, con la biografía de este célebre y elocuente orador parlamentario, y un juicio sobre los actos de las últimas Cortes Constituyentes. Pero mas importante será todavía la publicacion que se prepara en la Biblioteca Nacional, cuyos empleados, en virtud de un nuevo arreglo del establecimiento, se ocupan en la redaccion de un *Gran Diccionario bibliográfico de autores españoles*. A este efecto se ha llamado á concurso para optar á varios premios destinados á las mejores colecciones de artículos originales, y datos nuevos é interesantes sobre la biografía y escritos de autores conocidos.

En literatura dramática, poco bueno podemos anunciar. Este género de literatura se resiente entre nosotros; en primer lugar, de las vicisitudes políticas de la época que atravesamos, y en segundo, de las trabas que le impone la censura. Porque es de advertir que no habiendo disposicion ninguna que sujete á censura lo que uno quiere comunicar al público por medio del papel impreso, las hay que prohiben sin permiso del censor hablar al mismo público en un teatro por boca de los actores. Se supone que el público es menor de edad, y que puede ser fácilmente seducido á causa de su misma inesperienza; por lo cual se elige un hombre que se llama censor, y que tiene sin duda mas edad y mas saber que el público, para que examine lo que merece los honores de la representacion.

Sin embargo, suele suceder que el censor da el pase á obras que el público rechaza, por contener alusiones ó pensamientos inmorales. Sirva de ejemplo *La Ninfa Iris*, traduccion de una comedia francesa, autorizada por la censura, desecheda por el público, y cuyo argumento consiste principalmente en las señales telegráficas con que se entienden cierta mujer casada y su amante, por medio del color del chaleco que lleva puesto el marido.

Ademas de esta produccion, nuestros autores nos han ofrecido desde principio de año las zarzuelas nuevas *Cuando ahorcaron á Quevedo*, *La corte de Mónaco*, *El Lancero*, y *Fra-Diavolo*; las tres primeras originales, y traduccion la última.

Desde que á un autor se le ocurrió poner en escena el carácter del grande escritor satírico del siglo XVII, anda el pobre Quevedo de mano en mano, figurando, ya como trama en una comedia, ya como urdimbre en una zarzuela, ya como personaje principal en un drama, ya como accesorio en un sainete.

Hemos tenido *D. Francisco de Quevedo*, drama notable, no recordamos en cuántos actos; *Una broma de Quevedo*, mala comedia en un acto; *Cuando ahorcaron á Quevedo*, pésima zarzuela en tres actos, y tal vez estará Quevedo á estas horas en confeccion en algun telar de producciones teatrales.

La zarzuela de que hoy tratamos, le presenta en el momento de verse proscripto y obligado á huir de Venecia. La Serenísima República le manda ahorcar como cómplice del duque de Osuna, que habia meditado sorberse el Adriático con su reina, por via de azucarillo. En tan apuradas circunstancias, buscado por los tribunales, por los esbirros y por todos los venecianos, Quevedo, no teniendo otra cosa que hacer, se entretiene en enamorar á las venecianas, recurso natural á que apela todo aquel á quien se trata de ahorcar. Nuestro héroe busca asilo entre las mujeres contra el furor de los hombres, y de aqui varias escenas, no todas originales; y de aqui una especie de olla podrida literaria, condimentada con fábulas de Lafontaine, cuentos de Bocaccio, versos de Quevedo y pensamientos de Gerardo Lobo. El autor de esta zarzuela es capaz de hacer, y ha hecho cosas infinitamente mejores; en ella hay pensamientos profundos, versos admirables, que revelan el génio; pero todo esto no impide que haya dado á luz una obra, tanto mas censurable, cuanto mayores facultades tiene en su talento y en su ingenio para darnos una buena produccion.

El Lancero es un juguete destinado á hacer reir, y en el que el autor lo consigue, á fuerza algunas veces de lo picante y colorado de los chistes. Se trata de un teniente coronel de lanceros que lleva consigo á su mujer vestida de soldado; llega el coronel con su hija, amiga de colegio de la teniente coronela, se conocen, se abrazan, se besan: sorpresa general; *tableau*, como dicen los franceses; y hasta que se descubre el sexo del lancero besucon, ocurren varios incidentes como los que puede figurarse el lector que pasan en un regimiento colocado en tales circunstancias.

Mas pretensiones, aunque no muchas, tiene *La corte de Mónaco*, donde una compañía de actores pasa á formar el ministerio del príncipe, que acaba de despedir á sus secretarios del despacho. Esta idea tampoco es nueva.

En cuanto á *Fra-Diavolo*, el autor francés se ha entretenido en pintarnos los recursos de un bandido para apoderarse de lo ageno, y ha llamado á su héroe *Fra-Diavolo* como pudiera haberle llamado de otra manera. Tambien en esta zarzuela hay sus ejercicios militares: solamente que aqui la tropa es de infantería, asi como en el *Lancero* la caballería hace el gasto.

La estension de esta Revista, y el espacio de que podemos disponer, nos impiden dar mas pormenores sobre estas producciones literarias; pero creemos que nuestros lectores no los echarán de menos.—NEMESIO FERNANDEZ CUESTA.

NOTICIAS GENERALES.

Peaje del Sund. Segun el *Borsenhalle*, los Estados que concluirán el tratado del peaje del Sund con Dinamarca son Austria, Bélgica, España, Gran-Bretaña, Hannover, Mecklenburgo, Schewerin, Prusia, Rusia, Suecia y las ciudades Anseáticas. Parece que tambien se han recibido noticias de la América del Norte, anunciando que los Estados-Unidos darán su asentimiento á los principios del tratado.

Viaje de la corte. La *Hoja asegura* que hasta ahora nada hay acordado en Palacio respecto del viaje de la corte á Aranjuez.

Franceses contra Méjico. El *Courrier de Madrid* dice que es inexacto el rumor relativo al ingreso en el ejército español de algunos oficiales franceses, para tomar parte en la expedicion contra Méjico.

Rebaja de premio. El Banco de España anuncia que su consejo de gobierno ha acordado rebajar en un 3 por 100 anual el premio que hasta aqui se ha exigido en los descuentos y préstamos, y que esta disposicion empiece á tener efecto en las operaciones que se ejecuten desde el día 4 del corriente marzo.

Hospital de la Princesa. Este magnífico asilo de beneficencia, cuya inauguracion se anuncia como muy próxima, ha costado unos seis millones de reales.

Fenómeno meteorológico. Dias pasados se vió en la Rochela el que se conoce en la ciencia con el nombre de *Pharelio*, apareciendo al propio tiempo en el cielo tres soles, dos de los cuales eran reproducciones de la imagen del verdadero sol.

Puesto diplomático. Segun las últimas noticias de Washington, no está designada aun la persona que ha de representar en la corte de España al gobierno de aquel país. Los anexionistas trabajan ardentemente porque se confie esta delicada mision á uno de los suyos.

Gestiones. El comercio anglo-americano trabaja con la actividad de que siempre ha dado muestras, tratándose de sus intereses, para que su gobierno gestione en Madrid con el fin de que se rebajen los derechos de entrada que se exigen en Cuba á las harinas de la Union.

Prohibicion. Dicese que es cosa resuelta en Consejo de Ministros la de la libre importacion del arroz extranjero, á consecuencia de la esposicion de los cosecheros de Valencia en que lamentaban los grandes perjuicios que ocasiona la libre introduccion del referido artículo á la riqueza general y á los intereses particulares de los valencianos que se dedican al cultivo y comercio de aquella semilla.

Sinistros. De resultados de los últimos temporales han sobrevenido, particularmente en algunos de nuestros puertos, numerosas desgracias. El *Valenciano* da cuenta del naufragio de una goleta francesa y ocho tripulantes, entre Cullera y Denia. Giaco de aquellos parece que han sacado muertos. El vapor *Medeah*, de la misma nacion, tardó muchas horas en entrar porque la mar estaba y seguia muy gruesa. Tambien se habló de la pérdida de una fragata sarda que se dirigia en lastre á Cardiff, y cuya tripulacion no esperimentó accidente alguno lamentable.

Ensayo. Acaba de hacerse por primera vez en un buque del almirantazgo francés el ensayo del aparato premiado de M. Jeffrey, para consumir el humo y economizar el combustible. El *Vicid*, que es el buque citado, llevó la mala de Woolvich á Douvres, y de Douvres á Ostende, resultando en este viaje una economia media de 20 á 25 por 100 de combustible.

Averias reparadas. Lo han sido las que en los últimos dias de enero causaron las fuertes tempestades que reinaron en la Mancha, en los cables submarinos destinados á la comunicacion de despachos de Douvres á Calais y de Douvres á Ostende, los cuales se habian roto, y por consiguiente no funcionaban.

Exposicion agrícola y pecuaria. El punto designado para la que se verificará en Madrid, desde el 24 de setiembre á 14 de octubre del corriente año, es la montaña del Príncipe Pio. El gobierno parece que se propone recompensar ampliamente á cuantos contribuyan con el mérito de los obje-

tos que lleven á la esposicion, á dar una idea de los adelantos que va haciendo la Peninsula en los ramos de ganaderia y agricultura.

Larra y Espronceda. La suscripcion abierta para erigir á la memoria de estos dos grandes ingenios un monumento digno en que depositar sus cenizas, ha encontrado la mas brillante acogida, figurando en las listas numerosos nombres, principalmente de escritores y artistas. Las provincias tambien se apresurarán á contribuir al indicado objeto, y á Granada cabe la gloria de haber sido la primera en seguir el ejemplo de la corte. Tambien hemos oído que hay el pensamiento de ampliar este proyecto, construyendo un gran panteon nacional en el que, como en otros países, se conserven los restos de los hombres mas distinguidos en letras y artes.

Nuevos periódicos. Han visto la luz pública los primeros números de *El Fenix* y de *El Orbe*, diarios políticos.

Fiesta en Paris. Anuncia *El Constitutionnel* una fiesta ecuestre militar que parece se verificará muy pronto en el palacio de la industria.

Puertos en estado de sitio. Una correspondencia particular de Macao del 10 de enero, esto es, cinco dias antes de las noticias de Hong-Kong, recibidas por la via de Trieste, anuncia que el emperador de China habia puesto en estado de sitio los cinco puertos del Imperio abiertos á los europeos.

Convocacion. El parlamento provincial del Canadá habia sido convocado para el 26 de febrero próximo pasado.

Conferencias. Segun el *Flyveposten*, las relativas al peaje del Sund no se han celebrado hasta ahora mas que una vez. La Dinamarca pide 35 millones de *riksdalers* en compensacion del derecho, y accede á que parte de dicha suma se pague al contado, y el resto, que es lo mas, en cuarenta plazos. Todas las potencias satisfarán un interés igual.

Mas sobre Méjico.

Ayer publicó un periódico de Madrid tres documentos remitidos por una persona muy fidedigna residente en Cuernavaca relativos á los sucesos de Méjico: la importancia de esta cuestion, y el interés que excita todo cuanto á ella se refiere, no mueven á hacer un ligero extracto de esos documentos. El primer es una comunicacion del general Haro, comandante principal de Cuernavaca, en que le manifiesta que la noticia de aproximacion á aquella ciudad habia producido una gran alarma y causado la emigracion de todos los españoles, que recori daban que los últimos asesinatos fueron cometidos por los individuos del estado mayor de Alvarez, en medio de grandes aclamaciones á su persona. El segundo es una carta del doctor Gibson á un amigo suyo, en que como testigo presencial de los hechos, afirma que, segun voz pública, los directores de aquellas atrocidades eran Alvarez, su hijo y Villalba. El tercero es una carta de una alta autoridad administrativa de la república á su agente diplomático, acreditado en la misma, en que confirma las anteriores noticias. El corto espacio de que podemos disponer á esta última hora, nos impide insertar integros los documentos.

Última hora. Sabemos por persona que por su alta posicion política se halla perfectamente enterado de cuanto ocurre en las regiones oficiales, que nuestro gobierno ha autorizado al Sr. Marqués de Pidal, ministro de Estado, para dirigir todas las negociaciones relativas á la cuestion de Méjico. Francia é Inglaterra han contestado á la nota del Sr. Pidal, reconociendo francamente nuestro derecho á tomar por medio de las armas la satisfaccion que no podamos obtener por medios pacíficos.

Se han recibido noticias dignas de crédito, segun las cuales, el gobierno de los Estados-Unidos se propone observar una estricta neutralidad en este asunto, sin mezclarse en él directa ni indirectamente.

Ya están dispuestos en Cádiz los buques que han de conducir las tropas que se destinan á la expedicion. Los generales designados para mandarlos son los Sres. La Rocha, Garrido y La Torre.

ADVERTENCIAS.

La abundancia de materiales nos ha impedido publicar en este número un artículo del señor Figuerola, relativo á la poblacion de España, y otro del señor Cazorro sobre Administracion, como igualmente el del señor Asquerino «D. Eduardo», titulado *Nuestro pensamiento en América*, y el principio de una novela del señor Fernandez y Gonzalez. Estos trabajos, y los de muchos de nuestros mas distinguidos escritores, que ya obran en poder de la redaccion, demostrarán, así lo esperamos, el interés con que nos prometemos cuidar de que nuestra publicacion tenga la importancia que exige la favorable acogida que ha merecido.

Tampoco insertamos, por las razones espresadas, las diferentes correspondencias generales de las provincias de España, del extranjero y Ultramar; pero en los números sucesivos dedicaremos á esta seccion la atencion que merece.

Amantes de toda discusion amplia, científica y decorosa, que tienda á ilustrar cuantos asuntos merezcan llamar la atencion pública, quedan abiertas las columnas de nuestro periódico para las personas que gusten favorecernos con sus escritos, siempre que, á juicio de la redaccion, estos no perjudiquen á la índole especial de aquel, como sucedería con los que versasen sobre cuestiones ó polémicas personales de política palpitantes, ó con aquellos que por su forma destemplada, tratándose de discusiones pacíficas, convirtiese á nuestro periódico en palenque de pasiones y de rencillas, á las que nos proponemos no dar cabida. Consagrada principalmente *La América* á los intereses de toda especie de las posesiones españolas en Ultramar, claro es que daremos marcada preferencia á todo lo que se refiera á las mismas, sin que por esto descuidemos lo que bajo cualquier aspecto interese á la Peninsula.

En el próximo número incluiremos las bases de la Agencia gratuita que pensamos establecer en esta capital, para todos los suscritores de Ultramar que tengan ó puedan tener en lo sucesivo negocios en España.

No hemos creído conveniente dar cuenta en este número del movimiento marítimo que ha habido en los puertos de España durante los pocos dias que han medido desde principios del mes actual hasta el presente, porque la idea hubiera sido incompleta en tan breve espacio de tiempo, y á nuestro juicio es preferible verificarlo por quincenas, siguiendo el orden de la publicacion del periódico, el cual es el mismo que tenemos establecido para otras varias revistas.

MADRID 1857.—Imprenta de LA TUTELAR, á cargo de B. Carranza, calle de San Miguel, núm. 23.